

La jueza Servini de Cubría denunció maniobras realizadas utilizando el nombre de Emir Yoma para presionarla en relación con la interna justicialista

DE ACUSADA A ACUSADORA

Página/4



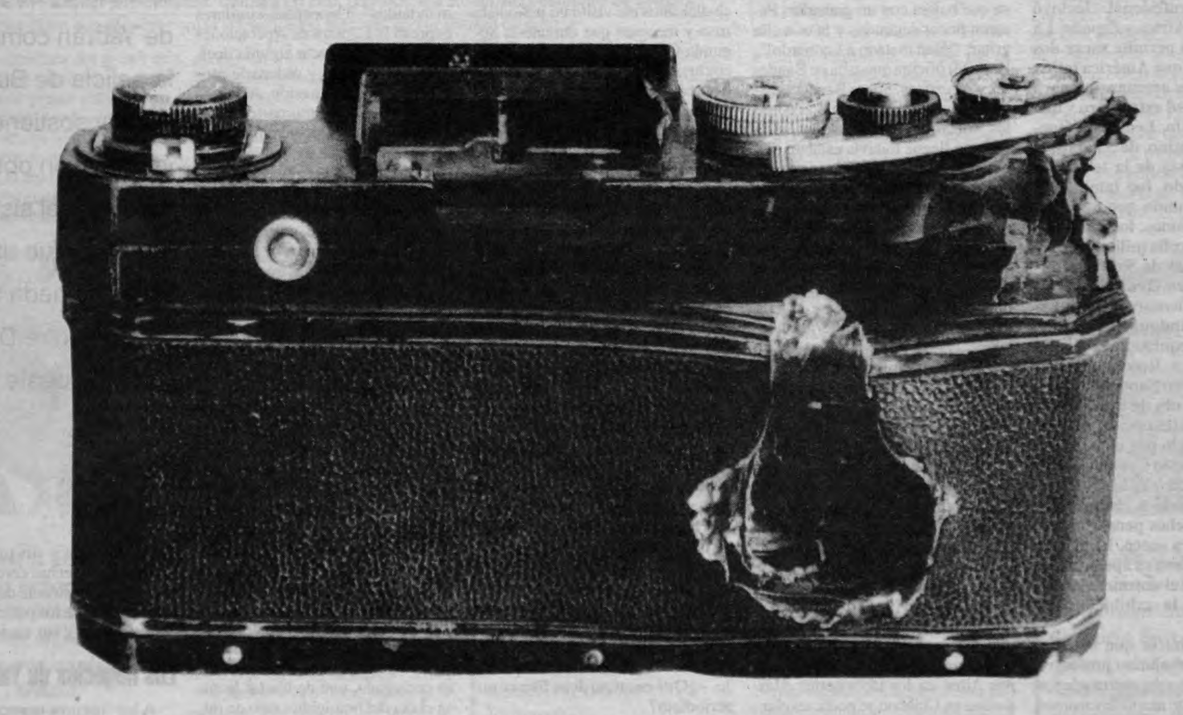
Página/12
el país a diario
Buenos Aires, viernes 25 de setiembre de 1998
Año 12-Nº 3526 - Precio de este ejemplar: $1,60
Recargo venta interior: $0,20 - En Uruguay: $20

CASO CABEZAS

La Asociación de Reporteros Gráficos señala al gobernador Duhalde, al juez Macchi y al comisario Fogelman como sospechosos de encubrimiento en la investigación del asesinato

Páginas/2/3

DISPAREN SOBRE LA CAUSA



REBUSQUE

El informe Starr ya está primero en todas las listas de best sellers de Estados Unidos, así que los abogados de Monica Lewinsky empezaron a recorrer editoriales ofreciendo sus memorias. Barajan cifras que van de los seis a los diez millones de dólares, pero todavía no consiguieron quien aproveche el negocio por el desprestigio que podría acarrear a los editores. Así que el único rebusque conseguido hasta ahora por la becaria son los 470.000 dólares que le pagará un modisto de Milán por desfilar unos segundos con un vestido azul. El mismo color del que le puede costar la carrera al acorralado Bill.

De la Rúa, Fernández Meijide, Ortega, E. Menem y Cavallo expusieron ante los empresarios de IDEA

Examen para cinco

Página/5

Del Monicagate, *por Juan Gelman*

32

Sandra Cartasso



Jan Sandquist, el corresponsal de la TV sueca que presenció el asesinato de Leonardo Henrichsen.
"Le limpié la cara con un pañuelo. Me miró y me dijo, como sorprendido: "Jan, me muero".

"¡No disparen! ¿No ven que somos periodistas?"

Por Susana Viau

Un testigo cuenta la historia del camarógrafo argentino que fue asesinado en 1973 en Chile mientras filmaba a sus verdugos.

Jan Sandquist no pudo imaginar que el traslado de la cabecera de la corresponsalía de la televisión sueca iba a terminar en un drama. Es que, en 1971, el Chile de Salvador Allende era más interesante que la Argentina del general Alejandro Lanusse. Tenía, para ese entonces, dos hijos "porteños" y un departamento en Buenos Aires que nunca liquidó. Su itinerario profesional incluyó Washington, Africa y España. La experiencia le permite sacar dos conclusiones: que América latina es la zona más amenazante para un corresponsal extranjero y que su camarógrafo, Leonardo Henrichsen, argentino, de 33 años, el único periodista de la televisión sueca asesinado, fue también el único en el mundo que pudo filmar a sus asesinos, los integrantes de una patrulla militar que recorría las calles de Santiago durante el Tancazo, el ensayo del golpe del 11 de setiembre de 1973. Esta semana Sandquist regresó a Chile con un equipo de la misma televisión sueca. Reconstruyeron esa muerte, pero Sandquist no es ahora el vehículo de la información sino un testigo. Ayer, en Buenos Aires, citado por el periodista chileno Ernesto Carmona, motor del libro *Morir es la Noticia*, y por Argra, volvió a ver aquellas imágenes. Muchos pensaron que Henrichsen era sueco. El primero en escribir bien su apellido fue, curiosamente, el coronel chileno que prohibió la exhibición del film.

–¿Cuánto hacía que usted y Henrichsen trabajaban juntos?

–Henrichsen estaba contratado por nosotros y cuando murió llevábamos trabajando juntos muchos años, viajando por América latina constantemente. El vivía en Buenos Aires, tenía su familia aquí. Yo estaba en Chile. Estábamos preparando una nota sobre el riesgo de un golpe militar. Habíamos filmado todo y nos faltaba una entrevista con el dirigente comunista Volodia Teitelbaum. Nadie entendía esa mañana qué hacían los tanques en el centro de Santiago. Algo raro estaba pasando. Llegué a la oficina cuando empezaban los disparos. Llamé a Estocolmo para avisar. De pronto escuché la voz de Leonardo en la calle: "Jan, baja que tenemos que empezar a filmar". Le pedí que empezara a filmar él y a mi asistente sueca que bajara con un grabador. Pasaron pocos segundos y la oí a ella gritar: "¡Han matado a Leonardo!". Bajé. Mi oficina quedaba en Banderas y Agustinas. Sobre Banderas estaba Leonardo, herido. Yo vi cómo los soldados robaban la cámara. Cuando llegué todavía estaban disparando. Estábamos solos en la calle porque la gente huía. Agarré a Leonardo y me di cuenta de que le sangraba la espalda. Le puse la cabeza sobre mis piernas. Le limpié la cara con un pañuelo. Me miró y me dijo, como sorprendido: "Jan, me muero". Después supe que la bala destruyó la aorta. Era un herida mortal.

–¿Cómo recuperaron el film?

–Fuimos a los militares a decirles que la cámara pertenecía a la televisión sueca. Después de unas semanas recuperamos la cámara pero no la película. La verdad es que no sabíamos si la película existía o no; pero Leonardo estaba filmando y le gritaba a los militares: "¡No disparen! ¡No ven que somos periodistas!". Fuimos a hablar a Chile Films con Eduardo Paredes, un hombre muy malo, muy feo. Negó rotundamente que tuvieran la película. Un amigo mío de Buenos Aires me llamó y me contó que la película estaba en Buenos Aires, en los laboratorios Alex porque en Chile no se podía revelar. Volví a ver a Paredes y ahí él admitió tenerla. Dijo que la entregaría a la embajada. El 24 de julio la entregó, pero era una copia. Ese mismo día más de veinte cines la estaban proyectando.

–¿Nunca pudieron localizar el original?

–No. Me gustaría muchísimo encontrarlo. Sé que Chile Films hizo las copias y las distribuyó. Nuestros abogados mandaron cables a todas las grandes publicaciones del mundo advirtiendo que si aparecían esas fotos los derechos pertenecían a la viuda de Leonardo y a nadie más. Es el único film en el mundo del cine, en el mundo de la televisión donde se ve quién mata al camarógrafo. Hace diez años me visitó un periodista ruso y me contó que durante la Segunda Guerra Mundial los soviéticos tuvieron 600 camarógrafos en la frontera. Sobrevivieron 12. El era uno de ellos y también tenía la teoría de que hay más fotógrafos que soldados muertos en la guerra y que es porque fotógrafos, camarógrafos miran la realidad a través de su lente, miran una película y la película no es peligrosa. Se levantan para un mejor ángulo, una mejor toma y ahí viene el tiro. La cámara funciona como un filtro entre su profesión y la realidad. Los rusos hicieron un documental con eso que se llamó *¡No disparen! ¡Somos periodistas!*.

–¿Usted cree que Henrichsen se confió?

–No. Era experimentado. Habíamos estado juntos en 14 golpes de estado y bajo el tiroteo. Trabajando en un continente, en un país, como corresponsal hay que conocer para no equivocarse.

–¿En qué lugar del mundo se sintió usted más amenazado?

–¡Oh! Yo creo que en América latina. Sí, sí. Aunque en Africa las guerras son extrañas: nunca se sabe dónde está el enemigo. Pero hay que ir adonde pasan las cosas. Así es la televisión, sin imagen uno está perdido. **–¿Qué cosas no debe filmar un periodista?**

–No creo que exista ese límite. Las cuestiones éticas siempre son un problema. Estando en San Salvador mataron a dos hombres frente a nosotros. La masa encefálica estaba desparramada por todas partes. Yo me paré al lado de los cadáveres y dije mirando a la cámara: "Lo que ustedes van a ver es terrible, pero es la realidad de este país". Claro que mostrar la violencia inútilmente es una estupidez, no tiene valor periodístico.

Por Horacio Verbitsky

El gobernador de Buenos Aires, Eduardo Duhalde, el juez José Luis Macchi y los investigadores policiales que comanda el comisario mayor Víctor Fogelman son sospechosos de encubrimiento del asesinato de José Luis Cabezas, cuya investigación está detenida desde la muerte de Alfredo Yabrán. Estas afirmaciones serán difundidas hoy, al cumplirse veinte meses del crimen, por la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA). En el más severo cuestionamiento hasta la fecha, dirán que "durante todo el proceso judicial han existido notorias y públicas injerencias políticas, que llegaron a frenar o distraer las investigaciones, o utilizarlas como moneda de cambio en negociaciones entre el gobernador y el presidente [de la Nación, Carlos Menem]".

También afirmarán que el de Cabezas es un crimen paradigmático, porque en él "se cruzan la libertad de prensa con un esquema mafioso de acumulación de poder" y "la corrupción policial estructural con los ataques a los periodistas como medio de condicionar a la prensa independiente". La durísima declaración añade que en este caso también coexisten "un sistema judicial abandonado a su suerte con el accionar delictivo protegido por el Estado" y considera que su impunidad sería la condena de la Argentina.

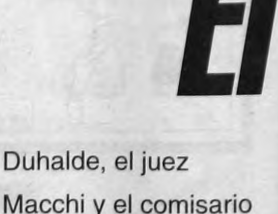
Presunción de impunidad

El informe fue realizado por el abogado de ARGRA Miguel Gaya luego de un minucioso estudio de las actuaciones y con el aporte de material periodístico. Sus conclusiones sostienen que para esclarecer el crimen es insoslayable "desenmascarar y castigar el encubrimiento y establecer el nexo con los mandantes". Conceptos similares expresó la Cámara de Apelaciones de Dolores al revocar algunas decisiones de Macchi y ordenarle profundizar la investigación. Al legitimar a ARGRA como parte querellante, la Cámara sostuvo que tenía interés en la causa dado que el asesinato de Cabezas se había producido a raíz de su labor profesional y, por lo tanto. ARGRA recuerda que Cabezas fue secuestrado a 80 metros de la residencia de Duhalde y entre las condiciones que lo hicieron posible menciona la "presunción de impunidad" con que actuaron los asesinos, basada en lo que describen como "el colapso del sistema judicial y de seguridad de la provincia".

Al describir la corrupción policial, el documento señala una asociación ilícita consolidada durante los siete años de desempeño de Alberto Pedro Gómez al frente de la comisaría de Pinamar. Los otros miembros insistentemente nombrados de esta banda "acusada de brindar protección a narcotraficantes y ladrones a cambio de un diezmo" son los policías Juan Carlos Salvá, Jorge Cabezas, Aníbal Luna, Sergio Camaratta y Gustavo Prellezo. "Exactamente los mismos se habrían encargado, uno de liberar la zona el día del homicidio; otro de iniciar la instrucción y el primero en llegar a la cava, para garantizar el borrado de huellas y rastros; y los restantes actualmente están sindicados de haber participado de distintos modos en el asesinato". Salvá tenía mando y fue uno de los responsables de "la tarea de demolición de pruebas" en la cava, a la que el juez recién llegó doce horas después. ARGRA pregunta por el resultado de los sumarios administrativos iniciados a ese personal, la dimensión de sus fortunas y sus movimientos de fondos en fechas cercanas al homicidio, la existencia de testaferros y la relación de los policías con Alfredo Yabrán y sus custodios.

Los negocios de Yabrán

A los "oscuros negocios" de Yabrán en Pinamar, "no serían ajenos políticos nacionales y locales", señala ARGRA. Pero esos emprendimientos, inversiones y proyectos, no han sido investigados, ni su relación con la banda policial. El informe menciona las denuncias de la familia Bunge publicadas por la revista "Noticias" sobre supuestas maniobras "destinadas a obtener ventas forzadas o condiciones ventajosas en las compras de tierras" y pregunta si se han investigado an-

GRAVES VEINTE

El

Duhalde, el juez Macchi y el comisario Fogelman son sospechosos de encubrimiento en el asesinato de Cabezas, según un informe que hoy presentará la Asociación de Reporteros Gráficos. El durísimo informe cuestiona a fondo la investigación, que está detenida desde la muerte de Yabrán. Señala tanto hacia el aparato de seguridad de Yabrán como hacia la policía de Buenos Aires y sostiene que la información obtenida mediante el sistema Excalibur fue utilizada como moneda de cambio entre Duhalde y el presidente Carlos Menem.

ACUSACIONES DE LA ARGRA AL CUMPLIRSE MESES DEL ASESINATO DE CABEZAS

encubrimiento

Diego Giudice



Una marcha en Pinamar por Cabezas. Cámara en alto, Osvaldo Baratucci, el presidente de ARGRA.
Los reporteros dicen que el crimen cruza un "esquema mafioso" con la libertad de prensa.

Claves

1. El objetivo buscado fue la muerte de Cabezas.
2. El crimen fue concebido por personas que no participaron en forma directa.
3. Pudo haber sido comprado llave en mano.
4. Lo más probable es que integrantes del grupo mandante, hayan participado en función de dirección y control.
5. Uno de los ejes y determinantes del crimen lo constituye la impunidad garantizada a sus ejecutores.
6. Las maniobras de encubrimiento se inician en los hechos y su cobertura territorial, se continúan con la destrucción de pruebas y el armado de falsas imputaciones, para extenderse por lo menos hasta la manipulación del arma, las balas y la cámara fotográfica.
7. Un elemento insoslayable para la plena identificación de los autores materiales e intelectuales es desenmascarar y castigar el encubrimiento y restablecer el nexo con los mandantes del crimen.
8. Resulta notoria la existencia de negociaciones entre el poder político provincial y los abogados y/o sospechosos, antes y después de sus presentaciones judiciales.
9. En la instrucción judicial se han aceptado versiones de los hechos notoriamente orquestadas, que sirven más para circunscribir la investigación a los ejecutores que para desenmascarar a los mandantes.
10. Notorias y públicas injerencias políticas llegaron a frenar o distraer las investigaciones, o utilizarlas como moneda de cambio en negociaciones entre el gobernador y el Presidente.

drugada del crimen, y que "involucraban aún más a policías de la costa". Pero esas fotos desaparecieron. De Lázzari también "descubrió a los horneros el 8 de febrero, a dos semanas del hecho" pero esas pistas recién se presentaron el 9 de abril, luego de una intervención no aclarada "del gobernador y de un senador justicialista". Las confesiones de quienes llegaron a la causa de modo tan sugestivo "han resultado muy convenientes para instalar una verdad oficial sobre los hechos, donde las responsabilidades se cortan sospechosamente en lo más delgado", cuando "no existe congruencia entre un seguimiento de alta profesionalidad y un final chapucero de marginales a los que la situación se les va de control. Los testimonios sugieren células con distintas tareas coordinadas entre sí, de las cuales la banda de Los Hornos era apenas una, encargada de ejecutar pero no de dirigir el operativo. La reconstrucción del crimen "orquestada por los horneros" sólo muestra "una parte de la verdad" y existen otras pruebas para completarla y corregirla. "No resulta coherente empeñar gran cantidad de vehículos en el relevamiento del terreno y seguimiento de la víctima y dejar librado el trayecto decisivo del secuestro y asesinato a unos pocos, justamente los menos experimentados. Determinando con precisión los vehículos presentes en la cava y sus ocupantes, se comenzará a develar el misterio de la ejecución, y de las armas utilizadas". El relato de los horneros es "autoexculpatorio, mendaz, insuficiente, orquestado y tendencioso". Ellos, "como los demás acusados, retienen información. No sólo la que los inculpa en forma directa sino sobre todo la que permitiría subir por los hilos del móvil y del autor intelectual".

El informe vincula esta actitud con el hecho de que "esos marginales, de nulo poder económico, cuentan con el asesoramiento de dos conocidos penalistas, los que no les han escatimado recursos ni tiempo. Todo el proceso de detención de esta banda estuvo signado por negociaciones con el Poder Ejecutivo provincial, en las que los abogados participaron de manera central otorgándole a la gobernación un protagonismo, grado de compromiso y decisión que no se puede alcanzar

tecedentes similares del grupo en otros negocios y si existía una relación funcional previa entre la custodia de Yabrán y todos los sospechados e inculpados del crimen. "¿Era el principal Jorge Gómez (Gomecito) el nexo operativo de la relación entre la custodia de Yabrán y el esquema delictivo policial?",



Yabrán: ***A los "oscuros negocios" de Yabrán en Pinamar, "no serían ajenos políticos nacionales y locales", señala ARGRA.***

pregunta. El informe constata que las investigaciones se detuvieron con la muerte de Yabrán (frente a quien dice que Macchi se manejó con independencia pese a su poder). No se ha determinado el funcionamiento del aparato de seguridad que Gregorio Ríos integraba y su comportamiento "antes, durante y después del crimen". Sus antecedentes como represores de la dictadura y "su evidente coordinación cuando acudieron a prestar declaraciones y/o presionar ante el juez" demostrarían un grado de organicidad que no podría estar al margen de "lo supuestamente tramado sólo por Ríos".

Para los reporteros gráficos es trascendente "profundizar la actuación del custodio Archuvi, quien era el encargado de la custodia personal de Yabrán en la segunda quincena de febrero de 1996, cuando José Luis Cabezas pudo obtener la famosa foto del empresario, hecho que le habría acarreado al custodio un serio problema con su empleador". También aluden a las relaciones de Archuvi con la comisaría de Pinamar y a su "posible presencia en la cava en el momento del homicidio". ARGRA sostiene que "no era posible montar un esquema de corrupción como el de la costa sin la anuencia y participación de la jefatura [de Policía]" y que la zona liberada hasta Madariaga "excede con mucho la jurisdicción del comisario Gómez". También señala como parte del encubrimiento "la acción de distracción montada con los pepitos, decidida en órbita de la misma jefatura" y la entrega de los resultados de la primera autopsia "a un alto jefe policial" (a quien se identifica como el ex subjefe Domingo Lugos) antes que al mismo juez.

Milagro de rabdomancia

Al analizar las pruebas, ARGRA enumera las dudas que subsisten, fruto "de la sospecha de ocultamiento y tergiversación de evidencias que recae sobre la propia policía". Pregunta cómo supo antes que nadie el ministro del Interior Carlos Corach que con el arma de Martínez Maidana se había disparado contra Cabezas; destaca las "notorias contradicciones" entre las tres autopsias realizadas y descree del hallazgo de la cámara "por milagro de rabdomancia". Según ARGRA, mientras Salvá dijo que la cámara estaba junto al cuerpo de Cabezas,



Redruello: ***Entre los testigos falsos que alguien entrenó y envió a confundir, el informe dedica un capítulo especial a Carlos Redruello.***

los horneros dijeron que la habían roto, pero luego apareció intacta y en su interior había agua de distintas procedencias y ni se habían deteriorado las calcomanías que tenía pegadas. "¿Qué fue de las municiones que se encontraron prolijamente embolsadas cerca de la cámara?"

El informe también se refiere a los testigos falsos que alguien entrenó y envió a confundir, entre los cuales dedica un capítulo especial a Carlos Redruello. "¿Cuál fue el papel del comisario Lugos en todo el episodio, cuál era la relación previa de destacados funcionarios de la Bonaerense con Redruello, por qué no habla?" son algunas de las preguntas que formulan.

El Excalibur

Los reporteros gráficos destacan la utilidad para la causa del programa Excalibur pero afirman que también fue usado "al servicio de controversias políticas que desnaturalizaron la investigación, arrojando fuertes sospechas sobre el encubrimiento en que habrían incurrido losinvestigadores, el juez y el Poder Ejecutivo Provincial. Es público y notorio que luego de dar a publicidad los contactos telefónicos asiduos que existían entre el Ejecutivo Nacional y Yabrán, y provocar con ello una crisis que costó la renuncia del ministro de Justicia de la Nación, un presunto pacto político frenó la publicidad de las llamadas. ¿Cómo se incorporan estos contactos a la causa, en qué consistían los llamados descubiertos, cuál era el tema de los llamados, cuántos existieron, además de los que fueron publicados, quién los atendió, cuál era la gravedad que revestían que presuntamente frenaron la investigación, por qué no se profundizó en la relación entre Yabrán y el gobierno?".

ARGRA también hace referencia a la actuación del ex secretario de seguridad Eduardo De Lázzari. Un equipo policial que investigaba a sus órdenes, dirigido por el comisario Luis Vicat, obtuvo fotos de varios automóviles que huían hacia la zona de La Plata en la ma-



Ríos: ***No se ha determinado el comportamiento de Gregorio Ríos y su aparato de seguridad "antes, durante y después del crimen", dice ARGRA.***

en una investigación judicial sin desmerecerla o condicionarla". También es llamativa la coordinación entre las defensas de acusados que no tenían intereses comunes en la causa. Su objetivo "parecería ser mantener la investigación acotada en un campo restringido de responsabilidad", concluye el documento, que se presentará hoy a las 11 en Alsina 779, 1º, sede de la Unión de Trabajadores de Prensa.

La Chuchi asegura que el menemismo la ataca

Por Adriana Meyer

Servini de Cubría denunció maniobras en su contra de una "supuesta secretaria" de Emir Yoma. Las vincula a la interna del PJ.

"Me armaron el escenario", dijo la jueza María Romilda Servini de Cubría a *Página/12*, al referirse a una supuesta "maniobra presuntamente extorsiva" para presionarla en su próxima resolución sobre la interna del Partido Justicialista. En un escrito presentado al juez Jorge Urso, Servini dice que quieren presionarla "para lograr una resolución favorable" o difamarla "para descalificar eventualmente un fallo si fuera adverso". La magistrada debe decidir en estos días si el Congreso Nacional Justicialista del 17 de julio en Parque Norte se organizó en forma legal. El mes pasado, alterando su tradicional alineación favorable al menemismo, Servini dictó una medida de no innovar que vino como anillo al dedo a la ofensiva del duhaldismo en la pelea por el PJ. (Ver nota aparte.)

Interpretación: *"Ahora que debo resolver la interna, 'aparece' la supuesta secretaria del señor Emir Yoma tratando de promover un escándalo en mi contra".*

La jueza, a quien sus amigos llaman "Chuchi" –así la llamaba, por lo menos, Carlos Corach–, se presentó como querellante en una causa que se inició hace un mes en el juzgado de Urso. La magistrada dice haber recibido el 10 y el 12 de agosto "unos descabellados e irrazonables mensajes en un beeper o localizador personal, que se encuentra registrado a mi nombre, y utilizado últimamente por mi hijo, el fiscal Eduardo Cubría". Consultada por **Página/12**, Servini aclaró que el mensaje decía: "Espero tu llamado al 963 4887 ó 4087 respecto al tema de los sobres que te entregué con el dinero para tener la cuenta exacta de Paraguay 577, octavo piso. Firmado: Emir Yoma". La jueza explicó que en el expediente se verificó que ese es el número de teléfono de una secretaria de Yoma, de nombre Lourdes, y que esa dirección corresponde a las oficinas del empresario. En el escrito Servini de Cubría explica que tomó conocimiento de que "una mujer que sería secretaria de Emir Yoma formuló una denuncia en la revista *Noticias* en contra de mi hijo y de mi persona, por circunstancias que hasta el momento desconozco".

Según la jueza, "esto tendría relación con los citados mensajes que dieran motivo a esta denuncia, como así también con la sugestiva y extraña aparición en los medios televisivos del Sr. Ibrahim Al Ibrahim, afirmando circunstancias absolutamente falsas, como ser, varios almuerzos en la casa de la Sra. Amalia Beatriz Yoma –ambos nombrados a quienes en su oportunidad procesé e inmediatamente me recusaron–, destacando que tales episodios tuvieron lugar días antes de que resolviera sobre diversas medidas cautelares promovidas en el marco de procesos que se ventilan por la 'interna del Partido Justicialista'. Y ahora que debo –próximamente– resolver sobre el fondo de tal interna, 'aparece' sugestivamente la supuesta secretaria del señor Emir Yoma, promoviendo o tratando de promover un escándalo en mi contra". Servini culmina su presentación calificando los hechos como "una maniobra ilícita, presuntamente extorsiva", con el objeto de "presionarme para lograr una resolución favorable o difamarme para descalificar eventualmente un fallo si fuera adverso".

–¿Por qué se presenta ahora como querellante en la causa que usted inició? –le preguntó ayer **Página/12.**

–Porque sé que esta señora, utilizando a los medios de prensa, ha salido a hacer una denuncia en la que me involucra... Me arman un escenario a partir del mensaje en el beeper para decir que mi hijo iba a cobrar sobres con dinero a lo del señor Emir Yoma. Me dejan un primer mensaje en el beeper que no habla de dinero ni está firmado por Emir. Nombran a un pintor que estaba trabajando en mi casa en esos momentos...

–¿Para qué?

–Para que yo llame a ese número y quede registrada mi llamada.

–¿Por qué lo vincula a la interna del Partido Justicialista?

–Porque los mensajes los recibo el 8 o 10 de agosto, el 15 sale Ibrahim en la televisión y dice que yo me veía asiduamente con Amira. En ese momento yo tenía que resolver la medida de no innovar sobre el Congreso. Me preparan el escenario un mes atrás, ahora aparece esta señora a imputarme lo de los sobres, justo cuando yo tengo que decidir si el Congreso Justicialista fue legal o no.

Cercanía: *"Falta una prueba que tiene que presentar el doctor César Arias, darle vista al fiscal y ya resuelvo en estos días el expediente sobre Parque Norte".*

–¿Y usted se veía en forma frecuente con Amira?

–La vi dos o tres veces en mi vida, una de ellas en lo de (la modista) Elsa Serrano.

–¿Cuándo decidirá sobre el Congreso Justicialista?

–Falta una prueba que tiene que presentar el doctor César Arias, darle vista al fiscal y ya resuelvo en estos días.

–Usted habla de una maniobra extorsiva. ¿Por parte de quién?

–Mire, esta señora no se puede manejar sola. Hay alguien detrás de esto.

–¿De quién sospecha usted?

–Y... sospecho de determinadas personas, pero no puedo dar nombres porque esto lo tiene que investigar el juez Urso.

–Usted recibió amenazas en el pasado. ¿Por qué esta vez las hace públicas?

–Porque considero que se me armó el escenario.



María Romilda Servini de Cubría, jueza con competencia electoral.
Su decisión respecto de Parque Norte benefició al duhaldismo.

EL EXPEDIENTE SOBRE EL CONGRESO DE PARQUE NORTE

Un grano para Carlos Menem

Por Diego Schurman

La palabra re-reelección no aparece mencionada ni una sola vez en la querella. Pero María Romilda Servini de Cubría dejó en claro allí que el haber impedido provisoriamente a Carlos Menem la posibilidad de un tercer mandato, a través de un fallo de no innovar, le está costando caro. Y lo hizo al involucrar a la supuesta secretaria de Emir Yoma en una extorsión para que a la hora de fallar sobre la cuestión de fondo –un dictamen que se iba a dar a conocer en estos días– lo haga a favor de las pretensiones del presidente de la Nación.

La jueza federal con competencia electoral quedó involucrada en la interna justicialista por voluntad de Eduardo Duhalde. El gobernador, a través de hombres que le responden políticamente, presentó ante la jueza una diversidad de medidas cautelares tendientes a frenar el congreso justicialista del pasado 17 de julio. En ese acto, el menemismo votó a favor de la rere y llamó a elecciones internas para el 4 de octubre con el fin de prolongar hasta el 2003 el mandato de Menem como presidente del partido.

Para su pedido, Duhalde argumentó que una cantidad importante congresales fueron excluidos del congreso.

La jueza, finalmente suspendió las elecciones internas y dejó todo supeditado a la posterior resolución del "fondo de la cuestión". Es decir, hasta que ella misma determine la validez o nulidad del congreso realizado en Parque Norte

"Esto tendría relación", dijo la jueza sobre le motivo de la supuesta extorsión, ya que –explicó– "se produjo antes de que resolviera sobre diversas medidas cautelares promovidas en el marco de procesos que se ventilas por la interna del Partido Justicialista".

"Y ahora –dijo– que debo resolver sobre el fondo de la interna, aparece sugestivamente la supuesta secretaria del señor Emir Yoma promoviendo o tratando de promover un escándalo en mi contra".

"Todo lo expuesto me lleva a considerar que se trataría de una maniobra ilícita, presuntamente extorsiva, utilizando como herramienta a los medios de prensa, justamente antes de resolver las cuestiones traídas a estudio en los diversos expedientes que tramitan por la secretaría electoral del juzgado Federal Número 1, cuyo objeto procesal se relaciona con la ya mencionada interna justicialista"

"Y ahora aparecen con esta denuncia descabellada con el objeto de presionarme para lograr una resolución favorable o difamarme para descalificar eventualmente un fallo si fuera adverso", concluye.

PROYECTO EN DIPUTADOS PARA LIMITAR LAS FUEROS

Quitando atractivos a las bancas

Por Fernando Almirón

La semana próxima, la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados podría recortar los fueros que les otorgan a legisladores, magistrados y funcionarios del Ejecutivo el privilegio de evitar ser procesados por la Justicia. De ser así, las bancas en el Congreso perderán buena parte de su seducción y varios diputados y senadores con pedido de desafuero deberán finalmente desfilar ante los estrados judiciales, entre ellos el ex ministro de Economía Domingo Cavallo.

En principio, tanto el oficialismo como la oposición están de acuerdo en habilitar a la Justicia para que pueda, de ahora en más, citar, procesar e incluso imputar a legisladores, jueces y funcionarios, quienes, de todos modos, no podrán ser detenidos sin antes tramitar su desafuero. También se conservará la inmunidad judicial en las causas por calumnias e injurias iniciadas contra los beneficiados, "ya que se debe garantizar la libertad de expresión del Congreso", señaló Horacio Viqueira, del Frepaso.

El privilegio otorgado por la Constitución a los legisladores también alcanza a magistrados y funcionarios del Ejecutivo, aunque estos últimos se amparan en ellos pese a no tenerlos otorgados por ley.

"Se trata de un viejo intento para terminar con esta situación de privilegio que fue muchas veces mal interpretada", le aseguró a **Página/12** el presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Carlos Soria (PJ). "Con la modificación de la norma –agregó el diputado– todos los amparados en los fueros estarán obligados a compadecer ante la Justicia que incluso puede imputarlos y procesarlos, y sólo sería necesario tramitar su desafuero en caso de que exista una orden de detención debidamente fundada por parte de los magistrados".

Según el frepasista Juan González Gaviola, "se debe desterrar la imagen instalada en la sociedad donde el Congreso de la Nación aparece transformado en un aguantadero", en clara referencia a Eduardo Angeloz, Horacio Massaccesi y Ramón Saadi, que buscaron infructuosamente refugio en una banca mientras eran perseguidos por escandalosos procesos judiciales.

CINCO PRECANDIDATOS A PRESIDENTE INTERROGADOS POR EMPRESARIOS

El establishment tomando examen

Sólo faltó Duhalde, que había disertado la noche anterior. Hablaron de cinco temas con reglas precisas. Hoy cierra Menem.

Enrique Boero Baby
Desde Mar del Plata

Estuvieron buena parte de la tarde recluidos como boxeadores a la espera de la lucha. Sus "coachs" los acompañaban, repasando frases, ideas, giros. Algunos de los cinco recaudadores de simpatías empresariales se sacaron la siesta. Otros leyeron nuevamente sus "speachs" de campaña. Todos fueron a rendir examen ante los empresarios. De a uno por vez, Graciela Fernández Meijide, Fernando de la Rúa, Domingo Cavallo, Eduardo Menem y Ramón "Palito" Ortega presentaron durante media hora cada uno sus ideas –y cómo las concretarían en caso de suceder a Carlos Menem– sobre economía, seguridad, justicia, educación y salud. Precisamente, el Presidente disertará hoy en este foro.

Los principales conceptos de los precandidatos fueron:

◆ Cavallo:

- Para contrarrestar la crisis internacional hay que acentuar la búsqueda del equilibrio fiscal trabajando sobre el gasto público.

- El manejo de la seguridad debe superar al control político, las autoridades no deben ser políticos sino profesionales del tema.

- Para combatir el desempleo hay que cambiar la legislación laboral. Los contratos entre los trabajadores y las pymes deben ser más flexibles.

◆ De la Rúa:

- Para enfrentar la crisis hay que fortalecer el ahorro interno, racionalizar el gasto y hacer presupuestos plurianuales.

- Las causas de la inseguridad son el mal sistema carcelario, la migración interna y "este colchón de armas sobre el que estamos".

- Para combatir el desempleo se debe sostener el crecimiento del PBI y actividad económica, reducir costos laborales para pymes. Apuntalar a las pymes que más sufrieron y que son las generadoras de empleo. Fortalecer las economías regionales, para evitar migraciones internas.

◆ Fernández Meijide:

- Para enfrentar la crisis debe hacerse un saneamiento fiscal, disminuir la evasión y desarrollar con mayor eficiencia el gasto público.

- Para revertir la inseguridad hay que cambiar el código penal, limitar el armamentismo, penalizar más severamente a los adultos que usan a jóvenes para delinquir. Hay que ser duro con la reincidencia y con las causas de la delincuencia.

- Para revertir la descocupación hay que mantener el crecimiento económico. El Estado debe incluir cláusulas de creación de empleo para quien gane las concesiones que otorga. Crear un fondo fiduciario de garantías a las pymes.

◆ Eduardo Menem:

- Para revertir la crisis hay que respetar la convertibilidad, tener una estricta política fiscal.

- Para crear un estado de mayor seguridad se debe hacer una reforma penal y procesal penal que no necesariamente esté relacionada con el aumento de las penas sino con su adecuación al tipo de delitos. Fomentar la coordinación entre policías.

- No es cierto que la culpa del aumento del desempleo es del modelo. Hay que seguir sosteniendo la convertibilidad e incrementando el PBI, reducir la evasión, hacer desgravaciones a empresas que creen empleo.

◆ Palito Ortega:

- Para contrarrestar la crisis se debe tender a que la mano de obra sea más especializada, no devaluar, desarrollar políticas contra la evasión.

- En cuanto a la seguridad, se deben endurecer las penas a los reincidentes. Dar mayor capacidad de investigación a los fiscales. La policía debe ser una profesión como en Estados Unidos. Mejorar la prevención.

- Para paliar el desempleo se debe tender al modelo americano que tiene un desempleo menor del 5 por ciento y no el modelo europeo que tiene un desempleo del 12 por ciento. Dar batalla a la evasión.

Alejandro Amdan



Cavallo, Fernández Meijide, Ortega, De la Rúa y Eduardo Menem, cinco que van por un sillón.
Ayer expusieron en el coqueto comedor del Sheraton de Mar del Plata en el coloquio de IDEA.

DUHALDE PIDIO OTRO MODELO ECONOMICO EN EL COLOQUIO EMPRESARIO

El discurso del nuevo Che Guevara

Por E. B. B.
Desde Mar del Plata

Ante el chiste de que querían saludar al nuevo Che Guevara (como lo llamó César Luis Menotti), se sonrió y triunfante contestó "Hasta la victoria, siempre". Si alguien dudaba de que Eduardo Duhalde se siente a un paso del sillón de Rivadavia, el discurso que el gobernador bonaerense pronunció el lunes a la noche en el Coloquio de IDEA en Mar del Plata despejó cualquier duda.

Ante unos 500 empresarios que degustaron entradas de fiambres, salmón con tubérculos sautee y mousse de chocolate tricolor, todo regado con vinillos mendocinos, Duhalde hizo un discurso considerado presidencialista, no presidenciable. Al final de la cena que lo tenía como principal invitado (también estaba la ministra Susana Decibe, que los empresarios más gentiles calificaron de maestra ciruela. Otros directamente dijeron que era una barbaridad que afirmara que la educación hoy en la Argentina es mejor que hace 40 años), y ya cerca de la una de la mañana, Duhalde hizo bromas que no fueron festejadas, como la de que había venido en colectivo (por el duhaldemóvil), y utilizó un tono seductor. Antes de eso, durante la tarde, el gobernador había dicho que "no tengo que rendir exámenes ante los empresarios. Los últimos exámenes los rendí en la facultad, en 1959, 1960".

Adelantados: ***"Se me ocurre que intentó decir que el modelo económico cumplió su ciclo, que debemos buscar otro modelo y adelantarnos en el tiempo. No lo logró".***

La actitud presidencial llegó al extremo en un acto fallido, cuando Duhalde dijo que a la firma de un documento "estábamos todos los presidentes".

Los conceptos salientes del gobernador fueron:

◆ "Si queremos un país igualitario, ocuparse de lo social no es una inversión tan cara.

◆ "Para ocuparse de los problemas nuevos no sirven las recetas viejas.

◆ "Los argentinos debemos tener coraje para volver a cambiar.

◆ "Hay que consolidar los logros del modelo anterior, fundamentalmente el equilibrio fiscal pero, a la par, hay que apuntarle al equilibrio social".

◆ Rescató la tarea de Carlos Menem y, especialmente, la de Domingo Cavallo.

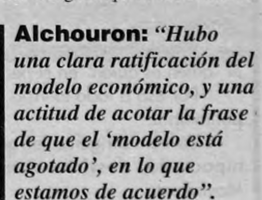
Alejandro Amdan



Duhalde dijo, antes de entrar, que no iba a rendir examen.
"Hasta la victoria, siempre", dijo para abrir su discurso.

Para Guillermo Alchouron, ex presidente de la Sociedad Rural y actual titular de la Cámara de AFJPs, Duhalde "hizo un discurso de concordia. No atacó a nadie, ponderó muchísimo al presidente Carlos Menem, más de lo que últimamente había hecho. Hubo una clara ratificación del modelo económico, y una actitud de acotar la famosa frase de que el 'modelo está agotado', en lo que todo el mundo está de acuerdo. Hay nuevas instancias, viene una nueva economía de mercado con solidaridad".

Pero fuera de micrófono, otros empresarios no se mostraron tan complacidos con el discurso de Duhalde. Un importante presidente de empresas con importante actuación en el país y en el exterior afirmó que "fue demasiado político. A los empresarios nos gusta que se hable más directamente. Se me ocurre que intentó decir que el modelo económico cumplió su ciclo, que debemos buscar otro modelo y adelantarnos en el tiempo. No lo logró".



Alchouron: ***"Hubo una clara ratificación del modelo económico, y una actitud de acotar la frase de que el 'modelo está agotado', en lo que estamos de acuerdo".***

La sorpresa estuvo dada por la apreciación de un analista internacional de mercados financieros, experto en el riesgo a la hora de hacer inversiones, que afirmó que "si Duhalde va a Nueva York y hace el mismo discurso, se compra a los banqueros", aclarando que eso sucedería en mayor medida si "como se dice, Domingo Cavallo forma parte del equipo que lo acompañe si llega a la presidencia". El analista compartió la visión general de los empresarios. "Se mueve como presidente, no como candidato." Habrá que ver la efectividad del avance discursivo.

Bernardino Avila



Frepasista Aníbal Ibarra, autor de la denuncia.
"Se ha dedicado a cerrar causas y recibir pagos por ellas."

El juez de Gómez bajo la lupa de Aníbal Ibarra

El vicepresidente de la Legislatura porteña, Aníbal Ibarra, presentará una denuncia contra el juez Héctor Yrimia por su participación en una causa por ñoquis en el viejo Concejo Deliberante.

Por Santiago Rodríguez

Si un ingrediente faltaba para terminar de complicar el delicado escenario en que quedó la Alianza, era que alguien denunciara por corrupto al juez que investiga posibles negociados de la gestión de Fernando de la Rúa. Y eso es, precisamente, lo que hará hoy el vicepresidente de la Legislatura porteña, Aníbal Ibarra, quien presentará una denuncia por cohecho contra el juez Héctor Yrimia. El legislador frepasista sospecha que el magistrado incurrió en ese delito durante la tramitación de una causa por "ñoquis" en el viejo Concejo Deliberante de la ciudad, donde su mujer fue nombrada seis días después de que sobreseyera a los concejales implicados: el peronista Raúl Padró y el radical José Pereiro.

Yrimia es el juez que investiga el pedido de coima al empresario Emanuel Fumarola. Hasta ahora el único funcionario porteño procesado en esa causa es el ex escribano general de la ciudad, Jorge Gómez, aunque en el Frepaso sostienen que habría otros hombres de la administración local involucrados en la maniobra. El fiscal de esta causa, Alejandro Esmoris, ha cuestionado la actuación del juez y el mismo Gómez lo denunció penalmente.

La denuncia de Ibarra se remonta a la actuación de Yrimia en una causa por "ñoquis" del ex Concejo Deliberante, que involucraba por igual a radicales y peronistas. Padró y Pereiro fueron sobreseídos el 26 de octubre del '95 por Yrimia, que no era quien seguía el caso, sino el reemplazante del juez a cargo del expediente, Sergio Torres, con licencia por enfermedad.

Seis días después del sobreseimiento de los ediles, la mujer de Yrimia, Laura Chaves, fue nombrada con categoría 25 –la más alta del escalafón con 2400 pesos de sueldo– en la planta transitoria del viejo Concejo Deliberante. La designación la dispuso el entonces presidente peronista del cuerpo –ahora preso– José Manuel Pico, mediante el decreto 517 P 95. Chaves ocupó el cargo hasta el año pasado.

"Quiero que se investigue a fondo y un juez que se ha dedicado a cerrar causas, y recibir pagos por ellas, no puede investigar seriamente la posible existencia de una red de corrupción", explicó Ibarra a **Página/12**. En su foja de servicios en la Justicia, Yrimia tiene también como antecedente haber solicitado, no bien fue designado como fiscal, el cierre de la investigación por la aceptación irregular de un crédito para la digitalización del sistema telefónico porteño (Digi II) que involucraba a Roberto Dromi, José Luis Manzano y Karim Yoma.

El descubrimiento sobre el proceder de Yrimia en el caso de los "ñoquis" del ex Concejo Deliberante realimentó las sospechas de los frepasistas sobre las vinculaciones con algunos radicales. Fumarola se presentó el 8 de julio pasado ante el secretario de Gobierno porteño, Enrique Mathov, para denunciar que le exigían 90 mil pesos por la habilitación de su fábrica y el funcionario convocó entonces a la policía a su despacho para que le tomara declaración. Como esa denuncia no se hizo en sede judicial no fue sorteada, sino que recayó directamente en el juzgado de Yrimia, quien justo ese mismo día entró de turno.

CHAVES LAURA
27-17936652-0

Apellido y Nombres: CHAVES Laura
Fecha de Nacimiento: 29 de Octubre de 1957 Sexo: Femenino
Nación: Uruguay Lugar: Montevideo
Nacionalidad de Origen: Uruguaya Naturalizado Argentino: Sí Fecha: 24-09-82
Fecha llegada al País: 1961 Estado Civil: Casada
L. E. o L. C. Nº: Dni 17. 936.652
Estudios Cursados: Bachiller con Or. Docente Idiomas: Inglés
Títulos Profesionales o Estudios Especiales: Abogada
DEL CONYUGE:
Fecha en que Contrajo Enlace: 10 de Julio de 1986 Lugar: Cap.Fed
Apellido y Nombres: YRIMIA Hector Luis
Nacido el 1 de Diciembre de 1958 en Cap.Fed
Nacionalidad: Argentina
DE LOS PADRES:
Nombre del Padre: Arturo Nacionalidad: Español
Naturalizado Argentino: No
Apellido y Nombre de la Madre: PEDREIRA Laura
Nacionalidad: Española Naturalizada Argentina: No
FOTOGRAFIA 4 x 4
BAJA DE LA ADMINISTRACION

FOJA DE SERVICIOS
CESE PT 31/12/95
ALTA PT 1/1/96
CESE PT 31.10.96
DTO 525P96
ALTA PT 1/1/97
DTO. 16-P-97

Copias del legajo con el nombramiento de la esposa del juez Yrimia, Laura Chaves, en el Concejo.
El nombramiento se produjo seis días después de que el juez sobreseyó a Raúl Padró y José Pereiro.

Cavallo con el PJ

Desde que se fue del gobierno, allá por 1996, Domingo Cavallo no paró de criticar al menemismo. Pero parece que en Córdoba las cosas son distintas. Guillermo Johnson, el candidato de Acción por la República para gobernador de esa provincia, admitió ayer que está "conversando" con el justicialismo local sobre la posibilidad de integrar una fórmula conjunta.

Según todas las encuestas, el radical Ramón Mestre es el político con más intención de votos para gobernador. El segundo puesto está peleado entre Johnson y el senador del PJ José Manuel de la Sota. Fuentes cercanas al senador reconocieron que De la Sota se encuentra dialogando con Johnson, pero negaron que esté dispuesto a acompañarlo como vice.

El ex juez del caso Maders dijo ayer que piensa resignar su candidatura y añadió que "una posibilidad es ir unidos". Johnson agregó que "la idea es que yo encabece dos listas: una de Acción por la República, con nuestra candidata a vice, que es Laura Rodríguez Machadao. Y otra del PJ, con un candidato a vicegobernador que designen ellos". Según el candidato, estas gestiones cuentan con el aval de Cavallo, quien lanzará su candidatura el próximo 29 de noviembre en la ciudad de Córdoba.

–¿No le resulta contradictorio que, mientras su partido critica a Menem, usted evalúe la posibilidad de ser candidato por el PJ? –le preguntó ayer este diario.

–Para nada, yo siempre tuve excelentes relaciones con el peronismo cordobés.

MASSIMO D'ALEMA CON ALFONSIN Y CHACHO ALVAREZ

La versión criolla del Olivo

Por Fernando Cibeira

Massimo D'Alema, dirigente de la coalición Olivo que gobierna Italia, participó en una mesa con los dirigentes de la Alianza, Alfonsín y Chacho Alvarez, y luego tuvo una reunión a solas con este último.

Finalmente, llegó el momento en que el arquitecto de la coalición italiana Olivo, Massimo D'Alema, y uno de sus admiradores locales, Carlos "Chacho" Alvarez, se encontraron a solas para conversar de los temas que les interesan. Esto es, para D'Alema, el interrogante de cómo hará la Alianza para sobrevivir después de su conflictiva interna. Para Alvarez, en cambio, saber cómo se mantendrá unida la coalición sin un enemigo claro como ahora lo es Carlos Menem o, también, Silvio Berlusconi para el Olivo.

"En el Olivo arreglamos las candidaturas por consenso. ¿Por qué ustedes van a una interna cuando todavía no está consolidada la Alianza?", quiso saber D'Alema en el café que compartió con Chacho en el bar del Hotel Intercontinental. Desde que llegó a Buenos Aires, en sus contactos con dirigentes aliancistas, el italiano se mostró preocupado por el grado de conflictividad que podría alcanzar la campaña para las internas del 29 de noviembre. Ayer, incluso quiso saber si no habría problemas para encolumnar a los derrotados detrás del candidato vencedor.

Daniel Jayo



Massimo D'Alema, Raúl Alfonsín y Chacho Alvarez, ayer en el Palacio San Miguel.
"En el Olivo arreglamos las candidaturas por consenso. ¿Por qué ustedes van a una interna?"

Consejo: ***"Una de nuestras virtudes fue ir más allá de los partidos, buscando representantes de la sociedad civil. Así surgió la candidatura de Prodi".***

"El problema fue que los radicales no aceptaron que después de las elecciones de octubre la candidata de la Alianza tenía que ser Graciela Fernández Meijide. Ellos tienen una gran estructura partidaria y quisieron poner su propio candidato", le respondió a Alvarez, según contó uno de sus colaboradores que presenció el diálogo. En cuanto a los movimientos postinterna, Chacho se mostró confiado en que no habrá cismas. "Si gana De la Rúa nosotros nos encolumnamos. Si gana Graciela, seguro que hay radicales que van a estar sorprendidos, pero tenemos un año para trabajar", dijo.

El café a solas fue después del encuentro público que tuvieron junto al ex presidente Raúl Alfonsín para discutir las posibilidades de "las coaliciones de centroizquierda y la gobernabilidad". En realidad, casi una excusa de los dirigentes aliancistas para mostrarse junto a uno de los principales políticos europeos del momento y a quienes ellos más admiran.

Los tres posaron para los fotógrafos, un poco apretados, en un sillón de terciopelo rojo, en la entrada del Palacio San Miguel, en Bartolomé Mitre al 900. Chacho relató la primera anécdota. "Cuando todavía la Alianza no estaba cerrada, me encontré con Alfonsín en un programa de televisión de México y le dije que tenía que convertirse en el D'Alema de la coalición. Todos me miraron como si estuviera loco, no te conocían", le contó al italiano. Luego pasaron al salón, que quedó bastante chico para las trescientas personas que fueron a escucharlos, por lo que muchas tuvieron que quedarse de pie durante la hora y media que duró el acto. Primero habló Alvarez quien hizo alguna referencia a la situación que vivió la Alianza la última semana. "No vivamos los conflictos dentro de la coalición como sinónimo de precariedad", sostuvo.

Más a tono con el título del encuentro, Alfonsín se centró en los problemas que tendrá la Alianza si llega a la Rosada el año que viene. "Es más fácil que ganemos las elecciones que lo que luego va a ser la durísima tarea de gobernar", concluyó, luego de pintar un panorama económico negrísimo para el '99. Incluso reconoció que en la Alianza habían pecado de optimistas en su Carta a los Argentinos pero aclaró que confiaba en que los triunfos de las socialdemocracias en Europa sirvieran para aliviar la situación de las economías emergentes.

El encuentro lo cerró D'Alema, repasando los pormenores de la exitosa experiencia italiana aliancista. "Una de nuestras virtudes fue ir más allá de los partidos políticos, buscando representantes de la sociedad civil. Así surgió la candidatura de Romano Prodi", insistió, siempre haciendo hincapié en la búsqueda del consenso. "Veo el espíritu y creo que pueden hacer una Alianza fuerte", cerró.

TRANSPARENCIA

"Compartimos su pública preocupación por la posición que ocupa la Argentina en el índice de corrupción. Por eso desearíamos aclararle la forma en que se confecciona." Poder Ciudadano, como representante en Argentina de Transparencia Internacional, contestó así a Carlos Menem. El Presidente había dicho que el índice, en el que Argentina tiene un 3 sobre 10 en transparencia, es "subjetivo e incompleto". Poder Ciudadano aclaró que para medir la corrupción se usaron ocho fuentes, entre datos de opinión pública, opiniones de empresas de análisis de riesgo y de empresarios. "Queremos invitarlo a mejorar la forma de medir la corrupción y de elaborar propuestas para enfrentarla", aseguró Roberto de Michele, presidente de la organización.

Una tregua aliancista

El Frepaso y la UCR respetaron ayer sus acuerdos en la Legislatura porteña y votaron en contra del proyecto del bloque peronista que proponía la creación de una comisión investigadora de posibles hechos de corrupción en la administración de la comuna. "Los máximos dirigentes del Frepaso pusieron sobre el tapete la necesidad de crear una comisión investigadora en la Legislatura de lo que ellos consideraban una generalización de la corrupción en el gobierno de la ciudad", argumentó en favor de la propuesta el jefe de la bancada peronista, Guillermo Oliveri, pero fracasó en su intento de imponerla: sólo los restantes bloques de la oposición votaron por su aprobación, mientras que frepasistas y radicales se opusieron. En nombre del Frepaso, Abel Fatala admitió que la intención de ese partido era crear la comisión y lamentó los desacuerdos al respecto con "nuestros compañeros de ruta", pero justificó el voto de su bloque la falta "de un amplio consenso" en torno de la iniciativa peronista.

En Brasil no saben si el testigo clave sigue vivo

En la reunión que iniciarán hoy los ministros de Justicia e Interior del Mercosur, Carlos Corach y su colega brasileño analizarán la dificultad para encontrar al principal testigo del atentado a la AMIA.

Arnaldo Pampillon

Ministro del Interior, Carlos Corach.
Pese a la búsqueda, en Brasil no encuentran a Wilson Dos Santos.

Por Raúl Kollmann

Las autoridades brasileñas dejaron entrever ayer que no saben si el testigo-clave del caso AMIA, Wilson Dos Santos, está vivo o muerto. "Hemos buscado en San Pablo y en toda la zona de Foz de Iguazú, pero Dos Santos no aparece. Hicimos todos los esfuerzos, pero no tenemos ninguna certeza de que esté vivo", señaló ayer una fuente de la Policía Federal de Brasil.

Por su parte, los investigadores argentinos insisten en que nunca recibieron una respuesta a los exhortos sobre Dos Santos: "Jamás nos contestaron que lo buscaron en tal lado o tal otro, o que no lo encuentran. Lo único que dijeron, en respuesta a seis exhortos argentinos, es que libraron un pedido de averiguación de paradero". La controversia, aunque en tono diplomático, será hoy foco de atención en el encuentro de ministros de Justicia e Interior del Mercosur que se va a celebrar en la Casa Rosada. El ministro Carlos Corach hablará personalmente sobre la cuestión con su par brasileño, Renán Calheiros.

En forma extraoficial, las fuentes de la Policía Federal brasileña se mostraron muy molestos con las autoridades argentinas: "Se hicieron esfuerzos para encontrar a Dos Santos y en Buenos Aires nos quieren echar la culpa del fracaso de la investigación. El juez Galeano tuvo a Dos Santos en su juzgado y lo interrogó. Después lo dejó ir. Está claro de quién es la responsabilidad. Ahora se han lanzado a una dura campaña contra nosotros y la verdad es que no sabemos siquiera si el hombre sigue con vida".

Wilson Dos Santos es un testigo-clave porque, según parece, se presentó dos semanas antes del atentado contra la AMIA en los consulados de Argentina, Brasil e Israel de la ciudad de Milán. Allí advirtió que se iba a producir un ataque contra un edificio de la comunidad judía de Buenos Aires. Después del atentado, Dos Santos fue traído a la Argentina y declaró ante el juez, pero después de apuntar a un grupo iraní dio marcha atrás, se desdijo y regresó a Brasil.

> **Testigo:** *"Dos Santos fue traído a la Argentina y declaró ante el juez, después de apuntar a un grupo iraní se desdijo y regresó a Brasil".*

Oficialmente, la Cancillería y la Subsecretaría de Inteligencia del país vecino señalaron que, respecto de Dos Santos, sólo recibieron de la Argentina dos pedidos, ambos a fines de diciembre de 1997. "El primero solicitaba la localización del señor Wilson Roberto Dos Santos. Fue respondido el 10 de julio último por la nota DJ/150. El segundo, pedía información sobre la visita de Dos Santos al consulado brasileño en Milán, antes del atentado. Esa fue respondida el 17 de este mes por nota DJ/199. En los dos casos el plazo de tramitación fue normal, teniendo en cuenta las complejas etapas de diligenciamiento de los exhortos." El texto oficial hace una revelación impactante, que incluso suena a imputación: "Wilson Dos Santos desapareció después que prestó declaración en Buenos Aires, ante la policía y la Justicia argentinas".

Los investigadores locales preparan una dura respuesta a los brasileños: "el primer pedido de localización de Dos Santos tiene fecha de octubre, es decir que tardaron nueve meses en contestar una obviedad: que se expidió una orden de paradero. Tardaron 11 meses en contestar lo de Milán y en ningún momento nos dijeron que lo estaban buscando o que hicieron averiguaciones en tal o cual lugar. Si ellos dicen que Dos Santos desapareció después de su declaración en Buenos Aires, hay una forma fácil de comprobarlo. Los brasileños tienen bien informatizado el proceso de ingreso al país. Está claro que Dos Santos entró a Brasil, en todo caso tendrán que decir dónde está dentro de Brasil o a qué país se fue. A nosotros, todo esto nos parece muy raro", insistió un hombre del máximo nivel de la investigación argentina.

En el marco de estas tensiones, los ministros Calheiros y Corach se encontrarán hoy. El primero dirá que Argentina le trata de echar culpas a Brasil y el segundo insistirá en que Brasil no colabora como debería. Talvez ambos tengan razón. Lo cierto es que la investigación tiene años de atraso, Dos Santos no aparece y encima ahora dicen que podría estar muerto.

PROCLAMAN SENADOR A CARLOS JUAREZ

La cara santiagueña del poder



Carlos Juárez no quiere la reelección porque está "cansado".
Podría renunciar y dejarle la senaduría a su esposa.

Carlos Juárez tiene más de ochenta años y desde hace cincuenta es la figura dominante de la política de Santiago del Estero. Su casa fue incendiada y saqueada durante la rebelión popular de 1993 y dos años después asumió por cuarta vez como gobernador. Ayer, la Cámara de Diputados de la provincia lo proclamó senador. Pese a que la Constitución santiagueña fue reformada este año para otorgarle la reelección, Juárez asegura que no quiere postularse porque está "cansado". La oposición no descarta que el gobernador renuncie a la banca en 1999 para dejarle el puesto a su mujer, Marina Aragonés, actual diputada nacional y elegida suplente en la senaduría.

Con el voto favorable de 33 diputados del justicialismo contra 10 abstenciones de la Alianza para Todos y el Movimiento Cívico Social, Juárez fue elegido gobernador –y su mujer, Marina Aragonés como suplente– en una sesión extraordinaria convocada por la Legislatura provincial. El 10 de diciembre deberá presentarse para reemplazar a José Figuerola y su lugar al frente del Ejecutivo será ocupado por el vicegobernador Juan Rodrigo. La propuesta de nominar la fórmula Juárez-Juárez fue aprobada por aclamación por los miembros del justicialismo local. "Se toma el Congreso nacional como una colonia de vacaciones", dijo el diputado radical Juan José Zavalía haciendo referencia a las declaraciones de Juárez, quien aseguró que no se presentaría como candidato a gobernador porque necesita "alejarse de las preocupaciones". Sin embargo, la oposición no descarta que en 1999 Juárez haga uso de la recientemente reformada Constitución y le deje el lugar en el Senado a su esposa, conductora de la rama femenina del partido provincial. Aragonés trata de ser una especie de Evita local, pero no despierta las mismas simpatías que la original. Durante el "Santiagazo", niños, jóvenes y adultos disfrutaron probándose sus tapados y exhibiendo sus prendas íntimas.

Juárez es uno de los últimos caudillos provinciales. Nació el 8 de febrero de 1917. Fue elegido gobernador en 1949, 1973, 1983 y 1995 y siempre designó a sus sucesores. El senador de la Alianza, Javier Meneghini, aseguró que el gobernador "se cree dueño de todo", pero reconoció que la oposición tiene algo de culpa porque "no se ha sabido articular". El obispo Gerardo Sueldo, fallecido hace menos de un mes, era el principal referente crítico en la provincia. En 1997 llamó a "derrotar el servilismo que se manifiesta en nuestra cultura política".

En este último período como gobernador, Juárez instaló a jueces amigos, impidió la asunción de un diputado electo por el Frepaso tras acusarlo de haber instigado y participado de la quema de edificios públicos durante el Santiagazo y designó como director de Seguridad de la provincia a Musa Azar, que figura como represor en el Nunca Más. En Santiago todos le llaman "doctor" y, según dicen, cuando se emborrachan gritan "Viva Juárez".

LA CAUSA VIDELA, A LA JUSTICIA MILITAR

Dictamen de un amigo

El fiscal Pablo Quiroga dictaminó que la causa por robo de niños contra el ex dictador es competencia de la Justicia militar. La Cámara debe ahora resolver si el juez Marquevich es competente.



Videla descansa en su casa esperando que evolucione la causa.
Ahora, tal vez sus pares podrían hacerse cargo de su caso.

Jorge Rafael Videla descansa cómodamente en el living de su casa. Ayer, el ex dictador recibió otra buena noticia. Fuentes judiciales revelaron a *Página/12* que el fiscal Pablo Quiroga dictaminó que la causa por apropiación ilegal de menores por la que el ex militar fue detenido es competencia del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas y no de la Justicia federal. Un funcionario cercano al juez Roberto Marquevich sostuvo que la medida del fiscal responde a una estrategia de la Cámara Federal de San Martín, el tribunal encargado de resolver los recursos de apelación. "Están pateando la pelota. Si aceptan esta medida, los camaristas se sacan un problema de encima, porque va a haber nuevas impugnaciones y todo se va a dilatar en el tiempo."

El dictamen de Quiroga fue presentado el lunes pasado ante la Sala I de la Cámara Federal de San Martín. Si bien en los pasillos de Tribunales corrieron rumores en este sentido desde principios de la semana, la versión recién pudo ser confirmada ayer por fuentes inobjetables.

La Cámara es el tribunal encargado de resolver los dos recursos de apelación presentados por los abogados defensores de Videla. Carlos Tavárez y Alberto Rodríguez Varela, representantes del ex militar, alegaron que la jurisdicción no corresponde al juez federal de San Isidro, sino a los tribunales castrenses. Además, sostuvieron que los delitos por los que Videla fue detenido ya fueron juzgados en 1985.

> **Enemistad:** *Las Abuelas trataron de apartar a Quiroga alegando que había sido juez en la misma causa y acusándolo de "enemistad manifiesta con las víctimas".*

Ayer, Quiroga se negó a dialogar con la prensa. "De estas causas no quiero hablar con el periodismo, porque significaría trasladar el debate y no pienso hacerlo", señaló. Los camaristas Jorge Barral, Hugo Fosatti y Narciso Lugones deben resolver si declaran a Marquevich incompetente para continuar a cargo de la causa. También tienen que decidir si existe "cosa juzgada" y confirmar o revocar el fallo mediante el cual el juez dispuso la prisión preventiva de Videla.

En diálogo con **Página/12**, Alcira Ríos, abogada de las Abuelas de Plaza de Mayo, sostuvo que el pedido del fiscal "no tiene sentido" y que "en el Juicio a las juntas, la Corte Suprema de Justicia ratificó la competencia de la Cámara Federal" y añadió que hoy presentarán una ampliación en contra del recurso de cosa juzgada. Las Abuelas expondrán el testimonio de Juan Carlos Scarpati, quien estuvo detenido en Campo de Mayo y cuyo caso no fue tenido en cuenta por la Cámara en 1985 porque se consideró que no había suficientes pruebas para certificar que había estado desaparecido. "Esto demuestra que hubo muchas cosas que no fueron juzgadas, entre ellas el robo de bebés", dijo la abogada. Ríos señaló que el dictamen de Quiroga "confirma lo que planteamos cuando presentamos la recusación del fiscal, quien, en todo momento, actuó de acuerdo con los abogados de Videla".

Las Abuelas trataron de apartar a Quiroga alegando que el fiscal había sido juez en la misma causa y acusándolo de "enemistad manifiesta con las víctimas". Quiroga actuó en dos casos de niños desaparecidos, el de Mariana Zaffaroni Islas y el del médico Norberto Bianco –que derivó en la detención de Videla– y en ambos hizo lo posible para retrasar la restitución de los chicos. Las Abuelas conocen bien al actual fiscal, quien además, presentó una querella por calumnias contra miembros de esa institución. Finalmente, la Cámara rechazó la recusación. "El Poder Judicial actúa como corporación", aseguró Ríos al respecto.

Esta no es la primera vez que Quiroga trata de que Marquevich deje de actuar en la causa. En julio lo acusó de "prevaricato y obrar de mala fe" por haberle negado al dictador la posibilidad de cumplir arresto domiciliario, como lo había solicitado la defensa.

Por la misma razón, el juez federal Conrado Bergesio solicitó otro juicio político contra su par de San Isidro para investigar la denuncias del fiscal.

A 25 AÑOS DEL ASESINATO DE JOSE IGNACIO RUCCI

Aquella muerte anunciada

Por Sergio Moreno



José Ber Gelbar, ministro de Economía de Cámpora y Perón, y Rucci reciben al ex dictador Lanusse.
El regreso definitivo del general marcó el punto de no retorno para el peronismo y para el propio Rucci.

Desde hacía tiempo dormía en casas diferentes cada noche, acompañado por una garde du corps que lo seguía a sol y a sombra. Esa noche de septiembre de 1973 se había ido a lo de una cuñada que vivía en Avellaneda 2953. El Petiso estaba contento: dos días atrás la fórmula Perón-Perón había ganado las elecciones generales con casi un 62 por ciento de los votos. Ese mediodía del 25, salió a la calle camino al Torino rojo que usaba. Apenas llegó a la puerta. Un escopetazo proveniente de una casa lindera le dio de lleno en el pecho. Sus custodios se trenzaron en un tiroteo contra nadie, que disparaba de dos frentes distintos. José Ignacio Rucci, hace hoy 25 años, murió acribillado de 23 balazos provenientes de las armas de un comando montonero. En esa época se acuñó un chiste, siniestro como la disputa de ese tiempo: "a Rucci le dicen Traviata, la de los 23 agujeritos".

Era rosarino, petiso, flaco, enjuto y usaba un jopo que, en complicidad con sus bigotes, le daban un aire de cantante latino de boleros. Tenía 48 años cuando murió. En 1966 fue nombrado interventor de la seccional de San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica, la poderosa UOM de los '60 y '70. Creció gremialmente bajo el ala de Augusto Timoteo "el Lobo" Vandor y se hizo digno alumno de su escuela de conducción política. Tuvo su mismo fin.

El 5 de julio de 1970, en su residencia de Puerta de Hierro, en Madrid, Juan Domingo Perón recibió un telegrama. "Triunfó su hombre, general. El secretario de la CGT es José Rucci." Tres días antes de que Perón recibiera la noticia, el congreso de unidad de la CGT había encumbrado al metalúrgico gracias al manejo de otros de sus padrinos, Lorenzo "El Loro" Miguel.

A partir de ese momento, este sindicalista de segunda línea, comenzó a influir en la historia de la Argentina de manera descarnada. Rucci fue, junto con Miguel, la cara de la Patria Metalúrgica, en un país que comenzaba a sumergirse en la interna más sangrienta que vivió el peronismo en su historia. Con cadáveres como moneda de cambio, el peronismo delineaba su división entre "fachos" y "zurdos", entre "burócratas" e "infiltrados".

En los '60, fue el propio Perón quien promovió a sus "formaciones especiales", compuestas mayoritariamente por la "juventud maravillosa". Perón se enfrentaba, tácticamente y desde el exilio, a su primer enemigo interno: Vandor impulsaba, en connivencia con el onganiato, un peronismo sin Perón. El viejo general no lo iba a permitir, para lo cual se valió de sus formaciones especiales.

En los '70 el tiempo cambió. Vandor había sido asesinado en su bunker de Avellaneda y el gobierno militar armaba su retirada. Los émulos del Lobo, como lo fue Rucci, estaban nuevamente del lado donde debían estar y preparaban el regreso del general. El primero –efímero– fue el 17 de noviembre de 1972. Rucci lo recibió bajo un oportuno paraguas que pasó a la historia. El segundo regreso fue el comienzo de la tragedia.

Rucci formaba parte de la comisión encargada de traer a Perón el 20 de junio de 1973 y de armar el acto de recepción. Fue la masacre de Ezeiza.

La Juventud Peronista y las distintas ramas armadas –entre ellas Montoneros y FAR– ya lo llamaban traidor (en tanto que sinónimo de burócrata sindical). A partir de Ezeiza cantaban:

–¡Rucci, traidor, a vos te va a pasar lo que le pasó a Vandor!

Montoneros nunca se asignó, oficialmente, el asesinato del 25 de septiembre de 1973. Pero todos los integrantes de la JP regionales supieron, ese mismo día, que había sido su vanguardia armada.

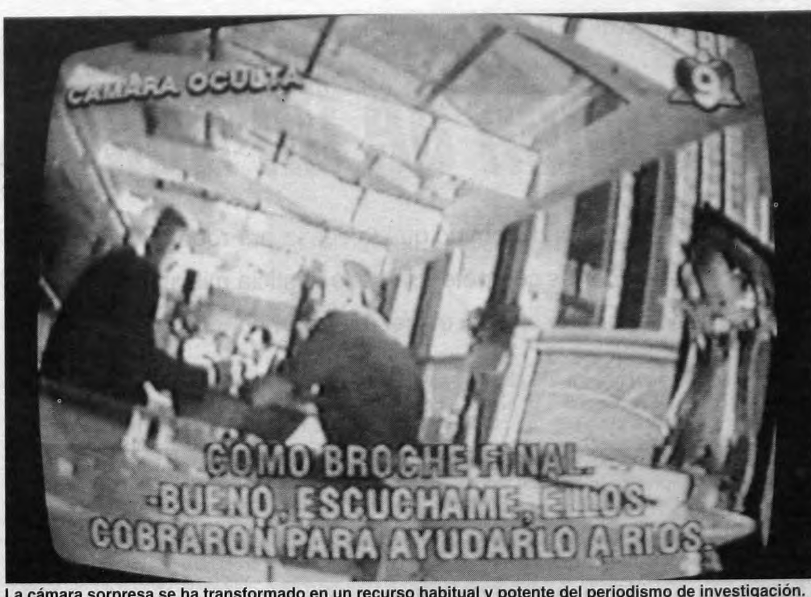
Perón lo quería, le tenía aprecio personal. Rucci fue un emblema de la derecha peronista en su época más trágica. Rucci gustaba de acusar a los marxistas infiltrados, a los agentes de la sinarquía internacional, de querer cambiar la celeste y blanca por el sucio trapo rojo. Hace 25 años caía bajo una lluvia de balas. Hoy, los sindicalistas argentinos lo recordarán con contrición.

Las asociaciones de Editores de Diarios (ADEPA) y de Defensa del Periodismo Independiente ("Periodistas") objetaron los proyectos de ley que penalizarían la difusión de imágenes o sonidos de terceros obtenidos sin su consentimiento. Durante una reunión convocada por la Comisión de Legislación Penal de la Cámara de Diputados, tanto ADEPA como "Periodistas" sostuvieron que la debida protección a la intimidad no debería producirse a expensas de la libertad de expresión. El presidente de la comisión, Guillermo Aramburu, de la UCR tomó nota de sus posiciones y prometió tenerlas en cuenta en el momento de la redacción del dictamen definitivo, que podría ocurrir el próximo martes.

El vicepresidente de "Periodistas", Horacio Verbitsky, dijo que la mayoría de los proyectos presentados castiga la grabación de sonidos o imágenes, y también su difusión por la prensa. "Los autores de las escuchas se mueven en la clandestinidad, de modo que no temen a la pena. Los proyectos son más peligrosos para la prensa que para los servicios. Sólo se castigaría a los medios que cumplen con su función informativa", dijo. Además, varios penan con mayor severidad la difusión que el registro de los sonidos o imágenes. El de los diputados menemistas Elsa Melogno, Luis Américo Barrios y Marta Cardoso cuestiona la "avidez informativa" de los medios, obliga a la prensa a pedir autorización para publicar, lo que equivale a la censura previa y fija penas de hasta 15 años de prisión y multas de hasta tres millones de pesos si los secretos revelados fueran políticos. Cuando Verbitsky hizo esta referencia, el diputado Guillermo Francos, de Acción por la República, comentó: "Suerte que no existe la pena de muerte".

El proyecto del Poder Ejecutivo castiga la grabación o reproducción de imágenes con el objeto de "descubrir los secretos o vulnerar la intimidad de otro". Uno del Frepaso protege de grabaciones y filmaciones cualquier otra "actividad", con lo cual quedarían cubiertos incluso los actos de corrupción cometidos por funcionarios públicos descubiertos por una cámara oculta. Otro de la Alianza castiga la "grabación de comunicaciones privadas". El de Aramburu incrimina a quien "grabare las palabras de otro no destinadas al público, sin su consentimiento". El de Jesús Rodríguez exceptúa de castigo la adquisición de información o imágenes sin consentimiento si fuera parte de "una actividad legítima". Por el contexto se deduce que el proyecto no se refiere al periodismo sino sólo a la actividad judicial. El del también radical José Cafferata Nores penaliza el registro y difusión de "comunicaciones que no le estén dirigidas" al responsable o de reuniones a puertas cerradas en las que no participe. El de los diputados radicales Marcelo Stubrin y Víctor Fayad sólo castiga la interferencia indebida de comunicaciones telefónicas, pero no la difusión. Coincide con el de la diputada justicialista Diana Gutiérrez y el de su compañero de bancada Pascual Rampi. Gutiérrez, además, sólo pena esos registros cuando constituyan "una intromisión en el ámbito de la intimidad". Estos tres últimos son los únicos no peligrosos para la libertad de expresión, opinó Verbitsky.

ADEPA y "Periodistas" objetaron en el Congreso los proyectos de ley sobre escuchas telefónicas y cámaras ocultas y advirtieron que pueden poner en peligro la libertad de expresión. Los argumentos de Badeni y Verbitsky.



La cámara sorpresa se ha transformado en un recurso habitual y potente del periodismo de investigación.
Con la excusa de proteger la intimidad se busca avanzar contra los medios y su supuesta "avidez informativa".

LA PROTECCION A LA INTIMIDAD USADA COMO COARTADA

Veo, veo, ¿qué ves?

También enumeró las penas y multas que contempla cada proyecto: hasta un año de cárcel el de Diana Gutiérrez, agravado al doble en caso de extorsión; hasta dos años los del Poder Ejecutivo y Rampi; hasta tres años y 500.000 pesos de multa el de la Alianza; hasta cuatro años y 100.000 pesos de multa, el de Jesús Rodríguez; hasta seis años el del Frepaso. "Esta es una carrera alocada, e incongruente. Dos años es la pena para la madre que mata al hijo durante el nacimiento; tres para los falsificadores de moneda; cuatro, el mínimo para quien forzara a la prostitución por medios violentos; seis el mínimo para la violación de un menor de 12 años y el máximo para la trata de blancas o el homicidio bajo emoción violenta; 15, para el aborto seguido de muerte". La Constitución Nacional protege las acciones privadas que no perjudiquen a terceros, pero esa tutela no sepuede extender a cualquier secreto, como los actos ilegales que los funcionarios quisieran mantener desconocidos para la sociedad a la que burlan, agregó. En 1996, Verbitsky asistió a un encuentro convocado por la Comisión Europea de Derechos Humanos, la Fundación Friedrich Neumann y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional de Washington, en el Palacio de los Derechos Humanos de Estrasburgo. Allí se elaboró una propuesta de protocolo adicional a las convenciones europea y americana de derechos humanos, estableciendo el Principio de la Libertad de Difundir Información en Beneficio del Público. No debe sancionarse a quien divulgue información "que constituya evidencia de una violación de la ley, abuso de poder, serio peligro para la salud pública o grave negligencia. Tampoco será castigada ninguna persona que reciba tal revelación", leyó. Esta es la frontera mínima que debería trazarse, concluyó.

> **Escuchas:** ***Badeni admitió la preocupación por las interferencias telefónicas pero dijo que el acento debe ponerse en el Estado y en los concesionarios telefónicos.***

El presidente de la Comisión de Libertad de Expresión de ADEPA Luis Tarsitano dijo que el libre flujo de la información evita la impunidad. "Los nuevos métodos tecnológicos brindan más elementos para descubrir perjuicios a la ley y a la sociedad" y no debería restringirse la libertad de divulgar la información así obtenida. El asesor jurídico de ADEPA, el constitucionalista Gregorio Badeni, recordó que el derecho a la intimidad está tutelado por el Código Civil, aunque los juristas no han podido definir en forma aceptable en qué consiste. "La dificultad se acrecienta en materia penal, donde la tipificación debe ser más precisa. Los proyectos considerados ponen trabas al periodismo de investigación, que en los últimos 20 años colaboró al restablecimiento de las instituciones democráticas y a su desenvolvimiento por carriles de honestidad y lealtad. Los datos que el periodismo obtiene en forma lícita incluso han ayudado a los jueces." Badeni admitió la preocupación por la impunidad de las interferencias telefónicas pero dijo que el acento debe ponerse en el Estado y en los concesionarios del servicio telefónico, "que son los principales responsables si fracasan en prevenir la comisión de estos actos ilícitos". Recordó que el Código Civil protege la intimidad y dijo que hay que actuar con mucha prudencia, porque sería un "grave error penalizar la difusión periodística de información que la sociedad debe conocer aunque eso vulnere a algunos funcionarios, cuando no es obtenida en forma ilícita por el medio. De otro modo se afectaría el derecho a la información del ciudadano sobre la vida pública", concluyó. La diputada Diana Conti, del Frepaso, alabó al periodismo de investigación y explicó su temor por el posible uso extorsivo de informaciones sobre la vida privada. Verbitsky le respondió que en ese caso bastaría con añadir un inciso al artículo del Código Penal que castiga la extorsión, convirtiendo el uso de sonidos o imágenes obtenidas sin consentimiento en un agravante. Cafferata Nores puso el ejemplo de las conversaciones entre el príncipe Carlos de Inglaterra y su amante. "Se difundieron por su contenido íntimo, erótico. Eso es reprochable. Pero si en esa conversación hubiera hablado de un regalo comprado con una coima, ese hubiera sido un claro elemento de interés público, y su difusión no debería castigarse. ¿Se justificaría entonces, la divulgación de toda la conversación? Yo creo que sólo de ese dato". Cafferata coincidió con los expositores en la necesidad de proteger la intimidad, pero sin coartar la libertad de expresión y dijo que en el caso de un funcionario público, la protección de la intimidad, no puede extenderse a una conducta ilegal. También participaron los diputados Dámaso Larraburu, Jorge Zapata Mercader y Diana Gutiérrez del PJ; Nilda Garré y Jorge Rivas, del Frepaso y el radical Melchor Cruchaga, y el nuevo secretario general de ADEPA, Alberto Rocha.

> **Sanciones:** ***Cuando Verbitsky mencionó las penas el diputado Guillermo Francos, de Acción por la República, comentó: "Suerte que no existe la pena de muerte".***

Saludo papal para Menem

"Quiero tanto a la argentina, siempre rezo por ella", dijo ayer el Papa, quien luego añadió que "está muy agradecido al presidente Carlos Menem, por todo lo que ha hecho por su país".

Juan Pablo II pronunció estas palabras en una ceremonia en la cual el gobierno argentino condecoró con la Orden del Libertador General San Martín a monseñor Estanislao Dziwisz, secretario personal del Papa desde 1966.

En el acto estuvo el embajador ante la Santa Sede, el ultramenemista Esteban Caselli, quien señaló que "los argentinos reafirmamos en esta ceremonia nuestra devoción por el Papa".

Fumar es un placer, pero ahora será un 50 por ciento más caro

Por C.C.
Desde Mar del Plata

Empresarios de las tabacaleras que manejan el mercado anunciaron el aumento. Críticas a los legisladores por la ley educativa.

Los representantes de Massalin Particulares, Jorge Vives, y de Nobleza Piccardo, Jorge Basso Dastube, advirtieron ayer que la decisión de incrementar los Impuestos Internos sobre los cigarrillos para financiar parte del ajuste docente hará subir en "un 50 por ciento" el precio de ese producto. Pero las tabacaleras no sólo están desveladas por la posible pérdida de mercado que ocasionaría ese aumento. También se sienten traicionados por los legisladores, quienes, repentinamente, decidieron subir la carga fiscal sobre los puchos en lugar de quitarle recursos a la Secretaría de Desarrollo Social.

Hasta poco antes de que el Senado subiera la alícuota de Internos, los legisladores manejaban la posibilidad de derivar al fondo docente un tributo que hoy ya pesa sobre el cigarrillo, que permite recaudar cerca de unos 300 millones por año, y con destino a Desarrollo Social. Como esa "sobre tasa" dejará de estar vigente en pocos meses, la idea era mantenerla pero para pagar sueldos docentes y no para las arcas que administra Ramón Palito Ortega.

Con ese pase, además, hubiesen conseguido el dinero necesario para pagar el ajuste salarial y, al mismo tiempo, poder establecer todas las exenciones que fijaron al impuesto sobre los automotores. Las tabacaleras estaban al tanto de esta variante, que no hubiera alterado en nada su negocio. Pero final y repentinamente, los senadores optaron por aumentar la presión fiscal sobre el cigarrillo, beneficiando tanto a los transportistas como a Palito.

"¿Por qué hicieron eso?", le recriminaban ayer a Basso Dastube y Vives a Humberto Roggero, que se hizo el desentendido sobre la jugada de los senadores. Sin embargo, el titular de la bancada justicialista ya tendría definida una estrategia sobre el fondo educativo: tratar de que la Cámara insista con dos tercios en el texto original, incluida la obligación de la Nación de garantizar que el fondo educativo tendrá los recursos necesarios para pagar los aumentos a los docentes.

Roggero especula en el mismo sentido que la jefatura de gabinete. Si se sanciona una ley que obligue a la Nación a poner plata, el Poder Ejecutivo la va a vetar y la situación de Susana Decibe, que fogoneó el proyecto para financiar el ajuste de los maestros, será insostenible.

No son los únicos enfrentamientos políticos con funcionarios del mismo palo que vive la ministra. La discusión sobre este proyecto también la enfrentó a Roque Fernández y al propio Carlos Silvani. "La culpa la tuvo él –comentó Decibe a **Página/12** el miércoles, poco antes de la apertura del coloquio marplatense–. Antes de que saliera la ley, dijo que el impuesto sobre los autos no permitiría recaudar el dinero necesario", acusó.

La sanción del Senado tampoco dejó satisfechos a los maestros, que ratificaron la continuidad de la Carpa Blanca y de su ayuno en Plaza de Mayo. "Al final tenemos dos proyectos y ninguna ley", se quejó la titular de CTERA, Marta Maffei.

SHUBEROFF

La Comisión Revisora de Cuentas del Congreso, integrada por diputados y senadores, citará al rector de la UBA, Oscar Shuberoff, para que el 8 de octubre, a las 11, explique cuál es la situación administrativa de la institución porteña luego de las irregularidades detectadas por la Sindicatura General y por la Auditoría General de la Nación. Tanto el senador justicialista Mario O' Donnell como la diputada del Frepaso Irma Parentella habían realizado sendos pedidos de informes para que el rector aclarase qué se ha hecho para solucionar los problemas hallados. Además, el propio Shuberoff había enviado a la comisión revisora una solicitud para que se lo recibiera, responder las acusaciones "y evitar así la posible utilización política de una situación ya aclarada".

Yoma, el legalista

El senador justicialista Jorge Yoma aseguró ayer que la ley de Fondo Docente "está viciada de nulidad". El riojano señaló que la Constitución nacional establece que "la modificación de asignaciones específicas de recursos coparticipables debe hacerse por ley especial aprobada por mayoría absoluta". Según Yoma, como los artículos que crean un nuevo impuesto a los vehículos e incrementa la tasa de los impuestos internos a los cigarrillos, ambos recursos considerados coparticipables, fueron aprobados por mayoría simple en el Senado, "mañana cualquier gobernador puede impugnar la validez de la ley".

La titular de Ctera, Marta Maffei, acusó de inmediato a Yoma de encabezar "una operación del sector empresario" y advirtió que si se traba la ley "seguiremos con la Carpa Docente y las expresiones en la calle".

Oscar Vicente, ejecutivo de Pérez Companc, dijo que el modelo "necesita superarse" con estímulos a la exportación. Entrevistado por **Página/12**, negó estar ligado al gobernador.

Alejandro Amdan

Oscar Vicente, vicepresidente ejecutivo de Pérez Companc.
"No van a poder obligar a bajar el precio de las naftas."

"No estoy en el comité de campaña de Duhalde"

Por C. C.
Desde Mar del Plata

Oscar Vicente niega pertenecer al comité de campaña de Eduardo Duhalde, al que se lo liga desde que aceptó participar de reuniones de consulta con el gobernador bonaerense. A juicio del vicepresidente ejecutivo de Pérez Companc, uno de los principales grupos económicos del país, el modelo instrumentado por el presidente Carlos Menem no está agotado, pero necesita superarse. Durante uno de los intervalos del coloquio de IDEA, el petrolero también repasó con *Página/12* todos los temas calientes que afectan al sector de hidrocarburos. Rechazó los proyectos que intentan imponer rebajas a las naftas y la idea de crear un fondo vial subiendo el impuesto sobre los combustibles.

–¿Usted trabaja con Duhalde?

–No. Sólo acepté ir a una reunión de consulta con él.

–¿Pero no tiene afinidad política con el gobernador?

–No. Acepté su invitación a dar mi opinión como acepto venir a este foro empresario.

–¿Cree que el modelo económico está agotado?

–Creo que hay que superarlo, respetando sus líneas básicas. Hay cosas que nadie quiere cambiar, como la convertibilidad. Pero hay otras que es necesario modificar. Hace falta salir a buscar mercados, estimular las exportaciones y también mejorar la gestión del Estado. Lo reconocen ellos mismos (dice señalando a un funcionario de Desarrollo Social).

–¿Cómo ve las iniciativas del Congreso para obligar a las refinadoras a trasladar a los precios de las naftas las bajas en los precios internacionales del petróleo?

–No van a poder establecer ninguna norma, porque el precio varía día por día. Además, ¿a quién se lo van a aplicar? ¿A las cuatro empresas que operan en el mercado final? No todas tienen el mismo resultado. En el '96 y el '97, una de ellas perdió y otra sólo mantuvo el equilibrio. La norma debería ser pareja y si una empresa pierde, va a perder más. Quieren regular el precio del combustible, pero se corre el riesgo de avanzar sobre un mercado que ya está desregulado. Sería volver para atrás.

–El argumento de esas iniciativas es que las empresas del sector tienen una renta exagerada.

–No me parece que las refinadoras tengan utilidades exageradas. Pero si cuando las empresas ganan mucho les expropian utilidades, cuando pierdan, ¿las van a subsidiar? Una regla debería ser pareja y contemplar esa contrapartida.

–El Gobierno prepara un proyecto para financiar un plan vial con un aumento del impuesto a los combustibles. ¿Hay margen para que las empresas lo absorban?

–¿Qué quieren? ¿Que las empresas paguen las carreteras? Me parece que eso no va. Con algo así se desvirtúa la ecuación de costos. Porque un día es para las carreteras y otro puede ser para los desocupados. Creo que de eso se tiene que ocupar el Gobierno con rentas generales. El sistema de peaje fue muy exitoso, se puede perfeccionar pero no hay que abandonarlo. Sé que a veces no alcanza para financiar todas las obras, pero también se podría licitar internacionalmente la obra, con tarifa fija, con peaje definido de antemano.

–¿Hay diferencias de actitud hacia las empresas del sector entre Economía y el Congreso?

–El Congreso está más cerca de la gente y actúa en base a eso. El Poder Ejecutivo es más realista y conoce más la situación de las empresas. Por eso defienden cosas distintas.

–¿Cuál de todos los proyectos de marco regulatorio del sector hidrocarburos que hay en el Congreso le parece más potable?

–El de la Alianza, que presentó Terragno y firmaron diputados frepasistas, me parece muy interesante. Porque es muy breve y plantea cambiar sólo lo que hay que cambiar.

–Ese proyecto omite, por ejemplo, imponer a las empresas normas para el cuidado ambiental y para evitar la integración vertical del sector (que la petrolera no venda combustible).

–Así debe ser. Al medio ambiente hay que regularlo con una ley general y federal, y después que cada sector fije su propia reglamentación. A lo sumo debe haber una sola norma global. Además, en todo el mundo las empresas son integradas, y esa integración es libre. Nosotros no podemos ir contra el mundo.

–Diputados trabaja en un proyecto para regular las contrataciones del Estado. ¿Le parece una buena idea?

–Siempre y cuando no se cree un "compre argentino", que se utilizaba cuando el Estado compraba por precio y no por calidad. Las privatizadas compran mucho mejor. Pero creo que es necesario que el Estado controle sus contrataciones.

–Francisco Macri dio a entender que falta liderazgo político. ¿Usted cree que el gobierno de Menem carece de liderazgo?

–(Gesto de extrañeza.) No. En absoluto. Además, creo que Menem administró muy bien el proceso de privatizaciones.

–¿Qué cree que puede cambiar para su sector o para Economía si gana la Alianza?

–A juzgar por lo que dijo (José Luis) Machinea, creo que nada.

FUERTE ARREMETIDA DE MACRI

Si hay que

El titular de Socma criticó las propuestas oficiales de mayor control. Pero a la vez quiere regulaciones profesionales. El Gobierno impulsa un aumento en los combustibles para financiar un plan de rutas.

Por Cledis Candelaresi
Desde Mar del Plata

Francisco Macri utilizó ayer el escenario del coloquio de IDEA para pedirle a los empresarios que se unan contra las regulaciones y al Gobierno que "combata la evasión en lugar de aumentar impuestos" (ver aparte). La recomendación del presidente de Socma debe haber incomodado a más de un legislador, también convocado por el foro, por trabajar en iniciativas que tienen el sentido opuesto al reclamado por Macri. Fuentes parlamentarias y de Economía confirmaron que –tal como informara *Página/12*– el Gobierno trabaja en un proyecto de ley para aumentar 3 o 4 centavos el impuesto a los combustibles con el objeto de financiar un plan vial, y con la intención de que ese ajuste sea absorbido por las petroleras. Otra propuesta, fogoneada por el duhaldismo, intenta regular todas las contrataciones del Estado, "para evitar casos de corrupción, como los del PAMI o el caso IBM-Banco Nación".

Esas contradicciones entre parte de la dirigencia política y el empresariado surgieron nítidas ayer durante el debate sobre regulaciones. El titular del bloque justicialista, Humberto Roggero, defendió su propuesta para crear un supraente con dependencia del Congreso y vigilar otros renglones de la actividad económica, algo parecido a lo que hizo el frepasista Darío Alessandro. Desde el mismo panel, Macri y el presidente del Citibank Argentina, Carlos Fedrigotti, objetaron la "burocracia" de los entes. Y Fiel –entidad que refleja el pensamiento del establishment– difundió un listado de más de cien proyectos parlamentarios para imponer controles adicionales sobre telecomunicaciones, ART, AFJP y otros varios rubros.

Pero el detalle de la Fundación no incluyó otras dos propuestas en ciernes, poco simpáticas para las empresas. La de aumentar el impuesto a la Transferencia de los Combustibles para financiar un plan de rutas impulsada por Roque Fernández y la Jefatura de Gabinete. Propuesta que surgió como una alternativa al programa de autopistas de Guillermo Laura, que disponía un incremento aún mayor del ITC.

La intención del Gobierno –incluyendo a los diputados oficialistas– es que ese incremento en el ITC sea absorbido por las empresas. Según especulaba ayer Mario Calafell, de Pan American Energy, no es una pretensión disparatada, ya que a las empresas les resultaría más fácil resignar algo de su renta por esta vía que acceder a disminuir los precios de los combustibles cuando baje el crudo.

CRITICAS A LA CAPACIDAD DE LA

"Falta un verdadero

Aunque estuvo desde el miércoles a la noche en Mar del Plata, Francisco Macri reservó su única aparición pública a la controvertida exposición de ayer. Fue cuando trató a los reguladores de "burócratas" y aceptó que "el Estado debe intervenir, pero esa tarea debe estar en manos de profesionales". De inmediato, puso en duda la capacidad de toda la dirigencia política, al reclamar que "hace falta un verdadero liderazgo". Como el pope industrial eludió dar nombres, ese cuestionamiento dejó involucrado al propio Carlos Menem.

"Se está llevando a la opinión pública a creer que las empresas, por su propia naturaleza, cometen excesos, acumulan despiadadamente ganancias, explotan irracionalmente recursos, proveen bienes y servicios de dudosa calidad, buscan precios monopólicos, explotan a trabajadores y consumidores", planteó ante el foro empresario. "Los reguladores tienen pequeñas porciones de poder que utilizan para complicarlo todo mediante innumerable cantidad de trámites y papeles".

A renglón seguido, subió la apuesta. "Quieren aparecer ante la opinión pública como los salvadores ante los excesos y la explotación de trabajadores y consumidores que hacen las empresas (...). Pero son neoestatistas que promueven la corrupción."

Las frases de Macri estallaron en la cara de los propios involucrados, que integraban el auditorio en la primera fila: Juan Legisa (ENRE), Andrés Repar (Enargás) y Hugo Zochner (Comisión Nacional de Comunicaciones) son algunos de los funcionarios que integraban la concurrencia de ayer.

Las protestas del empresario también aludieron a los legisladores, muchos de ellos distribuidos en el salón o sentados a su lado en el escenario, como Humberto Roggero (PJ), Darío Alessandro (Frepaso) y Federico Storani (UCR). Fue cuando objetó "los 127 proyectos para crear entes reguladores" y les recriminó que, con su accionar, obligan a las empresas a ejercer una acción de lobby. "El sistema de regulaciones no puede diseñarse de forma que las empresas tengan que salir corriendo detrás de tal o cual legislador para ver cómo pueden convencerlo para que la regulación no los perjudique."

"No es posible que quienes legislan inunden de normas a un Poder Ejecutivo cuya capacidad de ejecución es técnica y materialmente limitada", se quejó. "Estamos llenos de leyes y decretos que pocos saben

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203 /7204 /7206 /2322 /2323 /2324. Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 342-6000 (líneas rotativas). Email: lectores@pagina12.com.ar

Página/12

Internet: http://www.pagina12.com.ar. Impresión: Complejo Industrial Poligráfico S.A., Cóndor 1735/45, Capital Federal. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.

CONTRA LAS REGULACIONES

no molesten

"Bajar es fácil. Pero después, subir costaría horrores", señaló.

Sin embargo, las compañías del sector parecen dispuestas a resistir. "Es cierto que ganamos. Pero, si el Gobierno grava a una empresa porque gana, lo único que va a conseguir es ahuyentar las inversiones del sector", interpretó ante este diario Guillermo Yeatts, vicepresidente de Sol Petróleo. La alternativa tampoco sedujo a Oscar Vicente, de Pérez Companc (ver aparte), porque "desvirtúa la ecuación económica de las empresas".

El otro proyecto en danza es el que impulsa el diputado duhaldista, Julio Díaz Lozano, presidente de la comisión de Obras Públicas. La iniciativa prevé ajustar los controles sobre las contrataciones estatales, bien sea de la administración central como de los organismos descentralizados. Entre los proyectados filtros, estaría

Control: ***Francisco Macri y el presidente del Citibank en Argentina, Carlos Fedrigotti, objetaron la "burocracia" de los entes de control de las privatizadas.***

el de habilitar una vía judicial expeditiva para que cualquier empresa o ciudadano, aunque no intervenga en la operación, pueda objetarla en los tribunales. "El propósito es que haya más transparencia y se eviten escándalos como los del PAMI o los del Banco Nación", justificaba ayer Díaz, quien se jacta tanto de haberle ganado la interna tucumana "a la gente de Palito (Ortega)", como de trabajar ahora en Buenos Aires con la de Duhalde. En realidad, lo que su comisión intenta es darle impulso ahora a unainiciativa que ya está en el Parlamento, pero que quedó cajoneada, después de haber conseguido dictamen en algunas de las varias comisiones por las que pasó.

"¿Otra ley para regular las contrataciones del Estado? –se exasperó Macri ante la consulta de este diario– Antes de hacer eso, el Gobierno debería eliminar todas las que ya hay." El enojo le duró poco. Desde el auto estacionado en la puerta del Sheraton, su mujer, Flavia Palmiero, lo invitaba, sonriente, a escapar del tumulto.

Alejandro Amdan



Francisco Macri, presidente de Socma. Reclamó por la "falta de liderazgo en la dirigencia política".

Economía y Jefatura de Gabinete acordaron subir 3 O 4 centavos el impuesto a los combustibles.

DIRIGENCIA POLITICA

liderazgo"

que existen y nadie cumple, que regulan algún aspecto de la vida económica. Y lo que es peor –agregó–, muchos de ellos, tal vez la mayoría, han sido fruto de alguna transacción política y en realidad no son útiles ni para el país ni para los individuos."

En el fárrago de los cuestionamientos disparados hacia entes, leyes y proyectos regulatorios, Macri deslizó una crítica que trascendió ampliamente el tema. "Para resolver el problema de las regulaciones, hace falta un verdadero liderazgo político", comentó frente a la prensa.

"¿Usted cree que el gobierno de Carlos Menem no tiene ese liderazgo?", buscó precisar una cronista de televisión. "Yo digo que para resolver el problema de las regulaciones es necesario un liderazgo. Y en nuestro país hay un problema de liderazgo, que involucra a toda la dirigencia política", respondió sin hacer exclusiones.

Minutos antes, cuando aún integraba el panel de debate, y debió responder sobre qué hacer con los peajes "caros y malos", demostró que también puede ser duro con sus pares empresarios. "El Estado debe controlar sin miramientos que las empresas cumplan los contratos. Y si no cumplen, tiene que rescatar las concesiones."



Las empresas ven recesión

El 69% de los ejecutivos que participan del coloquio de IDEA respondió que ese será el escenario por la crisis bursátil.

Desde Mar del Plata

Los líderes empresarios esperan, en su gran mayoría, que el aparato productivo ingrese en una etapa de recesión en los próximos meses, como consecuencia de la actual crisis bursátil. Un 69 por ciento de los ejecutivos encuestados por la consultora D'Alessio & Harris, en el marco del coloquio de IDEA, se inclinaron por dicha perspectiva.

Con respecto al impacto en sus respectivas empresas, el 52 por ciento opinó que su rentabilidad disminuirá en los próximos doce meses. Entre los que respondieron de esa manera, un 71 por ciento atribuyó dicho resultado a la caída en la demanda interna que prevé para sus productos. Entre quienes esperan un aumento en su rentabilidad (23 por ciento), el 63 por ciento apuntó el acceso a nuevos nichos de mercado internos y externos como la base de dicho incremento.

La situación económica del país empeorará en los próximos seis meses de acuerdo al 56 por ciento de los encuestados. Un 21 por ciento piensa que se mantendrá igual y el restante 23 por ciento, que mejorará. Al ser consultados sobre su evaluación de la situación actual de la economía con respecto a seis meses atrás, los que observan un empeoramiento representan el 73 por ciento, contra el 18 por ciento que opina que se mantiene igual y otro 9 por ciento que vio un mejoramiento.

Con respecto a la evolución de sus respectivos sectores de actividad, el 44 por ciento pronosticó un empeoramiento de la situación para los próximos seis meses y tan sólo un 22 por ciento espera que mejore. Comparando la situación actual con respecto a seis meses atrás, un 50 por ciento entiende que es peor y apenas el 11 por ciento indicó un mejoramiento.

Ante el nuevo cuadro de situación, el 45 por ciento de los ejecutivos consultados respondió que mantendrá sin modificaciones sus planes de inversión en el próximo semestre, mientras que el 31 por ciento piensa disminuirlos. El 11 por ciento estima que las aumentará, en tanto que otro 13 por ciento prefirió no responder o dijo no saber qué haría. Significativamente, esta fue la única pregunta en la que se sumaron tantas respuestas en el renglón "no sabe/no contesta".

Entre las acciones recomendadas por los empresarios para minimizar el impacto de la crisis bursátil sobre el sistema productivo, se destaca ampliamente la indicación de mantener la paridad cambiaria (más del 70 por ciento, en el corto y largo plazo).

Industriales con mucho frío

¿Qué consecuencias considera que tendrá la crisis bursátil sobre el sistema productivo argentino?

Octubre 1998

RECESIÓN	69%
DESACELERACION	11%
CONCENTRACION	10%
FLEXIBLIZACIÓN	3%
AUMENTO DE EXPORTACIONES	1%
NINGUNO	3%
NO SABE / NO CONTESTA	3%

Fuente: Eduardo D'Alessio / Louis Harris.

MENORES VENTAS EN SHOPPINGS CENTER

Mucho paseo y poco gasto

La crisis de los mercados financieros frenó el consumo en los shoppings centers, pero todavía no hizo sentir su impacto en los supermercados. Estos resultados surgen de las últimas encuestas sectoriales dadas a conocer ayer por el INdEC.

El mes pasado, los grandes centros de compras registraron el crecimiento de ventas más tenue del año. Con un total de 154 millones de pesos facturados apenas lograron superar en 1,3 por ciento el nivel alcanzado en agosto del año pasado. En cambio, los supermercados –en igual comparación interanual– pudieron aumentar su facturación, que totalizó 980 millones de pesos, un 14,5 por ciento.

El desbarranque de las ventas en los shoppings resulta más evidente si se recuerda que en enero último estos centros aumentaron su facturación un 28,8 por ciento. Incluso en febrero alcanzaron un record en los ingresos a sus cajas que treparon el 30,8 por ciento. De todos modos entre enero y agosto de este año los shoppings todavía se ubicaban un 16,6 por ciento por encima del mismo lapso del año pasado.

Por otro lado, las expectativas relevadas por el INdEC para septiembre anticipan en los supermercados una baja estacional de sus ventas del 8 por ciento respecto del mes anterior. De ser así el nivel de facturación de estos comercios minoristas se ubicarán cerca de un 15 por ciento por encima de los anotados en septiembre de 1997.

BANCOS LIDERES BUSCAN ACHICAR SUS PERDIDAS. ECONOMIA NO LOS AYUDA

Así es muy fácil jugar en la city

Las entidades que compraron un bono estatal justo antes del derrumbe de los mercados pidieron a Economía su rescate. Roque se negó. La euforia en las bolsas duró poco. Buenos Aires bajó 3,9%.

El sube y baja de los bonos castiga a los bancos, que tienen abultadas tenencias. Y sufren porque tienen que contabilizar fuertes quebrantos en sus balances por el derrape de las cotizaciones. Algunas entidades tratan de achicar esas pérdidas. Tras ese objetivo abrieron un frente de conflicto con Economía, debido a que le reclamaron a Roque Fernández que recompre parte de la emisión Bontes 2003, pedido que fue rechazado.

Para desconsuelo de los banqueros, además, la euforia de los mercados de anteayer tuvo un final abrupto. Ayer, los títulos públicos bajaron en promedio 3,2 por ciento, mientras que las acciones líderes retrocedieron 3,9. Por su parte, el Dow Jones perdió 1,9 por ciento y San Pablo descendió 6,0. Para que ese escenario de profunda incertidumbre no termine afectando al sistema bancario local, Carlos Menem firmó ayer un decreto que establece un aumento de la garantía de los depósitos hasta 30.000 pesos, para tranquilizar a los pequeños y medianos ahorristas.

Tranquilidad: *Menem firmó ayer un decreto que establece un aumento de la garantía de los depósitos hasta 30.000 pesos, para tranquilizar a los pequeños y medianos ahorristas.*

En ese contexto, los bancos de inversión encargados de colocar los bonos que emite el Gobierno quisieron evitar la pérdida de una mala operación. Propusieron canjear por un préstamo el Bontes 2003 que habían comprado el viernes 14 de agosto pasado, antes de que Rusia declarara al lunes siguiente su cesación de pagos. Con ello, buscaron no contabilizar el quebranto que les reportó la abrupta caída en la cotización de ese título, que no pudieron colocar entre los inversores por el agravamiento del escenario internacional. Sin embargo, Economía desistió ayer de la operación.

En rigor, el Gobierno no obtenía ningún beneficio con el canje. Para los bancos, en cambio, significaba entregar bonos desvalorizados –cotizan a 84 dólares cada 100–, y registrar en sus balances un crédito al Gobierno a valor nominal, más los pagos de intereses acumulados. La operación era por 500 millones de dólares, la mitad de la emisión realizada por Economía.

El JP Morgan, con 350 millones de dólares, y el ING Barings, con 150 millones, son los bancos más afectados. Pero también lo están el resto de los intermediarlos que colocan en el mercado los títulos que emite el Gobierno, entre los que se cuentan el Bank of America, Chase Manhattan Bank, HSBC Securities, Deutsche Bank, Citibank, Río de la Plata, ABN-Amro, BankBoston, BBV–Francés y Galicia.

La negativa de Economía a realizar el canje no cayó nada bien entre las entidades. "Para nosotros esta operación implica una penalidad contable. El Gobierno no obtenía beneficios en el corto plazo. Pero si en algún momento necesita de nuestro apoyo para financiarse, los bancos más golpeados por la tenencia de títulos vamos a tener menos aire para hacerlo", advirtieron en el JP Morgan ante la consulta de este diario.

Sin embargo, no todos los bancos estaban de acuerdo con la propuesta. Entendían que el canje complicaría futuras colocaciones, al ser interpretado por el mercado como una señal de desconfianza hacia los títulos públicos. Eso afectaría su negocio de actuar como intermediarios, actividad por la que cobran una comisión.

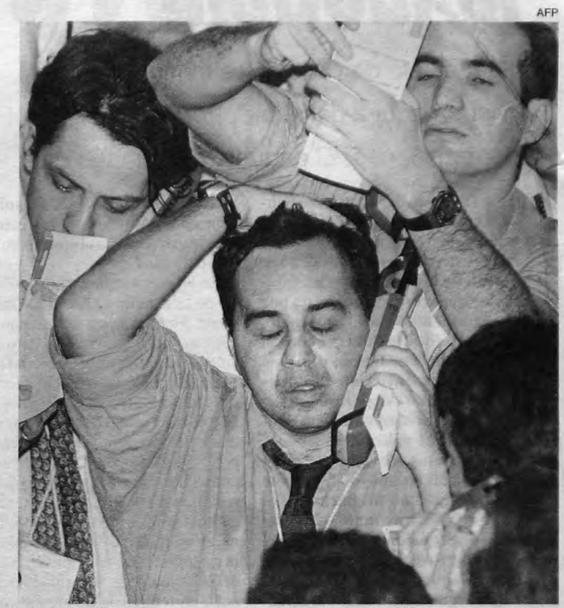
Penalidad: *La negativa de Economía a realizar el canje no cayó bien entre las entidades. "Para nosotros esta operación implica una penalidad contable", dijeron en el JP Morgan.*

Otra noticia dada a conocer ayer que involucra a los bancos fue el aumento de la garantía de los depósitos a 30.000 pesos. Hasta ahora, la cobertura alcanzaba a las colocaciones hasta 10.000 pesos a 90 días de plazo, y a las de hasta 20.000 pesos a más de tres meses. El decreto, además, autoriza al Banco Central a "modificar en cualquier momento ese importe de cobertura (de 30.000 pesos)", que alcanza a los depósitos a plazo fijo y en cuenta corriente. También se aclara que la norma no "produce un encarecimiento" para los bancos, que seguirán aportando al seguro de depósitos un 0,03 por ciento mensual del total de las colocaciones realizadas en cada entidad.

En tanto, ayer las acciones de los bancos volvieron a sufrir importantes descensos. Las del Río cayeron 8,9 por ciento, seguidas por las del BBVFrancés (-6,0) y Galicia (-5,6). Otros deterioros significativos en la plaza local correspondieron a los papeles de Irsa (-7,6), Siderca (-6,3), Telefónica (-6,3) y Celulosa (-6,2). El balance de la rueda arrojó 34 bajas, 7 alzas y 9 acciones sin cambios, con un volumen operado de 32,3 millones de pesos. En lo que va de setiembre, el indicador de acciones líderes MerVal acumula un incremento del 6,7 por ciento, aunque en el año la pérdida alcanza a 44,2.

Wall Street al rescate

La crisis internacional ha empezado a impactar en Estados Unidos, siendo las entidades financieras las que están recibiendo los mayores castigos. Un grupo de firmas líderes de Wall Street salió al rescate del fondo de inversión Long Term Capital Management, que se derrumbó por sus apuestas especulativas en Rusia, Dinamarca, Alemania y Gran Bretaña. Para evitar su quiebra y, fundamentalmente, para frenar un efecto dominó en el sistema financiero estadounidense la Reserva Federal de Nueva York coordinó un plan de rescate de 3500 millones de dólares. Los bancos Goldman Sachs, Merrill Lynch, Morgan Stanley Dean Witter, Travelers Group y el suizo UBS (esta entidad, precisamente, anunció ayer que registrará una pérdida de 400 millones de dólares en el tercer trimestre) formarán el comité de salvataje. Al respecto, el secretario del Tesoro de EE.UU., Robert Rubin, señaló ayer que el derrumbe de ese operador no impactará negativamente, por ahora, en su país. Y agregó que la economía tiene un "sólido crecimiento (1,8 por ciento en el segundo semestre), con baja inflación".



AFP

La caída de los bonos castiga duramente los balances de los bancos.
Economía rechazó, por ahora, la propuesta de recompra de Bontes 2003.

Aguafiestas

Roque Fernández salió ayer a pinchar las ilusiones de los financistas, al señalar que "no hay que generar grandes expectativas" sobre la posibilidad de una baja de la tasa de interés internacional de corto plazo, alternativa que dio a entender anteayer Alan Greenspan, titular de la Fed. El ministro de Economía sostuvo que una medida en ese sentido no "resolverá todos los problemas de los países que están teniendo algún inconveniente de tipo estructural". No obstante, apuntó que "hay que mantener una adecuada liquidez en el sistema financiero internacional para dar tiempo a los países que tienen que hacer reformas, y que las hagan en un entorno de liquidez, sin tener que enfrentar un inconveniente adicional como sería un mercado internacional con poco dinero".

A los ilegales ni justicia

Para el jefe de Policía, los inmigrantes "vienen aquí a delinquir". Por eso pidió deportaciones. El paquete de la mano dura.

Tal como hace tres años ocurrió con las justificaciones que se le dieron al desempleo, ahora los extranjeros empiezan a ser blanco de la avanzada oficial hacia la "mano dura" propuesta por el presidente Carlos Menem. Ayer, el jefe de la Policía Federal, Pablo Baltazar García, dijo que los extranjeros acusados de un delito deberían ser deportados a sus países, aun si aquí tienen un proceso judicial abierto. "Vienen a delinquir a nuestro país", acusó el jefe policial en apoyo al paquete de medidas que prepara el Gobierno. Mientras tanto, el secretario de Seguridad, Miguel Angel Toma, aprovechó ayer su programada visita a la comisión bicameral de seguimiento de los organismos de defensa interior para dar impulso a los proyectos del Ejecutivo. "Necesitamos que no los dilaten, que esto sea rápido", pidió Toma a los legisladores. El ministro de Justicia, Raúl Granillo Ocampo, anunció que las reformas ingresarán en el Congreso en "15 o 20 días".

En un crecimiento ininterrumpido de la idea lanzada por el presidente Menem hace dos semanas, cuando pidió "tolerancia cero" y "mano dura", ahora el Gobierno tiene casi cerrado un paquete de modificaciones al Código Penal y la Ley de Inmigración. Ayer, el ministro de Justicia, Raúl Granillo Ocampo, dio precisiones y abrió el paraguas: "De ninguna manera el endurecimiento puede traducirse como gatillo fácil". En el mismo tono, Toma se ocupó de aclarar, en lenguaje castrense, que no adhiere "a una neodoctrina de la seguridad nacional", en referencia a "algunos que querrían instalar a las Fuerzas Armadas como elementos destinados a reprimir las nuevas formas de amenazas".

La visita de Toma, acompañado por el viceministro del Interior, Jorge Matzkin, tuvo como motivo preacordado la explicación sobre la actuación de la Federal en la represión durante el escrache organizado por la organización HIJOS de desaparecidos al ex torturador Miguel Etchecolatz. Por eso llevó bajo el brazo los videos, tomados de las coberturas televisivas, donde señalaron a "grupos a la retaguardia de la manifestación sin vinculaciones a la protesta", como originadores de los disturbios. Sin embargo, la importancia de la reunión era dejar planteado a nivel legislativo la velocidad con que deben hacerse los próximos cambios, y seguir a la delantera a las propuestas aliancistas para resolver el problema fetiche del momento.



DyN

Baltazar García y Miguel Angel Toma, afectos a la mano dura.
El secretario fue al Congreso a apurar a los legisladores.

Cambios: ***Un delito será excarcelable sólo cuando la pena sea menor a dos años. La "conspiración delictiva" será una vuelta a los edictos policiales.***

A partir de la reforma al Código Penal, se endurecerán las penas a los reincidentes, se reducirá el beneficio de la excarcelación y se creará la figura de la "conspiración delictiva". Un delito será excarcelable sólo cuando la pena sea menor a dos años, y no tres como en la actualidad. La conspiración sería una vuelta a los edictos que le daban a la policía atribuciones para detener a cualquiera que tilde de sospechoso. También pretenden convertir la contravención que sanciona la portación de armas civiles –calibre 22 o 32– en un delito.

Los extranjeros llevan la peor parte. Podrán ser deportados aun si tienen una causa abierta en la Argentina. Según explicó ayer Baltazar García, la deportación "es una medida que se toma en todo el mundo". A pesar de que la fuerza insiste en que no dispone de estadísticas, Toma exageró ayer ante senadores y diputados que el 65 por ciento de los delitos los cometen extranjeros ilegales.

En cuanto a los plazos, el radical Mario Losada pidió que se realice una audiencia pública antes de la sanción de cualquier reforma. "Ellos dijeron enseguida que no, quieren que esto salga cuanto antes", le dijo ayer a este diario.

FALLO POR EL CODIGO DE CONVIVENCIA

Sexo callejero sin delito

La jueza en lo civil Silvia Díaz rechazó un pedido para que sea declarado inconstitucional el Código de Convivencia porteño, en especial el artículo que se refiere a la oferta de sexo callejero. En el fallo, la jueza reiteró que el ejercicio de la prostitución en la vía pública no se encuentra penado en tanto no se realicen las conductas sancionadas por la normativa contravencional.

Díaz se pronunció a raíz de una presentación realizada por dirigentes del liberalismo porteño, quienes habían presentado un amparo a la Justicia en su condición de "habitantes de la ciudad de Buenos Aires".

El artículo del cual pretendían ampararse los liberales era el 71, que establece una serie de restricciones relacionadas con la conducta de las prostitutas y travestis en la calle.

En ese sentido, el presidente de la Junta de Seguridad de la Legislatura porteña, Roque Bellomo, opinó que "el amparo era absolutamente improcedente porque el artículo no contradecía ninguna disposición de la Constitución de la Ciudad". "Son recursos que se plantean con una intencionalidad política y revisten una total carencia de sustento jurídico", expresó el legislador.

CAMBIA EN LA P

La po

Por Eduardo Videla

A partir del lunes, la Policía Bonaerense dejará de tener a su cargo la instrucción de las causas penales, que quedará en manos de civiles al mando de un fiscal. Los ciudadanos que sean víctimas de delitos podrán hacer la denuncia en las fiscalías y los acusados por cualquier delito penal –desde un homicidio hasta un hurto o una violación– serán procesados en juicio oral y público. Ese día se pone en marcha en la provincia en nuevo Código de Procedimiento Penal, cuya implementación fue postergada dos veces por problemas presupuestarios. Según las previsiones, los procesos podrán resolverse en un plazo breve, de entre dos y cuatro meses, contra el promedio de tres años que demanda el actual procedimiento escrito. "A mediano plazo, en la cárcel habrá menos procesados y más condenados", vaticinó el procurador de la Suprema Corte de Justicia bonaerense, Eduardo De la Cruz. La provincia designó a 325 nuevos funcionarios e invirtió unos 18 millones de pesos, un presupuesto magro para poner en marcha una enorme maquinaria. Por lo pronto, no fueron designados nuevos empleados y en algunos distritos, como San Isidro, los fiscales ni siquiera cuentan con un edificio donde funcionar.

La reforma judicial bonaerense debió implementarse en marzo pero fue postergada primero para julio y luego para el 28 de setiembre. El nuevo régimen, similar al que ya se aplica en las provincias de Córdoba y Tucumán, pero con un mayor protagonismo de los fiscales en la investigación de las causas, se parece más al modelo que se aplica en los Estados Unidos o Alemania.

Como contrapartida del mayor protagonismo de los fiscales, perde-

SE HICIERON EXTRACCIONES CON SU TARJ

Versiones cruzadas sobr

Sigue creciendo el misterio en torno a la desaparición de Ricardo Concepción, el hijo del economista radical que se esfumó hace ocho días. Fuentes cercanas a la investigación señalaron a *Página/12* que detrás de su misteriosa desaparición "habría un problema de dinero con los fondos que administraba en la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA)". Pero su titular, Rodrigo Mazzini, desmintió esa versión y aseguró que "no falta plata de la FUBA". En tanto, la policía sigue la pista de dos extracciones de dinero del cajero de un banco de Tucumán, una de ellas desde un supermercado, de donde fueron retirados 700 pesos con una tarjeta Banelco a su nombre, el domingo pasado. En las últimas 48 horas se habrían recibido cuatro llamadas anónimas pidiendo dinero por un rescate.

"En 45 minutos estoy allá", le dijo Concepción a un compañero de la FUBA por el teléfono celular de su coche mientras se dirigía a esa oficina, a la que nunca llegó. Desde que desapareció, setenta y cinco hombres de la Policía Federal intentan reconstruir los últimos movimientos que realizó y por qué no llegó a la FUBA, después de almorzar en la casa de su madre y pasar por el Banco de Galicia de Caballito.

Ayer por la tarde, una fuente cercana a la investigación mencionó a **Página/12** un faltante de dinero en los fondos que Concepción administra de la Federación, aunque su presidente, Rodrigo Mazzini, aseguró que ya no tienen dinero en ese banco y que no les falta nada de la caja fuerte. "Contamos lo que había y estamos haciendo un stock, pero no hay ningún problema en las cuentas", dijo a este diario. En la FUBA, sin embargo, hay quienes señalan que Concepción había retirado 40.000 pesos para pagar a la editorial Eudeba y que tenía la plata encima cuando desapareció. Mazzini, por su parte, negó tal posibilidad: "En esos días teníamos que pagarle esa suma a Eudeba, pero él no me avisó que lo haría esa tarde".

En las últimas 48 horas la policía está siguiendo nuevas pistas. A pesar del hermetismo que mantienen,

A los ilegales ni justicia

Para el jefe de Policía, los inmigrantes "vienen aquí a delinquir". Por eso pidió deportaciones. El paquete de la mano dura.

Tal como hace tres años ocurrió con las justificaciones que se le dieron al desempleo, ahora los extranjeros empiezan a ser blanco de la avanzada oficial hacia la "mano dura" propuesta por el presidente Carlos Menem. Ayer, el jefe de la Policía Federal, Pablo Baltazar García, dijo que los extranjeros acusados de un delito deberían ser deportados a sus países, aun si aquí tienen un proceso judicial abierto. "Vienen a delinquir a nuestro país", acusó el jefe policial en apoyo al paquete de medidas que prepara el Gobierno. Mientras tanto, el secretario de Seguridad, Miguel Angel Toma, aprovechó ayer su programada visita a la comisión bicameral de seguimiento de los organismos de defensa interior para dar impulso a los proyectos del Ejecutivo. "Necesitamos que no los dilaten, que esto sea rápido", pidió Toma a los legisladores. El ministro de Justicia, Raúl Granillo Ocampo, anunció que las reformas ingresarán en el Congreso en "15 o 20 días".

En un crecimiento ininterrumpido de la idea lanzada por el presidente Menem hace dos semanas, cuando pidió "tolerancia cero" y "mano dura", ahora el Gobierno tiene casi cerrado un paquete de modificaciones al Código Penal y la Ley de Inmigración. Ayer, el ministro de Justicia, Raúl Granillo Ocampo, dio precisiones y abrió el paraguas: "De ninguna manera el endurecimiento puede traducirse como gatillo fácil". En el mismo tono, Toma se ocupó de aclarar, en lenguaje castrense, que no adhiere "a una neodoctrina de la seguridad nacional", en referencia a "algunos que querrían instalar a las Fuerzas Armadas como elementos destinados a reprimir las nuevas formas de amenazas".

La visita de Toma, acompañado por el viceministro del Interior, Jorge Matzkin, tuvo como motivo preacordado la explicación sobre la actuación de la Federal en la represión durante el escrache organizado por la organización HIJOS de desaparecidos al ex torturador Miguel Etchecolatz. Por eso llevó bajo el brazo los videos, tomados de las coberturas televisivas, donde señalaron a "grupos a la retaguardia de la manifestación sin vinculaciones a la protesta", como originadores de los disturbios. Sin embargo, la importancia de la reunión era dejar planteado a nivel legislativo la velocidad con que deben hacerse los próximos cambios, y seguir a la delantera a las propuestas aliancistas para resolver el problema fetiche del momento.

A partir de la reforma al Código Penal, se endurecerán las penas a los reincidentes, se reducirá el beneficio de la excarcelación y se creará la figura de la "conspiración delictiva". Un delito será excarcelable sólo cuando la pena sea menor a dos años, y no tres como en la actualidad. La conspiración sería una vuelta a los edictos que le daban a la policía atribuciones para detener a cualquiera que tilde de sospechoso. También pretenden convertir la contravención que sanciona la portación de armas civiles –calibre 22 o 32– en un delito.

Los extranjeros llevan la peor parte. Podrán ser deportados aun si tienen una causa abierta en la Argentina. Según explicó ayer Baltazar García, la deportación "es una medida que se toma en todo el mundo". A pesar de que la fuerza insiste en que no dispone de estadísticas, Toma exageró ayer ante senadores y diputados que el 65 por ciento de los delitos los cometen extranjeros ilegales.

En cuanto a los plazos, el radical Mario Losada pidió que se realice una audiencia pública antes de la sanción de cualquier reforma. "Ellos dijeron enseguida que no, quieren que esto salga cuanto antes", le dijo ayer a este diario.

DyN



Baltazar García y Miguel Angel Toma, afectos a la mano dura.
El secretario fue al Congreso a apurar a los legisladores.

Cambios: ***Un delito será excarcelable sólo cuando la pena sea menor a dos años. La "conspiración delictiva" será una vuelta a los edictos policiales.***

FALLO POR EL CODIGO DE CONVIVENCIA

Sexo callejero sin delito

La jueza en lo civil Silvia Díaz rechazó un pedido para que sea declarado inconstitucional el Código de Convivencia porteño, en especial el artículo que se refiere a la oferta de sexo callejero. En el fallo, la jueza reiteró que el ejercicio de la prostitución en la vía pública no se encuentra penado en tanto no se realicen las conductas sancionadas por la normativa contravencional.

Díaz se pronunció a raíz de una presentación realizada por dirigentes del liberalismo porteño, quienes habían presentado un amparo a la Justicia en su condición de "habitantes de la ciudad de Buenos Aires".

El artículo del cual pretendían ampararse los liberales era el 71, que establece una serie de restricciones relacionadas con la conducta de las prostitutas y travestis en la calle.

En ese sentido, el presidente de la Junta de Seguridad de la Legislatura porteña, Roque Bellomo, opinó que "el amparo era absolutamente improcedente porque el artículo no contradecía ninguna disposición de la Constitución de la Ciudad". "Son recursos que se plantean con una intencionalidad política y revisten una total carencia de sustento jurídico", expresó el legislador.

CAMBIA EN LA PROVINCIA EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

La policía ya no instruye

Desde el lunes, la instrucción de las causas penales pasa a manos de civiles en la provincia: la policía ya no tendrá a su cargo la instrucción. Se prevé que los procesos tomarán entre dos y cuatro meses.

Por Eduardo Videla

A partir del lunes, la Policía Bonaerense dejará de tener a su cargo la instrucción de las causas penales, que quedará en manos de civiles al mando de un fiscal. Los ciudadanos que sean víctimas de delitos podrán hacer la denuncia en las fiscalías y los acusados por cualquier delito penal –desde un homicidio hasta un hurto o una violación– serán procesados en juicio oral y público. Ese día se pone en marcha en la provincia en nuevo Código de Procedimiento Penal, cuya implementación fue postergada dos veces por problemas presupuestarios. Según las previsiones, los procesos podrán resolverse en un plazo breve, de entre dos y cuatro meses, contra el promedio de tres años que demanda el actual procedimiento escrito. "A mediano plazo, en la cárcel habrá menos procesados y más condenados", vaticinó el procurador de la Suprema Corte de Justicia bonaerense, Eduardo De la Cruz. La provincia designó a 325 nuevos funcionarios e invirtió unos 18 millones de pesos, un presupuesto magro para poner en marcha una enorme maquinaria. Por lo pronto, no fueron designados nuevos empleados y en algunos distritos, como San Isidro, los fiscales ni siquiera cuentan con un edificio donde funcionar.

La reforma judicial bonaerense debió implementarse en marzo pero fue postergada primero para julio y luego para el 28 de setiembre. El nuevo régimen, similar al que ya se aplica en las provincias de Córdoba y Tucumán, pero con un mayor protagonismo de los fiscales en la investigación de las causas, se parece más al modelo que se aplica en los Estados Unidos o Alemania.

Como contrapartida del mayor protagonismo de los fiscales, perderán poder los actuales jueces de instrucción y la policía. Hasta ahora, los jueces concentraban la investigación del caso y el juzgamiento, y casi siempre delegaban la instrucción del caso en la policía. Ahora, la investigación estará a cargo de los fiscales, que se apoyarán en el cuerpo de policía judicial, que no serán uniformados sino abogados, con más de tres años de ejercicio en la profesión. Como auxiliares, tendrán a los efectivos de las direcciones de Investigaciones de la Policía Bonaerense. El fiscal será quien decida qué casos van a juicio y cuáles no. Y la sentencia estará a cargo de un Tribunal Oral, integrado por tres magistrados.

"Calculamos que en 20 días o un mes tendremos los primeros juicios orales y públicos", estimó el fiscal de Cámara de San Martín, Fernando Domínguez. Es que los fiscales tienen un plazo acotado para concluir sus investigaciones, que es de cuatro meses, prorrogable por otros dos, y que, en casos excepcionales, se puede estirar otros seis meses.

El nuevo código se aplicará a los delitos cometidos a partir del lunes. Por eso, durante un tiempo que no será breve, el nuevo régimen convivirá con el antiguo. Los actuales jueces de instrucción se desdoblarán en dos funciones: unos serán jueces de transición, que tendrán a su cargo las viejas causas. El resto se convertirá en jueces de Garantías, quienes deberán supervisar el procedimiento penal. Su función será ordenar la prisión preventiva o sobreseimiento del imputado, ordenar allanamientos y detenciones.

El nuevo código prevé un sistema más flexible de excarcelaciones: "Un acusado de homicidio, que actualmente queda detenido en forma casi automática, puede ser excarcelado si el fiscal o el juez consideran que la libertad no implica peligro para el proceso o para la sociedad", dijo De la Cruz a **Página/12**. El procurador puso como ejemplo el caso de quien mata a un familiar o comete un homicidio ocasional, en defensa propia. "No se trata de un individuo peligroso. ¿Para qué tenerlo preso?", se preguntó.

En sentido opuesto, el autor de un hurto o de lesiones, que habitualmente es excarcelado, puede quedar detenido si cometió previamente delitos reiterados. "La excarcelación no será rígida como hasta ahora, quedará a criterio del juez", explicó De la Cruz. Para poner en marcha el nuevo Código, la provincia designó –con acuerdo del Senado– un tribunal oral para cada uno de los 18 departamentos judiciales de la provincia, 51 fiscales, 35 jueces de garantías y 220 instructores. Se equiparon las fiscalías con una red de 700 computadoras, automóviles y teléfonos celulares, pero no se designó personal administrativo: sólo se distribuyeron los empleados existentes.

El problema más grave se plantea en el departamento judicial de San Isidro, donde los fiscales no tienen lugar propio para trabajar y cumplirán su función el lunes en la sede del Tribunal Oral, donde además deben ventilarse juicios orales y públicos. "Nos han fracasado once licitaciones", se justificó De la Cruz. "Se encontró una solución transitoria y, por ahora, van a trabajar todos amontonados", admitió.

Mientras tanto, la Corte provincial sigue reclamando fondos al Ejecutivo para designar empleados judiciales. Por ahora, lo único previsto es la incorporación de 180 nuevos instructores antes de fin de año.

Marcelo Di Filippo

La Bonaerense ya no llevará adelante la instrucción de las causas penales.
Ahora serán los fiscales quienes estarán a cargo de la investigación.

El antes y el después

Cómo es

- ◆ El juez de Instrucción tiene a su cargo la investigación del caso y luego debe dictar sentencia. Como está comprometido en la instrucción de la causa, se considera que no es totalmente imparcial.
- ◆ En la mayoría de los casos, los jueces –desbordados por la cantidad de causas– delegaban la investigación en la Policía Bonaerense.
- ◆ Los fiscales tienen un papel acotado en el proceso. Son verdaderos convidados de piedra en las causas: tienen que formular acusación sin haber tenido protagonismo en la investigación.
- ◆ El proceso escrito demanda en promedio una duración de tres años, aunque hay causas que se prolongan por más tiempo. Esa es la razón por la que en las cárceles bonaerense el 90 por ciento de los detenidos son procesados.
- ◆ El régimen de excarcelación es estricto. Si la pena que corresponde al delito juzgado es mayor a los tres años, el procesado no puede salir en libertad.

Cómo será

- ◆ La instrucción de las causas estará a cargo de un cuerpo de fiscales. Estarán asistidos por instructores –abogados con funciones de policía judicial– y se apoyarán en el trabajo de las direcciones de Investigación de la policía. El fiscal decidirá qué casos irán a juicio oral y cuáles serán cerrados porque se agotó la investigación.
- ◆ El proceso estará controlado por un juez de Garantías, quien será el encargado de ordenar detenciones o allanamientos y decidir la prisión preventiva o el sobreseimiento del acusado.
- ◆ Si hay acusación fiscal, el caso se ventilará en juicio oral y público para todos los delitos penales, desde hurtos hasta homicidios. La sentencia estará a cargo de un Tribunal Oral.
- ◆ Se estima que una causa podrá resolverse en cuatro meses. Para los casos más complicados, los fiscales tienen un plazo máximo de un año para investigar.
- ◆ El régimen de excarcelaciones es más flexible.

SE HICIERON EXTRACCIONES CON SU TARJETA BANCARIA

Versiones cruzadas sobre Concepción

Sigue creciendo el misterio en torno a la desaparición de Ricardo Concepción, el hijo del economista radical que se esfumó hace ocho días. Fuentes cercanas a la investigación señalaron a *Página/12* que detrás de su misteriosa desaparición "habría un problema de dinero con los fondos que administraba en la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA)". Pero su titular, Rodrigo Mazzini, desmintió esa versión y aseguró que "no falta plata de la FUBA". En tanto, la policía sigue la pista de dos extracciones de dinero del cajero de un banco de Tucumán, una de ellas desde un supermercado, de donde fueron retirados 700 pesos con una tarjeta Banelco a su nombre, el domingo pasado. En las últimas 48 horas se habrían recibido cuatro llamadas anónimas pidiendo dinero por un rescate.

"En 45 minutos estoy allá", le dijo Concepción a un compañero de la FUBA por el teléfono celular de su coche mientras se dirigía a esa oficina, a la que nunca llegó. Desde que desapareció, setenta y cinco hombres de la Policía Federal intentan reconstruir los últimos movimientos que realizó y por qué no llegó a la FUBA, después de almorzar en la casa de su madre y pasar por el Banco de Galicia de Caballito.

Ayer por la tarde, una fuente cercana a la investigación mencionó a **Página/12** un faltante de dinero en los fondos que Concepción administra de la Federación, aunque su presidente, Rodrigo Mazzini, aseguró que ya no tienen dinero en ese banco y que no les falta nada de la caja fuerte. "Contamos lo que había y estamos haciendo un stock, pero no hay ningún problema en las cuentas", dijo a este diario. En la FUBA, sin embargo, hay quienes señalan que Concepción había retirado 40.000 pesos para pagar a la editorial Eudeba y que tenía la plata encima cuando desapareció. Mazzini, por su parte, negó tal posibilidad: "En esos días teníamos que pagarle esa suma a Eudeba, pero él no me avisó que lo haría esa tarde".

En las últimas 48 horas la policía está siguiendo nuevas pistas. A pesar del hermetismo que mantienen, la misma fuente confió a este diario que se recibieron cuatro llamadas anónimas pidiendo dinero por un rescate y otras tantas avisando que lo habían visto por distintas localidades del norte del país. La policía no descarta que esas comunicaciones hayan sido realizadas por oportunistas que aprovechan la oportunidad para perjudicar a otra persona. Por otra parte, de las declaraciones de sus amigos y compañeros "tampoco surge que estuviera siendo amenazado", afirmó el subcomisario Juan José Schettino. Por ahora, la policía sigue el rastro de dos extracciones de dinero realizadas el domingo desde Tucumán con la tarjeta Banelco de Concepción por unos 700 pesos. Una de ellas desde un supermercado cercano a la terminal de ómnibus. En este sentido, el juez Jorge Rimondi está investigando si el último fin de semana hubo movimientos bancarios en esa provincia con una tarjeta a su nombre y ayer ordenó que se difunda la fotografía de Concepción para que cualquier persona que lo haya visto aporte datos sobre su paradero.

Las armas robadas

Un empleado de los tribunales de San Martín y otras dos personas fueron detenidas ayer acusadas de integrar una banda dedicada a robar del depósito judicial armas secuestras en operativos y a revenderlas a delincuentes. La investigación comenzó cuando se descubrió que 200 armas, que habían sido incautadas por la policía, desaparecieron en los últimos seis meses del galpón de los tribunales de San Martín, ubicados en Balbín 1753, de ese partido bonaerense.

Asalto con heridos

El hijo de un comerciante, de 17 años, y un delincuente, de 20, sufrieron ayer heridas de bala cuando cuatro asaltantes intentaron robar un supermercado en el partido bonaerense de Berazategui y se tirotearon con dos custodios que había en el lugar. Ambos heridos permanecían internados en estado delicado en el hospital Evita Pueblo. El hecho ocurrió en el comercio ubicado en la esquina de las calles 128 y 17.

Entre Corach y De la Rúa

Bajo la consigna "Elija: Corach o De la Rúa", la UCR porteña lanzó ayer una campaña de recolección de firmas y afiches que tiene como objetivo impulsar el traspaso de la policía al ámbito del gobierno comunal. La jugada incluye también una segunda parte, que busca conseguir apoyo para modificar el Código de Convivencia Urbana, en especial los artículos referidos a la reincidencia y a la prostitución callejera.

Comisario pide retiro

El superintendente de Drogas Peligrosas, Juan Carlos Raffaini, solicitó ayer al jefe de la Policía Federal, comisario general Pablo Baltazar García, su retiro de la fuerza de seguridad. Si bien en el escrito elevado a García Raffaini no explicita las causas de su pedido, la agencia DyN recogió una versión según la cual el superintendente está "en desacuerdo" con al conducción de la Policía Federal.



GRACIELA MELLIVOBSKY
25-9-76 / 25-9-98

Detenida-desaparecida por las fuerzas armadas conjuntas.
Tu presencia es una luz permanente.
No al olvido - No al perdón - No a la reconciliación.

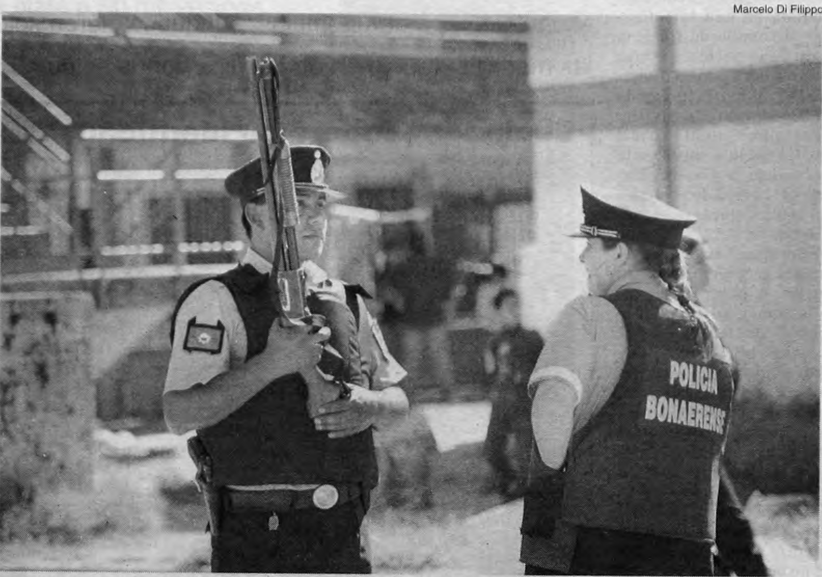
Matilde, Santiago, Leonardo.

ROVINCIA EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

licía ya no instruye

Desde el lunes, la instrucción de las causas penales pasa a manos de civiles en la provincia: la policía ya no tendrá a su cargo la instrucción. Se prevé que los procesos tomarán entre dos y cuatro meses.

Marcelo Di Filippo



La Bonaerense ya no llevará adelante la instrucción de las causas penales.
Ahora serán los fiscales quienes estarán a cargo de la investigación.

rán poder los actuales jueces de instrucción y la policía. Hasta ahora, los jueces concentraban la investigación del caso y el juzgamiento, y casi siempre delegaban la instrucción del caso en la policía. Ahora,la investigación estará a cargo de los fiscales, que se apoyarán en el cuerpo de policía judicial, que no serán uniformados sino abogados, con más de tres años de ejercicio en la profesión. Como auxiliares, tendrán a los efectivos de las direcciones de Investigaciones de la Policía Bonaerense. El fiscal será quien decida qué casos van a juicio y cuáles no. Y la sentencia estará a cargo de un Tribunal Oral, integrado por tres magistrados.

"Calculamos que en 20 días o un mes tendremos los primeros juicios orales y públicos", estimó el fiscal de Cámara de San Martín, Fernando Domínguez. Es que los fiscales tienen un plazo acotado para concluir sus investigaciones, que es de cuatro meses, prorrogable por otros dos, y que, en casos excepcionales, se puede estirar otros seis meses.

El nuevo código se aplicará a los delitos cometidos a partir del lunes. Por eso, durante un tiempo que no será breve, el nuevo régimen convivirá con el antiguo. Los actuales jueces de instrucción se desdoblarán en dos funciones: unos serán jueces de transición, que tendrán a su cargo las viejas causas. El resto se convertirá en jueces de Garantías, quienes deberán supervisar el procedimiento penal. Su función será ordenar la prisión preventiva o sobreseimiento del imputado, ordenar allanamientos y detenciones.

El nuevo código prevé un sistema más flexible de excarcelaciones: "Un acusado de homicidio, que actualmente queda detenido en forma casi automática, puede ser excarcelado si el fiscal o el juez consideran que la libertad no implica peligro para el proceso o para la sociedad", dijo De la Cruz a **Página/12**. El procurador puso como ejemplo el caso de quien mata a un familiar o comete un homicidio ocasional, en defensa propia. "No se trata de un individuo peligroso. ¿Para qué tenerlo preso?", se preguntó.

En sentido opuesto, el autor de un hurto o de lesiones, que habitualmente es excarcelado, puede quedar detenido si cometió previamente delitos reiterados. "La excarcelación no será rígida como hasta ahora, quedará a criterio del juez", explicó De la Cruz. Para poner en marcha el nuevo Código, la provincia designó –con acuerdo del Senado– un tribunal oral para cada uno de los 18 departamentos judiciales de la provincia, 51 fiscales, 35 jueces de garantías y 220 instructores. Se equiparon las fiscalías con una red de 700 computadoras, automóviles y teléfonos celulares, pero no se designó personal administrativo: sólo se distribuyeron los empleados existentes.

El problema más grave se plantea en el departamento judicial de San Isidro, donde los fiscales no tienen lugar propio para trabajar y cumplirán su función el lunes en la sede del Tribunal Oral, donde además deben ventilarse juicios orales y públicos. "Nos han fracasado once licitaciones", se justificó De la Cruz. "Se encontró una solución transitoria y, por ahora, van a trabajar todos amontonados", admitió.

Mientras tanto, la Corte provincial sigue reclamando fondos al Ejecutivo para designar empleados judiciales. Por ahora, lo único previsto es la incorporación de 180 nuevos instructores antes de fin de año.

El antes y el después

Cómo es

◆ El juez de Instrucción tiene a su cargo la investigación del caso y luego debe dictar sentencia. Como está comprometido en la instrucción de la causa, se considera que no es totalmente imparcial.
◆ En la mayoría de los casos, los jueces –desbordados por la cantidad de causas– delegaban la investigación en la Policía Bonaerense.
◆ Los fiscales tienen un papel acotado en el proceso. Son verdaderos convidados de piedra en las causas: tienen que formular acusación sin haber tenido protagonismo en la investigación.
◆ El proceso escrito demanda en promedio una duración de tres años, aunque hay causas que se prolongan por más tiempo. Esa es la razón por la que en las cárceles bonaerense el 90 por ciento de los detenidos son procesados.
◆ El régimen de excarcelación es estricto. Si la pena que corresponde al delito juzgado es mayor a los tres años, el procesado no puede salir en libertad.

Cómo será

◆ La instrucción de las causas estará a cargo de un cuerpo de fiscales. Estarán asistidos por instructores –abogados con funciones de policía judicial– y se apoyarán en el trabajo de las direcciones de Investigación de la policía. El fiscal decidirá qué casos irán a juicio oral y cuáles serán cerrados porque se agotó la investigación.
◆ El proceso estará controlado por un juez de Garantías, quien será el encargado de ordenar detenciones o allanamientos y decidir la prisión preventiva o el sobreseimiento del acusado.
◆ Si hay acusación fiscal, el caso se ventilará en juicio oral y público para todos los delitos penales, desde hurtos hasta homicidios. La sentencia estará a cargo de un Tribunal Oral.
◆ Se estima que una causa podrá resolverse en cuatro meses. Para los casos más complicados, los fiscales tienen un plazo máximo de un año para investigar.
◆ El régimen de excarcelaciones es más flexible.

TA BANCARIA

Concepción

a misma fuente confió a este diario que se recibieron cuatro llamadas anónimas pidiendo dinero por n rescate y otras tantas avisando ue lo habían visto por distintas localidades del norte del país. La policía no descarta que esas comunicaciones hayan sido realizadas por portunistas que aprovechan la portunidad para perjudicar a otra ersona. Por otra parte, de las delaraciones de sus amigos y compañeros "tampoco surge que estuiera siendo amenazado", afirmó el ubcomisario Juan José Schettino. or ahora, la policía sigue el rastro e dos extracciones de dinero reazadas el domingo desde Tucumán on la tarjeta Banelco de Concepión por unos 700 pesos. Una de llas desde un supermercado cercao a la terminal de ómnibus. En essentido, el juez Jorge Rimondi stá investigando si el último fin de emana hubo movimientos bancaos en esa provincia con una tarjea su nombre y ayer ordenó que difunda la fotografía de Concepón para que cualquier persona que haya visto aporte datos sobre su aradero.

Las armas robadas

Un empleado de los tribunales de San Martín y otras dos personas fueron detenidas ayer acusadas de integrar una banda dedicada a robar del depósito judicial armas secuestras en operativos y a revenderlas a delincuentes. La investigación comenzó cuando se descubrió que 200 armas, que habían sido incautadas por la policía, desaparecieron en los últimos seis meses del galpón de los tribunales de San Martín, ubicados en Balbín 1753, de ese partido bonaerense.

Asalto con heridos

El hijo de un comerciante, de 17 años, y un delincuente, de 20, sufrieron ayer heridas de bala cuando cuatro asaltantes intentaron robar un supermercado en el partido bonaerense de Berazategui y se tirotearon con dos custodios que había en el lugar. Ambos heridos permanecían internados en estado delicado en el hospital Evita Pueblo. El hecho ocurrió en el comercio ubicado en la esquina de las calles 128 y 17.

Entre Corach y De la Rúa

Bajo la consigna "Elija: Corach o De la Rúa", la UCR porteña lanzó ayer una campaña de recolección de firmas y afiches que tiene como objetivo impulsar el traspaso de la policía al ámbito del gobierno comunal. La jugada incluye también una segunda parte, que busca conseguir apoyo para modificar el Código de Convivencia Urbana, en especial los artículos referidos a la reincidencia y a la prostitución callejera.

Comisario pide retiro

El superintendente de Drogas Peligrosas, Juan Carlos Raffaini, solicitó ayer al jefe de la Policía Federal, comisario general Pablo Baltazar García, su retiro de la fuerza de seguridad. Si bien en el escrito elevado a García Raffaini no explicita las causas de su pedido, la agencia DyN recogió una versión según la cual el superintendente está "en desacuerdo" con al conducción de la Policía Federal.



GRACIELA MELLIVOBSKY
25-9-76 / 25-9-98

Detenida-desaparecida por las fuerzas armadas conjuntas.
Tu presencia es una luz permanente.
No al olvido - No al perdón - No a la reconciliación.

Matilde, Santiago, Leonardo.

LOTERIVA

El LoterIVA no va más. Según un decreto publicado ayer en el Boletín Oficial, el sorteo creado hace ocho años para que la gente contribuyera indirectamente en el control de la evasión dejará de existir a partir de octubre. El gobierno lo incluyó en un plan de recortes presupuestarios, sin aclarar si se debió a que tenía cada vez menos adherentes. El LoterIVA fue impuesto por Domingo Cavallo y consistía en enviar un sobre con facturas y datos personales que luego eran sorteados. Recientemente el sistema empezó a cobrar franqueo y a espaciar los sorteos a una vez por mes.

Uranio a Córdoba

El cargamento de uranio retenido hace unos meses en Ezeiza, cuando iba a la planta atómica del barrio de Alta Córdoba, obtuvo luz verde y empezó a ser liberado. A pesar de la negativa del municipio cordobés, funcionarios del Consejo Provincial del Ambiente y directivos de la empresa Dioxitek, y de la Comisión Nacional de Energía Atómica, acordaron traer parte del uranio luego de que se agotaran los insumos de la planta fabril.

Tres años y era inocente

José Manuel Fuentes, de 21 años, estuvo detenido tres años por el asesinato de un ciudadano boliviano en Ingeniero Budge. Ayer fue absuelto en un juicio oral y público, donde los tres camaristas que intervinieron ordenaron investigar a un hombre identificado por una testigo como Ricardo, quien habría sido el que asesinó de un balazo a Gerónimo Mejía, el 10 de junio de 1995.

Rara coincidencia: una médica en dos clínicas donde faltaron bebés

Un médico ratificó ayer que según cuatro ecografías Patricia Michelato esperaba gemelos, aunque le dieron sólo uno. Una de las médicas trabajó en otra clínica donde se cambió un bebé.

Ana Capelli de Cutulli es neonatóloga. La médica está imputada en una investigación por el cambio de Luciano Costa, un bebé nacido y entregado como Juan Manuel Mangini en el '94 en la desaparecida Clínica Honaine de San Martín. Ayer el nombre Cutulli volvió a resonar. La médica ahora en la Clínica Modelo de Caseros formó parte del equipo de profesionales presentes durante el mediodía del miércoles. Ese mismo mediodía en que Patricia Michelato entraba a cesárea esperando gemelos. A pesar de cuatro ecografías que confirmaban la existencia de dos fetos, la mujer recibió un solo hijo. El caso es seguido por el mismo juez que investiga lo ocurrido en Honaine. "Por el momento no está vinculada a este nuevo caso", confió el secretario del juzgado Mario Marini, sobre Cutulli. Ahora a un examen de ADN sobre la placenta le tocará probar en 48 horas si Micheleto tenía dos hijos en su vientre o sólo uno.

"Acá no hubo gemelos –aseguró el gerente de la Maternidad, Juan Carlos Pérez– acá hubo sólo un chico que nació al mediodía." La maternidad dirigida por Juan Carlos Gunning rechaza cualquier tipo de acto doloso durante el parto de Patricia. "Tenemos un sistema de seguridad para evitar justamente que ocurran este tipo de hechos", dijo Pérez a **Página/12**. El directivo define como imposible que una persona pueda salir del lugar que se encuentra cerrado.

En ese lugar cerrado Patricia llegó con su panza de 8 meses. "Tenía dos nombres, dos cunas... todo dos", repetía turbado después del parto Marco Riciardi, esposo de la mujer. Con la denuncia por "presunta sustracción de un menor", el juez Poledo inició la investigación. "Según los informes pedidos sobre las ecografías –adelantó Marini a este medio– se confirmó que eran dos los fetos." Claudio Rizzuti, médico del laboratorio donde se hicieron los exámenes de preparto, declaró ayer ante la Justicia que "se hicieron cuatro ecografías cuyos resultados determinaron que se trataba de un embarazo gemelar". Con esta certeza, las muestras de la placenta extraída a Patricia fueron enviadas a La Plata para las pruebas de ADN. Estos exámenes genéticos aportarán dos datos: el primero si la placenta corresponde a la mujer y, el segundo, si la gestación fue de dos o un solo hijo.

En principio, Patricia no habría sido atendida en la clínica antes del parto. "No puedo hablar sobre la historia clínica de la mujer, de acá la policía secuestró la historia clínica y la placenta", respondió Pérez, quien se excusó de responder sobre la atención recibida por la parturienta antes del nacimiento. Según Marco Riciari su mujer fue seguida por un profesional que antes del parto les adelantó que no estaría en el nacimiento. "Nos puso en contacto con otro profesional y me extrañó que después de atendernos (miércoles de mañana) en la clínica no estuvo para el parto." La mujer llegó a la maternidad para hacerse controles de rutina. Estaba de 8 meses y con la gestación doble sabía que el momento del parto podía adelantarse. "Dicen que eran gemelos, por eso se adelantó el parto", repitió Marco.

–Se veía un solo cordón, yo cuando meto la mano, encuentro uno, pregunto qué pasó. Me habían pasado el caso para que lo atendiera urgente porque se trataba de gemelos.

Enrique Cupman es el obstetra que atendió el caso en la maternidad. El médico aseguró que, por la sorpresa, llamó a Marco a presenciar la cesárea. Sin embargo el padre opuso a esta versión la propia: "Quise entrar al parto pero no me dejaron". **Página/12** pudo confirmar que en los nacimientos por cesárea los padres tienen prohibido el ingreso, salvo que se trate de profesionales. De este modo no es que a Marco le prohibieron el ingreso a la sala sino que no debía asistir.

Luciano recuperó su identidad

Alejandro Elías



La próxima semana comenzará la apertura de prueba de las partes en el caso Mangini, paso previo al dictado de la sentencia. La esposa de Ernesto Mangini, Blanca Salmantón, dio a luz un hijo muerto en el '94. El matrimonio recibió en lugar del suyo, el hijo de los Borghese-Costa. Un año después se restituyó a Juan Manuel –ahora Luciano– a sus verdaderos padres. La causa es investigada por el juez Rogelio Poledo. Por las pruebas indiciarias recogidas hasta ahora no se descarta un fallo contrario a los tres profesionales procesados, entre ellos Ana Capelli de Cutulli, por la "situación de garante" en la que se encuentran.

EL GOBIERNO PORTEÑO DEVOLVERA IMPUESTOS COBRADOS DE MAS

Papá Noel se adelanta para algunos

Para remontar las críticas al avalúo, la comuna reintegrará plata a 50 mil vecinos que pagaron más que lo que correspondía.



DyN

El anuncio de la buena nueva mereció una conferencia de prensa de Fernando de la Rúa y Olivera.
En efectivo se devolverá un total de 5,5 millones de pesos, al resto se compensarán deudas.

Casi cien contribuyentes porteños serán sorprendidos en las próximas semanas con una inédita notificación: el gobierno de la ciudad de Buenos Aires les devolverá una suma de dinero que supera los 5.000 pesos y que en algunos casos –los menos– excede los 10.000. El reintegro corresponde a diferencias en el avalúo inmobiliario. Es decir, estos propietarios en los últimos cinco años pagaron de más a la comuna. En total, los vecinos beneficiados son 49.876. Pero sólo a 18.296 –cuyo recálculo tributario equivale a 5,5 millones de pesos– se les reintegrará efectivo; al resto se les compensará deudas acumuladas. Sin embargo, para la mayoría, la gratificación no será tan abultada: en el 89 por ciento de los casos oscilará entre los 6 y los 1000 pesos.

La novedad fue anunciada ayer por el jefe de Gobierno, Fernando de la Rúa, quien se preocupó por aclarar que estos reajustes no significan una vuelta atrás en el polémico avalúo, que generó una ola de demandas en la Justicia. Las devoluciones "no derivan de reclamos sino de la evaluación real y comprobación catastral que resultó de la actualización realizada", dijo De la Rúa. Algo así, como el lado bueno del avalúo.

"Así como en muchos casos relevados se observó la existencia de construcciones no declaradas, por lo que se estaba pagando menos que lo que correspondía, en otros se ha comprobado que la superficie declarada originalmente resultó mayor a la actual, ya sea por una reducción del inmueble o por la demolición de la propiedad", explicó el jefe comunal. Estos últimos casos suman 49.876 e implican un monto total que asciende a 22 millones.

El gobierno ya comenzó el reintegro a 31.580 contribuyentes, compensando deudas que tenían con la comuna, según confirmó a **Página/12** el subsecretario de Recursos y Administración Tributaria, Jorge Sereno. En las próximas semanas comenzarán a notificar a los 18.296 restantes a quienes se les reintegrará dinero en efectivo por un valor total del orden de los cinco millones y medio de pesos. "El método de devolución será sencillo para no incomodar al contribuyente. Si éste no se presenta, se le acreditará el monto a su favor en su factura; si desea recibir el dinero en mano, se emitirá un cheque con la correspondiente certificación de la retribución recibida", explicó Sereno.

Los reintegros en efectivo serán variables: el mayor grupo (47 por ciento) percibirá entre 6 y 100 pesos; mientras que un 42 por ciento embolsará entre 100 y 1.000 pesos. El resto recibirá los siguientes montos: un 5 por ciento, menos de 6 pesos; y el mismo porcentaje de propietarios entre 1.000 y 5.000. Setenta y dos vecinos (0,39 por ciento) tendrán la fortuna de cobrar cheques con cifras que van de 5.000 a 10.000, y 18 embolsarán más de 10.000 pesos.

Las causas de la reducción del tributo pueden responder a una reducción de la superficie del inmueble o a su demolición total, a una categorización errónea, o a un cambio de destino. "Por ejemplo, si en una casa, alguna de sus habitaciones se convirtió en un kiosco, debe pagar menos impuesto", describió el subsecretario Sereno. "Así como la gente no declara una ampliación tampoco declara una demolición. Si tiró abajo un galpón para ampliar el jardín, tiene menos superficie edificada y en consecuencia también le corresponde pagar menos", agregó el funcionario.

De la Rúa anunció la devolución del dinero en una conferencia de prensa ofrecida ayer en el Salón Blanco del Palacio de Gobierno. Estuvo acompañado por el vicejefe Enrique Olivera, el secretario de Hacienda y Finanzas, Eduardo Delle Ville y el subsecretario Sereno. "Cuando se trabaja con legalidad y transparencia se asegura una distribución equitativa y justa", destacó De la Rúa, con un marcado tono electoralista.

Hasta ahora, sólo quejas

El relevamiento catastral ordenado por el gobierno porteño sobre el millón y medio de inmuebles de la ciudad generó una fuerte polémica. La fiscalización fotográfica satelital determinó en unos 500.000 casos errores de empadronamiento: 453.000 contribuyentes fueron intimados a pagar las deudas retroactivas impositivas por un monto total de 455 millones de pesos, por la introducción de mejoras en sus inmuebles; mientras que 49.876 tienen saldos a su favor por un total de 22 millones.

Según informó ayer a **Página/12** el subsecretario de Recursos y Administración Tributaria, Jorge Sereno, "quedan en mora 133.700 contribuyentes del total intimado, con una deuda que asciende a 235 millones de pesos".

El cobro retroactivo, que alcanzó a los últimos cinco años, produjo una ola de presentaciones en la Justicia. Sereno precisó que hasta fines de agosto habían recurrido a los tribunales 161 propietarios con recursos de amparo, los que en su mayoría fueron resueltos, en primera y segunda instancia, en favor de los vecinos. Al menos cuatro, ya llegaron a la Corte Suprema.

ORDENAN EVACUAR EL CONSULADO ARGENTINO EN MIAMI

George sigue destruyendo

Ante la inminencia del paso del huracán George por Miami, Cancillería ordenó la evacuación del consulado argentino de esa ciudad. Mientras tanto, mañana llegarán al país los turistas varados por la tormenta en Punta Cana. En vuelos de Lapa y de Staff los argentinos arribarán a Ezeiza en dos grupos, uno por la mañana y el otro de tarde. El monstruo de viento realizó su último paso por Cuba y ahora se dirige a La Florida. Los muertos se contaban hasta ayer en al menos 116.

A pesar del cierre consular, la sede diplomática atenderá casos de urgencia en las instalaciones de Aerolíneas Argentinas en Miami. Las autoridades de La Florida, en tanto, difundieron una orden de evacuación destinadas a unas 500 mil personas que deberán abandonar en forma voluntaria las zonas costeras. Durante la mañana, el centro de Huracanes de los Estados Unidos advirtió, de hecho, sobre la inminencia del ciclón para las zonas del sur. Por este motivo, unos 2500 hombres quedaron en estado de alerta para operaciones de seguridad y evacuaciones de civiles en caso de que George asome en las costas.

El paso del huracán por Cuba no fue lo cruento que fue en Puerto Rico donde el costo de las pérdidas sobrepasó los 150.000 millones de dólares o República Dominicana. Con un panorama absolutamente en ruinas, cultivos destrozados y varios centenares de muertes, Dominicana se trasformó en la víctima más azotada por George. En territorios castristas, George alivió la mayor sequía sufrida por los campesinos en cuatro décadas y sólo cobró dos vidas. La carrera del viento huracanado continuó desde el norte de la provincia de Ciego de Avila en Cuba para iniciar su internación ahora en el Estrecho de la Florida.

AFP



Tras dejar un caos en Haití, el huracán siguió a Cuba.
Hasta ahora, los muertos suman por lo menos 116.

MIRADOR

VENEZUELA

Golpear al ex golpista

El Consejo de Ministros de Venezuela, presidido por Rafael Caldera, aprobó un severo recorte del Presupuesto, el cuarto en lo que va del año, poniendo en el umbral de la quiebra a la administración central y regional. Y la medida llega en medio de la turbulencia política que han desatado las advertencias hechas por el ex presidente Carlos Andrés Pérez acerca de rumores de un golpe de Estado para impedir que el candidato ex golpista y principal favorito, Hugo Chávez, llegue al poder en las elecciones de diciembre. Ante la proximidad de las dos elecciones, legislativas y regionales del 8 de noviembre y las presidenciales del 6 de diciembre, ya no hay límites para determinar si lo económico influye en lo electoral y a quién beneficia o perjudica el último ajuste del año. Dos provincias, la del Zulia y Guárico, ya han declarado su quiebra técnica. Y las demás gobernaciones harán lo mismo, por lo que se esperan situaciones de conflicto laboral y manifestaciones de protesta de magnitudes impredecibles porque no hay dinero para pagar el personal hasta el fin de año. Aparentemente el generalato no estaría dispuesto a aceptar que un ex teniente coronel como Chávez, fracasado en su alzamiento del 4 de febrero de 1992, sea su comandante en jefe en caso de ganar la presidencia en diciembre próximo. La cúpula del alto mando militar y el comando de la Guardia Nacional han sido amenazados por el ex golpista con ser pasados por las armas si llega al poder. El ex presidente Pérez ha denunciado que el ex militar golpista instaurará "una dictadura" ya que su objetivo es disolver el nuevo Parlamento y crear una Asamblea Constituyente para perpetuarse en el poder.

La principal informante de Starr mintió tanto como Bill Clinton

El juicio de destitución del presidente estadounidense podría trabarse por estar basado en el falso testimonio de Linda Tripp.

The Guardian de Gran Bretaña

Por Mark Tran
Desde Washington

Los últimos documentos de las pruebas reunidas por Kenneth Starr, el fiscal independiente que investiga al presidente Clinton, no sólo refuerzan la reputación de la informante Linda Tripp como una traidora, sino que también cuestionan su credibilidad y podrían terminar por detener el juicio por destitución. A pesar del rol central de Tripp al exponer la relación sexual que su amiga Monica Lewinsky había tenido con Clinton, el informe que Starr sometió al Congreso la menciona muy poco. Esto es en parte porque la testigo estrella es Lewinsky.

El equipo Starr tuvo sus propias razones para ser prudente. Se sospecha que Tripp mintió con respecto de las grabaciones que ella hizo de sus conversaciones telefónicas con Lewinsky. El fiscal independiente está investigando si Tripp dijo la verdad cuando afirmó a su equipo de fiscalía que no había alterado ni hecho otras copias de la docena de grabaciones que le entregó a Starr. La transcripción de las grabaciones de Tripp y su testimonio ante el gran jurado en la investigación Starr son parte de las 16 cajas de material –por lo menos– que la Comisión Judicial de la Cámara de Representantes del Congreso espera recibir la semana que viene.

La oficina de Starr tuvo que reconocer: "Si Tripp regrabó cualquiera de las cintas, o sabía de su reproducción, entonces mintió en su deposición bajo juramento ante el Gran Jurado. La OIC (Oficina del Consejo Independiente) continúa investigando este asunto". Con siete grabaciones que "contienen conversaciones audibles y que exhiben signos de haber sido regrabadas, la oficina del fiscal independiente no puede excluir la posibilidad de que hayan sido manipuladas".

El presidente Clinton sintió siempre que era víctima de una intriga de Tripp. Durante su testimonio del 17 de agosto ante el gran jurado, que fue dado a conocer al público este lunes, Clinton expresó repetidamente su sospecha de que ella era la responsable de brindar información sobre Lewinsky a los abogados de Paula Jones, una mujer de Arkansas que trató infructuosamente de demandar a Clinton por acoso sexual. Explicando su sorpresa cuando los abogados de Jones comenzaron a interrogarlo en enero de este año sobre Lewinsky, Clinton dijo: "A partir de ese momento, me resultó obvio que ellos tenían –esa gente tenía– acceso a mucha información de algún lado y supuse que venía de Linda Tripp".

Tripp, que trabajó en la Casa Blanca para el presidente Bush y el presidente Clinton antes de ser transferida al Pentágono, no volvió a aparecer en público desde que hizo una aparición en las escalinatas del juzgado en Washington, después de su testimonio en julio ante el gran jurado. Ahí dijo que ella era "una norteamericana media... calumniada por tomar la senda de la verdad". Pero la nueva información en los documentos de Starr no ayudó gran cosa para disipar su reputación como la mujer que traicionó a una amiga. "Es la persona más odiada que he visto en mi vida," dice Bruce Fisher, un empresario de Internet que maneja un website Linda Tripp y lee todos los emails que mandan sobre ella.

Según el testimonio de Lewinsky ante el gran jurando, fue Tripp quien la instó a no limpiar el vestido azul salpicado de semen que probaba una relación sexual entre la ex becaria de la Casa Blanca y Clinton. Más importante aún, Tripp fue el gatillo que disparó la investigación de Starr hacia la relación de Clinton con Lewinsky y hacia el supuesto ocultamiento que siguió después. De acuerdo con el informe Starr, Tripp apareció en enero con información de que el amigo del presidente, Vernon Jordan, estaba ayudando a Lewinsky a encontrar un puesto a cambio de su silencio sobre su relación con el presidente, después de que Lewinsky fuera llamada como testigo en el caso de Paula Jones. Armado con esta información, Starr le pidió al fiscal general, Janet Reno, permiso para expandir su investigación, que debía limitarse a investigar sobre Whitewater, un fracasado proyecto inmobiliario en el que habían invertido los Clinton en Arkansas.

> **Meter mano:** *El fiscal Starr informó que "no puede excluir la posibilidad de que hayan sido manipuladas" las grabaciones que entregó Linda Tripp.*



AFP

"Soy calumniada por mi amor a la verdad", dijo Linda Tripp.
"Es la mujer más odiada del mundo", confirmó un agente de ella.

Pero en su testimonio al gran jurado, Lewinsky dijo que ella le había mentido a Tripp al contarle que le había dicho a Jordan que no firmaría una declaración jurada negando una relación con el presidente si Jordan no le encontrara un empleo. Si el testimonio de Lewinsky es cierto, Starr basó su investigación de la relación Clinton-Lewinsky sobre la base de una información falsa brindada por Tripp. Después de divulgar esta información, Tripp siguió instando a Lewinsky a que no firmara una declaración jurada en el caso Paula Jones negando que ella había tenido una relación con Clinton, hasta que los amigos del presidente la ayudaran a conseguir un trabajo, consejo que puede interpretarse como tenderle una trampa al presidente. Tripp llegó como un regalo de los dioses para Starr, un fiscal que fue incapaz de avanzar en los temas que sí debía investigar.

Traducción: Celita Doyhambéhère.

EL GOBIERNO RUSO SE ENFRENTA CON EL EXTRANJERO

Las penas son de nosotros

El gobierno ruso quiere calmar a quienes están dentro de su territorio pero a la vez puso más nerviosos a los inversores extranjeros. El premier Yevgueni Primakov anunció que en lo que queda del mes se comenzarán a pagar los sueldos atrasados y que a partir del año próximo se efectuarán pagos que compensarán a los asalariados por las pérdidas debidas a la inflación. El presidente del Banco Central ruso, Victor Gueraschenko, amenazó a los bancos extranjeros que no acepten la reestructuración de la deuda interna con "perder todas sus inversiones en letras y bonos del Estado".

Primakov también definió, por primera vez desde que asumió, un paquete de medidas anticrisis, que incluye un refuerzo del control de cambios, una reducción de impuestos a las empresas rusas y un ajuste salarial para funcionarios de acuerdo con el índice de inflación. Se "efectuarán pagos mensuales para compensar a los ciudadanos las pérdidas sufridas a causa de la subida de precios y la devaluación del rublo", dijo el premier, y agregó que en lo que queda de setiembre se entregarán dos meses de salarios atrasados a las fuerzas armadas.

Al mismo tiempo, la línea económica del gabinete se mostró dura respecto de los bancos e inversores extranjeros. "Hay bancos cuya actitud es razonable y desean llegar a un compromiso, pero otros muestran avaricia e intransigencia y quizá no lleguen a cobrar lo que se les debe", dijo Gueraschenko. Cuando el 17 de agosto pasado el entonces premier Serguei Kiriyenko dispuso la devaluación del rublo, declaró al mismo tiempo una suspensión de pagos de la deuda pública por 90 días para los inversores extranjeros y anunció un esquema de reconversión de la deuda que suponía en los hechos la pérdida de hasta el 90 por ciento de las inversiones en deuda pública. La fecha límite para aceptar este esquema era hoy.

> **Acusación:** *El vicepremier ruso Alexandr Chojin dijo que la banca extranjera está "acorralando" a Rusia en lugar de mostrar "lealtad".*

Desde entonces, el ritmo de la crisis rusa asustó a los bancos extranjeros, que formaron un consorcio hace una semana para presionar por una solución "de compromiso y honrada". Este conglomerado, constituido entre otros por el Deutsche Bank, ING/Barings Securities y J.P. Morgan Grenfell, pidió dos semanas más para decidir si acepta o no la reconversión propuesta, pero el gobierno autorizó sólo una semana. El viceprimer ministro Alexandr Chojin afirmó que estos bancos están "acorralando" a Rusia en lugar de mostrar "lealtad" y también atacó al FMI, que tiene "igual responsabilidad" que Rusia en la actual crisis. "Si las negociaciones con el FMI y los bancos occidentales (respecto del otorgamiento de créditos) no dan frutos no habrá más remedio que recurrir a la emisión de moneda", dijo otro viceprimer ministro, Vadim Gustov.


AFP

El canciller democristiano Helmut Kohl gobierna desde 1982.
Su adversario lo acusa de que su imagen ya no es tan juvenil.


AFP

El candidato socialdemócrata Gerhard Schroeder es telegénico.
Su adversario lo acusa de falta de experiencia en el puesto.

HOY CIERRAN EN ALEMANIA LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

Anuncian gran coalición gran

El País de Madrid

Por José Comas
Desde Bonn

El fantasma de una gran coalición entre socialdemócratas y democristianos recorre Alemania por el empate en los sondeos.

Nadie parece quererla y, al menos en principio, todos la niegan, pero el fantasma de la "gran coalición", una alianza entre los grandes partidos democristianos (CDU/CSU) y socialdemócratas (SPD), planea sobre Alemania. Motivos de oportunidad política y de aritmética electoral pueden hacer casi inevitable, tras las elecciones del domingo, formar un gobierno de gran coalición en Alemania.

Todo depende en gran parte de los resultados que obtengan los partidos pequeños, Los Verdes, liberales (FDP) y poscomunistas del Partido del Socialismo Democrático (PDS), que pueden alcanzar escaños en el futuro Parlamento Federal (Bundestag) y ejercer el papel de "bisagra".

Fue el presidente del SPD, el jefe de Gobierno del estado de Sarre Oskar Lafontaine, el primero en no excluir la posibilidad de una gran coalición. Después siguió el candidato a canciller del SPD, Gerhard Schroeder. Al final, también el canciller democristiano Helmut Kohl (CDU) admitió como supuesto, sólo teórico, la posibilidad de un gobierno entre rojos (SPD) y negros (CDU/CSU).

De todos modos Kohl dejó claro, de forma tajante, que él no estaría disponible para dirigir como canciller una gran coalición y, por supuesto, mucho menos como socio minoritario. Schroeder sólo entraría en una gran coalición como primer ministro, porque prometió a su electorado de Baja Sajonia que sólo se mudaría a Bonn para ocupar la jefatura de Gobierno. Por tanto, podría darse la circunstancia paradójica de que, según los resultados del domingo, ninguna de las dos primeras espadas tengan un puesto asegurado en el Gobierno el lunes. En ese caso entrarían en juego Wolfgang Schaeuble (CDU) y Lafontaine (SPD), para sustituir a los fracasados jefes de fila, Kohl y Schroeder.

Kohl lo ha dejado claro: "Yo no quiero dirigir una gran coalición. Por qué había de hacerlo". Luego el primer ministro añadió: "Naturalmente me parece en principio que una gran coalición es posible, porque los demócratas tienen que poder aliarse unos con otros. Pero no veo ninguna necesidad de una gran coalición. Por principio, me parece necesario que en la vida parlamentaria cotidiana un Gobierno fuerte se enfrente a una oposición fuerte. Un Parlamento alemán, en el que el 90 por ciento de los diputados apoyan al Gobierno, no rinde un trabajo productivo".

Los dos líderes del SPD, Schroeder y Lafontaine, se muestran más cautos y prefieren dejar en una nebulosa el tema de la futura coalición. El principal argumento contra el SPD por parte de los democristianos (CDU/CSU) y liberales (FDP) es afirmar que Alemania se encuentra en peligro de caer en poder de una coalición rojiverde (SPD-Verdes) con el apoyo de los comunistas del PDS. Poco menos que una reedición del Frente Popular a estas alturas del milenio.

La gran coalición, que todos rechazan de palabra, podría imponerse este domingo por la fuerza de los números, si no queda otra posibilidad de formar un Gobierno con garantías de estabilidad. Esto depende de los resultados que consigan los partidos pequeños. Los liberales (FDP) aspiran a recuperar el tercer puesto entre las fuerzas parlamentarias, que desde 1994 ocupan Los Verdes. La única idea que parece mover al FDP es conseguir que muchos electores democristianos (CDU/CSU) les presten el segundo voto, el que determina el número de diputados de forma proporcional.

Los Verdes huyen espantados de la gran coalición y aseguran que, si se forma, eso significaría la paralización total de la política en Alemania. El problema de Los Verdes, si consiguen votos suficientes para formar coalición con el SPD para evitar una gran coalición, sería conseguir una credibilidad y una solvencia de la que en tantas ocasiones han demostrado carecer. Tras cometer toda clase de errores, al inicio de la campaña electoral, como exigir que el litro de nafta suba hasta cinco marcos (unostres dólares), poner en tela de juicio las vacaciones en Mallorca (islas Baleares) o insultar a los soldados del ejército alemán actual, Los Verdes han recuperado un tono aceptable para el electorado. No obstante, les queda pendiente la transición de movimiento ecopacifista a partido político capaz de gobernar Alemania.

GUNTER GRASS PIDE VOTAR POR LA SOCIALDEMOCRACIA

El bombo de la izquierda

El País de Madrid

Hermann Tertsch
Desde Dresde

Gunter Grass, el decano de los intelectuales alemanes, el autor del clásico *El Tambor de Hojalata*, volvió a saltar a la arena electoral en Alemania. En el Este del país, donde en definitiva se decide qué tipo de gobierno tendrá la nación más poderosa de Europa en los próximos años, Grass pidió ayer el voto para la izquierda, para los socialdemócratas del SPD y los Verdes. Y también pidió que no se vote a los ex comunistas del PDS porque esa opción electoral sólo favorece al canciller democristiano Helmut Kohl. Pero el gran hombre de las letras alemanas está muy solo en esta lucha. El responsable de cultura en la campaña electoral socialdemócrata, el editor Michael Naumann, acusó a sus colegas de la intelectualidad alemana de haberse sumido en el fatalismo cultural ante la amenaza de que la derecha vuelva a ganar en las elecciones y la industria cultural siga en caída libre.

Naumann habla poco menos que de la traición de los intelectuales. Tiene razones para ello. Induce a la melancolía recordar la movilización de la cultura alemana en favor de Willy Brandt en 1970, la única vez en que la izquierda le ganó a la derecha en Alemania desde el fin del Tercer Reich y del nazismo. Era un tiempo en el que la gente que se autodefine como normal, el electorado, atendía a los intelectuales. Y éstos se veían en el deber moral de expresar sus opiniones sobre las grandes cuestiones.

> **Fracaso:** *Los intentos de movilizar a los intelectuales alemanes en favor de Schroeder fracasaron porque el candidato es muy antiintelectual.*

Hoy viernes acaba la campaña electoral en Alemania. Y sea cual fuere el resultado es claro que los intelectuales, que en su vertiente pública pasan por ser mayoritariamente de izquierda, se han desentendido de la mayor decisión que se toma en Alemania desde la reunificación. Si gana una vez más –la cuarta consecutiva– Helmut Kohl, muchos de ellos lo lamentarán entre sollozos. Si gana su rival, el socialdemócrata Gerhard Schroeder, lo hará también a pesar de ellos. Los intentos de movilizar a la intelectualidad alemana en favor de Schroeder han fracasado y nadie es capaz de decir si el motivo es que ha dejado de existir tal intelectualidad, si se ha despedido definitivamente de la política o si sólo se siente incapaz de defender a un candidato muy antiintelectual. Grass, Jürgen Habermas y otros llevan 16 años diciendo que ya la estética de Kohl convierte al canciller en un peligro manifiesto para el desarrollo de la cultura y las artes. Los mejores amigos de Kohl –y él mismo– no se esfuerzan por contrarrestar su imagen y estilo de provinciano tosco que desprecia todo aquello cuya utilidad no entiende de primera.

LO QUE VIENE

ESPAÑA

Meloneando a la ETA

"El melón de la Constitución no debe abrirse con el hacha de ETA", dijo ayer el ex presidente español Felipe González en alusión a una declaración del presidente del gobierno autónomo vasco, José Antonio Ardanza, quien se había preguntado por qué el gobierno español tiene "miedo de abrir el melón de la Constitución, que ya tiene 20 años". Esta constitución es la que reglamenta la autonomía del País Vasco, un tema que estalló lateralmente a la tregua decretada por la organización separatista vasca ETA. A pesar de que González habló "a título personal", esta es la postura de los socialistas: apoyar al gobierno en su desconfianza por esta tregua, pero reclamar algún tipo de respuesta oficial. En Bilbao se registró ayer el primer hecho violento luego del inicio de la tregua el viernes pasado: un grupo de jóvenes incendió una camioneta de correo. Las autoridades acusaron a Jarrai, agrupación juvenil cercana a la ETA, que el lunes pasado advirtió que "no reconocía la tregua".

IRAN

Versos no tan satánicos



El gobierno del presidente iraní Mohamed Jatami se anotó ayer un punto más en su política de acercamiento a Occidente, y lo hizo en un punto muy sensible: la situación del escritor angloindio Salman Rushdie (foto), quien había sido condenado a muerte por el ayatollah Ruhollah Jomeini. El canciller iraní, Jamal Jarazi, anunció ayer en la sede de la ONU en Nueva York que su país ya no apoyará la recompensa de dos millones y medio de dólares por la cabeza de Rushdie, autor de *Los versos satánicos*, libro considerado blasfemo por Jomeini. Sin embargo, el carácter de la fatwa (decreto religioso) seguirá vigente. "Esto significa todo para mí, sobre todo la libertad", declaró el escritor, pero varios funcionarios advirtieron que su vida no estaba completamente fuera de peligro. Las palabras de Jarazi fueron fundamentales para que Gran Bretaña e Irán anunciaran la reanudación de sus relaciones diplomáticas a nivel de embajadores, interrumpidas desde la condena a Rushdie.

Argentina comienza a subir la escalera del ascenso en la Davis

Ante Eslovaquia, en el Buenos Aires, con toda la presión del público, por un lugar en el Grupo Mundial. Abren Squillari-Hrbaty.

Franco Squillari pondrá en marcha hoy, a las 10.30 en el court central del Buenos Aires Lawn Tennis y con un lleno completo que pronostica un clima muy caliente, el sueño que el insomne tenis argentino acuna desde 1992: ascender al Grupo Mundial de la Copa Davis. Según estableció ayer el sorteo, Squillari (53º del ranking mundial) jugará el primer single con Dominik Hrbaty (40º) y luego, el segundo singlista argentino, Hernán Gumy (113º), se las verá con la estrella del equipo de Eslovaquia, Karol Kucera (6º del escalafón), dos partidos que prometen lucha y larga duración, televisados en directo por TyC Sports a partir de las 10.30.

La Argentina viene de vencer 4-1 a Chile en abril, mientras que los eslovacos perdieron con Suecia por 3-2, luego de haber acumulado una ventaja de 2-0 al comienzo, por la primera rueda del Grupo Mundial.

Squillari, campeón en esta temporada del challenger de Brausnchweig y finalista en Venecia, estimó que su partido de hoy será distinto del que Hrbaty le ganó en Bolonia hace tres meses. "Aquel fue un partido parejo, éste será un encuentro mucho más largo, y voy a tener el público a mi favor" dijo el argentino.

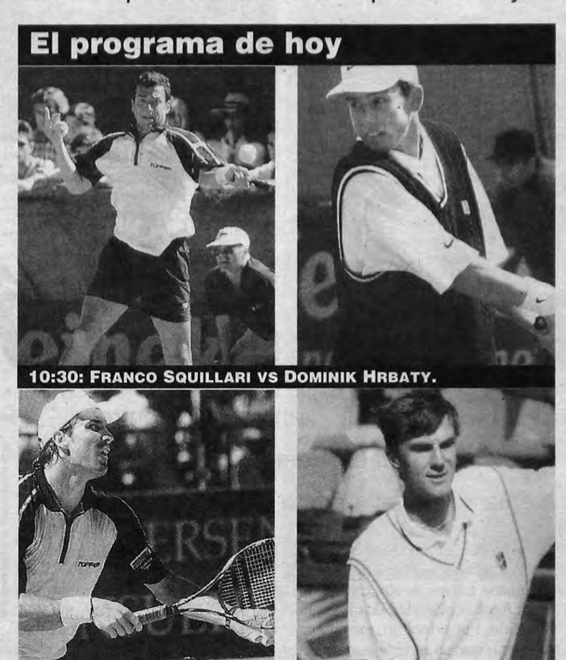
Hrbaty sorprendió al declarar que la cancha central –preparada con gran cantidad de polvo de ladrillo y muy mojada, para hacerla más pesada y lenta– "está bien, aunque si fuera mucho más lenta me beneficiaría más". El capitán eslovaco, Miroslav Mecir, se mostró conforme con que su segundo singlista abra el encuentro. "Dominik (Hrbaty) es un muy buen oponente para entrar en juego".

El capitán argentino, Daniel García, también mostró su satisfacción tras el sorteo de los partidos. "La Argentina llega en forma perfecta –indicó García– de la mejor forma en que podía hacerlo. Estamos en perfectas condiciones físicas y técnicas".

El segundo partido de hoy encierra una incógnita, el estado físico de Kucera (ver "Una rodilla..."). Gumy, el único de los cuatro singlistas que no está entre los primeros cien del ranking, se muestra muy optimista. "Kucera no jugaría si no estuviera bien físicamente y Mecir no se arriesgaría a ponerlo. A mí no me afectó pensar que él no podía jugar, porque sólo pienso en nosotros, en nuestro equipo" dijo el argentino, que se enfrentó al eslovaco en New Haven, perdiendo en dos sets.

Se estima que el clima del Buenos Aires durante la serie estará caldeado, por la expectativa creada. "La gente va a jugar en contra de ambos equipos –estimó Mecir–; los dos van a sentir la presión". Para García, "el público va a ir al Buenos Aires porque conoce a Kucera, por el ranking de Hrbaty. Eslovaquia es un muy buen equipo y eso es estimulante. Hay una gran demanda y eso es importante, una señal de que algo cambió en el tenis argentino".

El programa de hoy



10:30: FRANCO SQUILLARI VS DOMINIK HRBATY.

A CONTINUACION: HERNAN GUMY VS KAROL KUCERA.

Cómo ascender

La Argentina busca el ascenso al Grupo Mundial después de seis años. ¿Qué significa? El Grupo Mundial está integrado por 12 equipos, de los cuales cuatro (Estados Unidos, Italia, Suecia y España) pasaron a las semifinales. Los ocho restantes (Sudáfrica, Brasil, Holanda, Rusia, República Checa, India, Australia y Eslovaquia) se enfrentan con ocho equipos ganadores de los Grupos I de las zonas Euro-Africa (cuatro equipos: Francia, Inglaterra, Rumania y Uzbekistán), Americana (dos equipos: la Argentina y Ecuador) y Asia-Oceanía (dos equipos: Israel y Japón), para revalidar su pertenencia al Grupo Mundial o ganar el ascenso. Si Argentina pierde con Eslovaquia, quedará en la Zona Americana.

todo el PROGRAMA

Semifinales del Grupo Mundial:

SUECIA-ESPAÑA
En Estocolmo
(superficie dura)
Bjoerkman-Corretja
Johansson-Moya

ESTADOS UNIDOS-ITALIA
En Milwaukee
(superficie dura)
Gambill-Gaudenzi
Martin-Sanguinetti

Ascenso:

REPUBLICA CHECA-SUDAFRICA
En Praga
(polvo de ladrillo)
Ulihrach-Nainkin
Dosedel-Ferreira

BRASIL-RUMANIA
En Florianópolis
(polvo de ladrillo)
Meligeni-Voinea
Kuerten-Pavel

AUSTRALIA-UZBEKISTAN
En Townsville
(superficie dura)
Stoltenberg-Ogodorov
Rafter-Kutsenko

ISRAEL-FRANCIA
En Tel Aviv
(superficie dura)
Ran-Raoux
Erlich-Pioline

INGLATERRA-INDIA
En Nottingham
(superficie dura)
Henman-Bhupahti
Rusedski-Paes

HOLANDA-ECUADOR
En Eindhoven
(superficie dura)
Siemerink-Morejón
Haarhuis-Lapentti

JAPON-RUSIA
En Osaka
(polvo de ladrillo)
Suzuki-Safin
Motomura-Kafelnikov

Una rodilla con polémica

La polémica en torno de la rodilla izquierda de Karol Kucera no se disipa. El número seis de la ATP entrenó ayer de manera muy liviana durante una hora y media, y sólo peloteó con firmeza diez minutos con el capitán eslovaco Miroslav Mecir.

El médico de la delegación visitante, el cirujano y ortopedista Roman Fano, dijo a este diario que "el problema en la rodilla es crónico y como el dolor va y viene, no hay tratamiento. Este año, Karol jugó mucho en cancha dura".

El preparador físico del equipo argentino, Fernando Cao, recuerda haber visto a Kucera en el US Open, "atendiéndose permanentemente la rodilla".

Daniel García estuvo con Martín Jaite viéndolo practicar: "Está tomando precauciones –señaló el capitán argentino– pero no sé si está lesionado o, por ahí, se está guardando ..." Kucera dio su propia interpretación luego del sorteo. "Yo no tengo ningún dolor ni inconveniente. ¿De dónde sacaron eso?".

García apunta las claves

Por J.I.C.

¿Qué deben hacer Squillari y Gumy?

◆ "Atacar, tomar la iniciativa y arriesgar. A Kucera y a Hrbaty se les puede ganar así."

◆ "Buscar los resquicios para atacar y definir los partidos. Vamos a ganarlos definiéndolos adelante, en la red0."

◆ "Tanto Hernán como Franco son capaces de jugar así. En Roland Garros, Gumy se fue como 700 veces a definir a la red. Por otro lado, cuando se mete adentro de la cancha, Squillari tiene una derecha terrorífica."

◆ "Concentrarse para jugar al máximo. Este partido no es como los del año pasado contra Ecuador o Venezuela, sino la más absoluta motivación que podemos enfrentar."

¿Qué no deben hacer los singlistas?

◆ "No pueden jugarles a media altura a los eslovacos, al nivel de la cintura. Ahí, ellos son mortales."

◆ "Entrar en el 'palo y palo', el juego de potencia con golpes violentos. Si entramos en ese juego, perdemos. Hay que variar los golpes."

ESCOLASO

Nacional (Matutina-Letras **A-O-D-S**)

1	4355	11	9843
2	9139	12	5345
3	6235	13	2318
4	9664	14	2364
5	9595	15	7986
6	0358	16	6524
7	3261	17	1802
8	6942	18	1722
9	0731	19	9140
10	3532	20	4782

Nacional (Vespertina-Letras **A-O-N-R**)

1	5965	11	9745
2	7837	12	2837
3	9390	13	8081
4	8945	14	9244
5	6840	15	5247
6	8344	16	0608
7	8689	17	1796
8	9928	18	9975
9	0245	19	4218
10	7850	20	6515

Bonaerense (Vespertina)

1	085	11	654
2	380	12	589
3	047	13	654
4	659	14	565
5	761	15	152
6	598	16	560
7	458	17	064
8	973	18	259
9	961	19	903
10	407	20	833

Nacional (Nocturna-Letras **U-B-C-H**)

1	5317	11	2082
2	4674	12	2179
3	9096	13	5822
4	6793	14	8825
5	6644	15	8088
6	4964	16	3243
7	7747	17	8325
8	4796	18	3167
9	9734	19	0796
10	6830	20	5327

Bonaerense (Nocturna)

1	330	11	718
2	035	12	964
3	879	13	351
4	531	14	152
5	744	15	442
6	580	16	566
7	692	17	282
8	225	18	069
9	985	19	162
10	623	20	442

SIGUE EL TIRONEO POR SU INCLUSION EN EL CLASICO

Latorre que sí pero que no

Boca dice que puede jugar pero que Racing deberá afrontar un posible juicio. Cappa espera un gesto de grandeza. Falla el juez.

Por Facundo Martínez

La proximidad del clásico entre Racing y Boca ha encendido la polémica en torno de la posibilidad de que el ex jugador zeneize Diego Latorre participe de ese encuentro en contra de sus ex compañeros. Para los dirigentes de Boca las cosas son claras: Latorre no tiene que jugar porque existe una cláusula que se lo impide. El dirigente Carlos Santillán, uno de los vicepresidentes del club, le confió a *Página/12* que si Latorre juega, Daniel Lalín tendrá que pagar 200 mil dólares de multa y hacerse cargo de los daños y perjuicios que pudieran derivarse de esa acción. La síndico de Racing, Liliana Ripoll, dijo que la Justicia podría fallar hoy que Latorre juegue el domingo. En tanto, Angel Cappa señaló que "la última palabra la tendrán los dirigentes de Boca" y que espera "un gesto de grandeza". Daniel Lalín, dice que, pese a ser un "tránsfuga", va a "respetar" su palabra.

El origen de esta polémica se dio cuando el ex titular de Racing, Lalín, decidió comprar al delantero. La empresa Clafín S.A. –de la que el dirigente racinguista es socio–, quiso comprar la totalidad del pase a Boca para cedérselo a Racing pero al cierre del libro de pases no logró conseguir los 2 millones de dólares que Boca pretendía. Entonces, los directivos de Clafín S.A. optaron por el préstamo y aceptaron la comprometida cláusula hasta que esté cancelada la totalidad de la deuda, pactada en ocho cuotas de 100 mil dólares.

"No se le puede prohibir a Racing que Latorre juegue. De hecho ellos podrían ponerlo. Lo que existe es una cláusula por incumplimiento de 200 mil dólares y un compromiso con una causa penal", le dijo Santillán a **Página/12**, acerca de la polémica. "La idea fue la de preservar la imagen del jugador por si los empresarios no cumplían los compromisos económicos y Latorre tuviera que volver al club", se explayó el dirigente.

Por su parte, Cappa dijo ayer que espera que los dirigentes de Boca habiliten al jugador. "Sería un buen momento para que los dirigentes de Boca tengan un gesto de grandeza y permitan que Diego Latorre juegue el domingo el clásico", dijo el entrenador. "Con todo el dolor del alma debo decir que yo creo que Latorre no tendría que estar el domingo contra Boca. Ellos pusieron esa condición para venderlo y además Macri nos hizo una gauchada al dejar que venga a Racing, ya que nosotros lo pagamos en muchas cuotas cuando él podría haberlo vendido a México al contado", manifestó por su parte el empresario Lalín. Pese a la posición del entrenador y del ex presidente, la síndico Liliana Ripoll, quien está a cargo de la quiebra de la institución, afirmó que el club "está realizando gestiones judiciales" para que el delantero pueda jugar y que hay "grandes chances de que eso suceda", algo que por ahora parece casi un imposible.

La palabra del propio jugador no tardó en llegar. "Estoy un poco al margen de todo. Yo vine a Racing sabiendo que no podía enfrentar a Boca y por más que me muera por jugar, soy de respetar lo que firmo", comentó con prudencia el ex ídolo zeneize.



Diego Latorre llega al entrenamiento en el campo de Canning.
Cappa todavía no confirmó a los titulares. Espera hasta último momento.

Bianchi está preocupado

El entrenador de Boca, Carlos Bianchi, ya comenzó a trabajar con el equipo que el domingo enfrentará a Racing y no quedó conforme. Aunque recién hoy podría definir a los once titulares por la práctica de ayer, se pude deducir que repetirá la misma formación que venció a Newell's en la séptima fecha. El defensor Cristian Traverso iría por el colombiano Jorge Bermúdez –ayer jugó para los suplentes– y Aníbal Matellán volvería a jugar como lateral derecho, un puesto al que no está habituado. La presencia de la veloz delantera de Racing obligó a Bianchi a ensayar en el equipo suplente con la dupla de delanteros juveniles Cristian Giménez y Adrián Guillermo, para poner en ritmo a la defensa titular. El trabajo de esta línea no dejó del todo conforme a Bianchi, ya que los juveniles lograron superar con facilidad a los defensores Matellán, Traverso, Walter Samuel y Rodolfo Arruabarruena. El partido dejó además un gusto amargo en los otros frentes. Si bien los titulares ganaron 2 a 1 con goles de Mauricio Navas y Guillermo Barros Schelotto, hubo poco fútbol y muchas caras raras del técnico.

Entrenando espero

Mientras espera la remota posibilidad de que Latorre forme parte del conjunto, el técnico Angel Cappa confirmará hoy, al término de la práctica matutina, el equipo que enfrentará a Boca. En lugar de Latorre el entrenador probó con el delantero Facundo Villalba. "Por ahí es mejor que juegue Villalba que en River le hizo varios goles a Boca", ironizó ayer Cappa, dejando claro quién será el reemplazante del ex delantero zeneize. El entrenador realizará un cambio táctico: Maximiliano Estévez ingresará en lugar de Gonzalo Gaitán. Si bien Marcelo Delgado se está recuperando de una lesión, el técnico consideró que el delantero no faltará al clásico. En consecuencia, la formación de Racing podría ser la siguiente: Sessa; Reinoso, Banegas, Ubeda, Zanetti; Estévez, Michelini, Rubén Capria, Angel Morales; Delgado, Villalba.

Usuriaga, suspendido

El Tribunal de Disciplina de la AFA resolvió que la suspensión de dos años que le aplicara al colombiano Albeiro Usuriaga en 1997, por consumo de drogas prohibidas, vuelva a entrar en vigencia, luego de que el ex delantero de Independiente la cumpliera en forma parcial entre el 14 de agosto y el 31 de octubre del año pasado, luego de que una resolución judicial de no innovar la dejara sin efecto. Usuriaga se encuentra en la Argentina y la AFA debe comunicar los efectos de la suspensión a la federación colombiana.

Sin NBA por ahora

La NBA decidió cancelar los entrenamientos y los 24 partidos de pretemporada previstos hasta el 16 de octubre, a causa del diferendo laboral que se mantiene entre los jugadores y los propietarios de los equipos. La Liga entró en un proceso de "lock-out" en julio pasado, y esta suspensión echa por tierra la posibilidad de que la temporada arranque el 3 de noviembre, como estaba pautado. "Desafortunadamente está claro que los equipos no tendrán tiempo para reforzarse y jugar la pretemporada", dijo el vicepresidente de la NBA, Russ Granik. También fue cancelado el amistoso entre el Miami Heat y el Maccabi Tel Aviv, fijado para el 12 de octubre.

Mano a mano en la F-1

El finlandés Mika Hakkinen y el alemán Michael Schumacher se dieron la mano en la sala de prensa del circuito de Nurburgring, antes del duelo que librarán por el Campeonato del Mundo de Fórmula 1 y que comenzará hoy con la jornada de entrenamientos del Grand Prix de Luxemburgo, del que también tomará parte Esteban Tuero. "Parecemos actores de cine", manifestó Schumacher cuando los fotógrafos los cegaban con los flashes. Hoy habrá dos sesiones de entrenamiento de una hora de duración.

TRES DERROTAS CONSECUTIVAS

River prueba con Lanús

RIVER	LANUS
Burgos	Elizaga
H. Díaz	Serrizuela
Paz	Alessandría
Sarabia	M. Fernández
Placente	Barrionuevo
Escudero	Pieters
Astrada	Cravero
Sorín	J. Fernández
Berti	Morales
Aimar	Belloso
Pizzi	Vilallonga
DT. R.Díaz	**DT.** M. Gómez

Cancha: River.
Arbitro: Oscar Sequeira.

River intentará esta noche, con cinco cambios en su formación, revertir la mala racha que lo aqueja desde la eliminación de la Copa Libertadores y que se extendió al campeonato local y la Copa Mercosur. El equipo de Ramón enfrentará en el Monumental al joven Lanús de Mario Gómez a partir de las 21.10 en la apertura de la octava fecha y con el arbitraje de Oscar Sequeira. River acumula ocho partidos sin victorias (cinco derrotas y tres empates) entre el Apertura y la Mercosur por lo que su técnico, Ramón Díaz, decidió mover el tablero. El único cambio obligado será el del paraguayo Pedro Sarabia que ingresará por el suspendido Eduardo Berizzo, las demás modificaciones obedecen a "razones tácticas". Diego Placente reemplazará a Christian Castillo, Leonardo Astrada entrará en lugar de Marcelo Gómez, Marcelo Escudero ingresará por Carlos Netto y Sergio Berti sustituirá a Santiago Solari. Juan Pablo Sorín ocupará el sector izquierdo del medio campo y el solitario hombre de punta será Juan Antonio Pizzi. En el equipo del sur la única modificación será el ingreso desde el inicio de Martín Vilallonga en lugar de Hernán Raíces.

Cecilia Roth interpreta el rol de una sufrida madre en el nuevo film de Pedro Almodóvar *Todo sobre mi madre*, que empezó a rodarse ayer en Madrid y fue presentado al público por el propio director, rodeado del elenco. "Es una película de mujeres, mujeres llenas de problemas. Hay mucho humor, pero sobre todo muchas emociones", explicó el cineasta. Con su característico sentido del humor, Almodóvar, que hoy cumple 49 años, quiso aclarar que la nueva película no tiene nada que ver con su madre, presente en muchos otros de sus films. "El título tiene que ver con la búsqueda que el personaje de Cecilia hace del padre de su hijo, después de la muerte de éste en un accidente."

Esta película es la vuelta al cine español de Roth, una musa de la España de la década de los 80 cuando trabajó en las primeras cuatro películas de Almodóvar: *Pepi, Luci, Boom y otras chicas del montón, Laberinto de pasiones, ¿Qué he hecho yo para merecer esto?* y *Entre tinieblas*, con las cuales obtuvo buena reputación entre la crítica europea. "Tengo la sensación de que somos los mismos, aunque hemos mejorado en algunas cosas", opinó Roth, que este año ganó un premio Goya por su papel en *Martín (Hache)* de Adolfo Aristarain. Junto a Roth aparecerá en pantalla otras musas de Almodóvar como la consagrada Marisa Paredes o Penélope Cruz. Pero el film también incluirá caras como las Candela Peña, la veterana Rosa María Mateo, Antonia San Juan o Toni Cantó.

La película tiene un presupuesto de 700 millones de pesetas (unos 4,6 millones de dólares), y se rodará en Madrid y Barcelona. En cuanto a esta última ciudad, a la que acude por primera vez en su carrera (siempre se manifestó como un enamorado de Madrid), el cineasta explicó que "es impresionante. Es como mi amante, me siento traicionando a Madrid y venerando a Barcelona". *Todo sobre mi madre* es la decimotercera película de Almodóvar, que el año pasado presentó la tragedia *Carne trémula*, que obtuvo buenas críticas tanto en su país como en el exterior. Algunos encontraron paralelismos entre este film y *Atame*, este último protagonizado por Antonio Banderas.

Precisamente, en la presentación de su nueva película, Almodóvar no pudo evitar recordar a uno de sus actores emblemáticos, Banderas, que se dio a conocer hace 15 años con sus películas y ahora triunfa en Hollywood, fue uno de los fetiches en los que se recostó Almodóvar en buena parte de su filmografía. "Si quisiera volver a trabajar con Antonio no podría, aunque él me lo dice. Creo que el montaje en que está metido Antonio dificulta todo, tiene una agenda muy apretada y además es carísimo", dijo el cineasta. De todos modos, afirmó que le encantaría poder contar con el actor, que próximamente comenzará a filmar una película que narrará la vida del cantautor chileno Víctor Jara.

La actriz argentina está al frente del elenco de "Todo sobre mi madre", que acaba de comenzar a rodar en Madrid el más famoso de los directores españoles.


Cecilia Roth y Pedro Almodóvar antes del primer día de rodaje.
El film se llama, provisoriamente, "Todo sobre mi madre".

Cecilia Roth, la madre que Almodóvar buscaba

DAVID

"Harry

Por Maite Rico
Desde México

David Copperfield surge en el escenario de la nada y atrapa al público sin remedio, en un viaje delirante. Lo cortan por la mitad. Se esfuma en las narices de la gente y brota en el otro extremo del teatro. Hace desaparecer a un grupo de 13 espectadores elegidos al azar. Y encuentra tiempo para convertir una bola de papel en una rosa fresca, que entrega a una viejecita extasiada. Al final, el público sale buscando explicaciones para tanta maravilla (y preguntándose por la suerte de los 13 espectadores evaporados, cuyas familias han quedado compungidas en las butacas).

Detrás de este prodigio está un hombre de 42 años que un día se llamó David Kotkin, que aprendió de su abuelo el primer truco de cartas en su natal Nueva Jersey (Estados Unidos) y que tiene un raro y largo noviazgo con la supermodelo Claudia Schiffer, y hay una enorme empresa, que factura alrededor de veinte millones de dólares por año. Copperfield –creyente, apolítico y, según confesó repetidamente, apegado al "trabajo duro" como regla de vida– ha conquistado al mundo de la magia con números tan increíbles como volatilizar la Estatua de la Libertad

COPPERFIELD ESTA EN GIRA CON "YOU", QUE TRAERA EN 1999

Houdini querría ser mi agente"

El hombre que cambió el concepto de la magia en los '90 asegura que su arte no descansa exclusivamente en la tecnología y que lo peor de la profesión son ... los colegas envidiosos.



Copperfield anunció el año pasado que "You" llegará aquí en 1999.
"Con el trabajo duro conseguí que las cosas imposibles sucedan", dice.

o atravesar la Gran Muralla China. Su nuevo espectáculo, *You*, está en gira mundial y llegará a la Argentina durante 1999, si es que el mago más célebre de los '90 cumple lo que prometió en su primera visita al país, el año pasado.

–¿Qué mueve a un hombre a dedicarse a la magia?

–A mí me encantaba desde niño. Me hacía sentirme especial. Me permitía hacer algo que gustaba a la gente. Me permitía soñar. Y cuando fui creciendo, me permitió seguir siendo un niño y ganarme la vida.

–La magia hace revivir en el espectador algunos retazos de la infancia. Para ejercer la magia, ¿es necesario mantener vivo ese niño dentro suyo?

Parecido: *"Me veo casi como un director de películas: la diferencia es que cuento historias con la magia, en vez de hacerlo con el cine".*



–Creo que sí. Lo mío es comparable a ser como un director de cine. Las películas también nos transportan a nuestra niñez. Nos llevan de viaje, lejos de la rutina y de los problemas. La magia hace exactamente lo mismo que el cine, pero ante testigos reales. Yo me veo a mí mismo casi como un director de películas: la diferencia es que cuento historias con la magia en vez de hacerlo con el cine. Es muy importante conservar la frescura de la infancia. Creo que los grandes directores de cine tienen, además de conocimientos técnicos, la capacidad de contar historias con la mirada de un niño.

–En el cine, precisamente, los efectos especiales logran cosas increíbles. Usted utiliza tecnología sofisticada. ¿Puede sobrevivir su magia sin el apoyo tecnológico?

–La mitad de mi exhibición son piezas espectaculares y tecnológicas. Pero la otra mitad podría considerarse como una versión acústica, como cantar a capella. Aun con toda la producción, mucho de lo que hago es pura prestidigitación. Creo que podría sobrevivir muy bien sin la ayuda tecnológica, usando simplemente los juegos de manos y un tipo de magia muy tradicional, como el número de la rosa, o las cartas, que son cosas muy complicadas, pero no caras. Mi espectáculo es una combinación de trabajo duro y tecnología.

–¿Terminó la tecnología con el señor circunspecto que sacaba un conejo de la galera?

–Eso ya no se ve tanto, aunque todavía existe. Con la magia pasa como con la música: para sobrevivir, uno tiene que actualizarse. Uno no puede eternizarse cantando sólo viejas melodías de jazz, tiene que ir renovando los repertorios. De pronto llega el rap y otra serie de cambios que hay que tomar en cuenta. Con la magia es lo mismo. Durante muchos años, la magia no cambió. Pero tiene que evolucionar.

–En el escenario, usted es como un dios. Pero en la vida real tiene que resolver los problemas con métodos tradicionales. No puede convertir en sapo al jefe o al vecino ni hacerlos desaparecer. ¿No le resulta eso frustrante?

–Mi salida es el trabajo muy, muy duro. Con el trabajo duro conseguí que las cosas imposibles me sucedan. Siempre hay una solución práctica a los problemas. Cuando alguien estorba, se lo puede perder de vista sin necesidad de hacerlo desaparecer.

–Apenas se conocen mujeres dedicadas a la magia blanca. De hecho, las magas famosas son siempre brujas.

Nuevo: *"La magia es como con la música: para sobrevivir hay que actualizarse. Uno no puede eternizarse cantando viejas melodías de jazz".*

–Es verdad.

–¿Y a qué se debe? ¿Es una predisposición genética al mal?

–No estoy muy seguro. Es cierto que a estas alturas he conocido unas cuantas brujas ... Es broma. ¿Pero, por qué no hay más mujeres que dirijan cine? ¿O más directoras de teatro, o compositoras? Hay muchas, pero no oís hablar de ellas. No sé por qué, pero no es justo. Yo sé de varias magas que no trabajan mal.

–Corren muchas historias sobre las envidias entre magos. Usted nunca habla de sus proyectos para que nadie los copie.

–Esto es como cualquier otro negocio. Hay gente muy buena, la mayoría, pero también hay vagos que intentan copiar lo que uno hace, lo cual es muy triste. En realidad, yo prefiero admirar a las personas que hacen un buen trabajo, porque eso me motiva y me inspira.

–¿Alguna vez alguien trató de arruinarle el espectáculo intentando descifrar sus secretos?

–Por supuesto. Esta gente de la que hablamos. Ellos hacen conjeturas. Pero nosotros tenemos cuatro o cinco formas diferentes de hacer cada uno de nuestros trucos. Así que si alguien se acerca demasiado, cambiamos el método.

–Si el mago de los magos Harry Houdini viviera, ¿qué cree usted que estaría haciendo?

–Querría ser mi agente.

Un texto de Brecht puede servir para hablar de los nazis de acá

La directora Miriam Lebenas armó "El inventario de la bobe" a partir de un monólogo del dramaturgo y un texto de la madre de una víctima del atentado contra la sede de la AMIA, entre otros.

Por Hilda Cabrera

La directora Miriam Lebenas, quien meses atrás llevó a escena *Maniobras*, de David Viñas, hace memoria y no le importa ser reiterativa respecto de la tradición judía. Hija de inmigrantes, de padre lituano y madre rumana, nació en un conventillo del Once, y aunque su modo de inventariar el pasado no es el mismo de sus progenitores, sabe que "hay cosas que están ahí, y que puedo tomar si quiero", como dice en una entrevista con **Página/12** a propósito de *El inventario de la bobe. Un homenaje a la memoria*, espectáculo que estrena mañana (a las 21) en el Auditorio de la calle Jean Jaurès 756, propiedad de la AMIA. "Esto nos da continuidad", asegura.

En base a una idea compartida con las intérpretes (Celia Birenbaum, también cantante, y Betty Dimov), Lebenas armó una pieza con canciones, poemas y textos de diferentes autores y compositores. Se trata de un recorrido por los casi cien años de historia de la inmigración judía en la Argentina. "Un fresco sobre lo cotidiano –aclara–. Momentos de un viaje que se inició en Europa, el ingreso al país, la convivencia, el aprendizaje de las nuevas tradiciones y la relación de éstas con el propio bagaje. Cómo eran sus costumbres y las dificultades que debieron vencer."

Los textos de esta puesta, que lleva coreografía de Lili Sedler y arreglos musicales de Alberto Levy, fueron tomados, entre otros, de Eliahu Tocker, Irma Beiguel (*El inventario de la Bobe ...*), un monólogo sobre la mujer judía de Bertolt Brecht y un texto de Sofía Guterman (madre de una víctima del atentado a la AMIA del 18 de julio de 1994): "Cada 18 prender una vela, invocar sus nombres, poner una rosa y hacer que los nuestros dos veces no mueran". También canciones, como "Doña Justicia", de María Elena Walsh. Todo esto desde la vivencia argentina: "Tomamos el texto de Brecht para referirnos a cómo se vivió el nazismo en nuestro país, y tocamos otros hechos fundamentales, como la declaración del Estado de Israel al final de la Segunda Guerra, siempre desde la perspectiva de la repercusión que tenían entre nosotros". La propuesta de Lebenas tiene contornos de saga. Su mirada no es crítica. Este *inventario* ... no cuestiona a la comunidad ni al país. Es, a lo sumo, "testimonial", cuando hace alusión al atentado a la Embajada de Israel y de la AMIA: "Es crítico en cuanto al reclamo que hacemos para que haya justicia y se encuentre a los culpables de estas tragedias", define. En su opinión, las tradiciones son patrimonio universal, y las variaciones están en el enfoque que cada comunidad haga de éstas.



Lebenas se propuso contar con este espectáculo la historia de la inmigración judía en la Argentina.
Subtitulada "Un homenaje a la memoria", la obra se presenta en el auditorio de la AMIA desde mañana.

"En mi casa se amaba a la Argentina. Mi padre decía: yo beso este suelo. Ellos habían llegado de Europa huyendo de las persecuciones y acá se sentían libres. No pensaban en volver al pueblo, y me hicieron querer plenamente al país. Pero esta parte mía de judía aparece siempre recordándome que tengo que hacerle un lugar."

> **Amia:** ***"Cada 18, prender una vela, invocar sus nombres, poner una rosa y hacer que los nuestros dos veces no mueran", dice uno de los textos.***

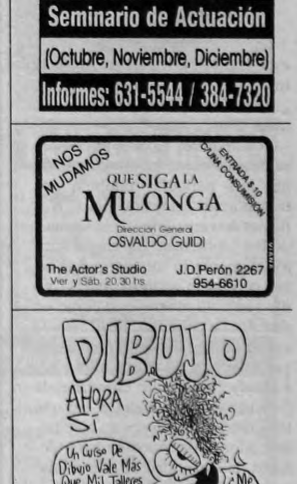
Respecto de la transmisión a los más jóvenes, la directora considera que "hay que contarles, porque alguno escuchará". Su intención es recordarles que todavía existe el *idish*, "un idioma en extinción", que ella desearía que no se borre. "A los de mi generación nos gustaría encontrar la forma de preservarlo, porque hoy en las escuelas de la comunidad sólo se enseña hebreo. A mí me acunaron en *idish*", apunta.

El teatro no es el medio adecuado para concretar este traspaso, pero ayuda. "Hay instituciones que se ocupan de esto: clubes, escuelas ... A diferencia de otras épocas, la cultura judía no es en general una preocupación familiar, en parte porque son muchas las parejas mixtas. Pero creo que es inútil rechazar las diferencias. Eso no implica no poder convivir con el otro, ni dejar de amar lo propio de la Argentina. Me siento judía por elección, nací con esa cultura, y estoy convencida de que esas diferencias me enriquecen."

Aún hay más del "Titanic"

En un nuevo coletazo del megaéxito del film de James Cameron y la transmisión en vivo realizada por el Discovery Channel desde las profundidades del océano, una exposición revivirá desde el 10 de noviembre en Zurich la tragedia del hundimiento del "Titanic". Allí podrán verse más de 300 objetos –auténticos o reconstruidos– que se encontraban a bordo del trasatlántico, así como numerosas fotografías. La muestra se repartirá en 14 salas sobre una extensión de 4000 metros cuadrados, y su objetivo es "hacer sentir emociones" a los visitantes, según explicó el presidente de la asociación suiza "Titanic" y encargado de la muestra, Gunter Babler. La primera sala, llamada "Bienvenido a bordo", exhibirá una serie de fotografías de los pasajeros y miembros de la tripulación. Con estas imágenes se pretende recordar que la mayor parte de las personas que viajaban en el barco eran emigrantes y no ricos. También se podrán encontrar testimonios de algunos de los 712 supervivientes que explican cómo ocurrió la tragedia, en la que murieron 1495 personas. Zurich es la segunda etapa de esta exposición, que se pudo ver en Hamburgo durante los últimos seis meses y que recibió la visita de 1,1 millón de personas.





JORGE MARRALE Y OSCAR MARTINEZ ANTICIPAN "COMPLICES"

"Este riesgo valió la pena"

Los actores cuentan por qué se sumaron al film del novel director Néstor Montalbano, la historia de un reencuentro conflictivo.

Por Cecilia Bembibre

Jorge Marrale y Oscar Martínez intentan coincidir en el motivo por el cual decidieron confiar ciegamente en el libro que les presentó un director debutante y filmar *Cómplices*, la ópera prima de Néstor Montalbano. El film gira en torno del vínculo entre dos amigos de la infancia que se reencuentran y se dan cuenta de que recorrieron caminos opuestos, pero aun así no consiguieron conjurar viejos secretos. Como carta de presentación, Montalbano tiene más de veinte cortometrajes, varios de ellos premiados, y la promesa de que está presentando "una historia distinta, sin hipocresías". Curiosamente, su nombre ni siquiera figura en las gacetillas de prensa del film, que se promociona con los nombres de los actores. El director y los dos pilares de un elenco que incluye a Leticia Brédice, Jorge Rivera López y Dora Baret dialogaron con **Página/12** sobre este atípico proyecto, que se estrenaría el 8 de octubre.

–¿Cuál es el conflicto entre los dos personajes centrales?

Néstor Montalbano: La relación entre los dos amigos es la clave de la historia. El reencuentro recupera una situación que había quedado congelada, y que se trata, básicamente, de que en este mundo hay que tener huevos para poder transgredir.

Oscar Martínez: En realidad, la película es una tragedia. El chico arrastró desde su infancia el peso de ser testigo de la peor de las transgresiones, encarnada en la relación entre su madre y su tío. El conflicto de Julio es ver si puede zafar de ese destino. Cuando se encuentran con el Polaco, esos fantasmas del pasado se ponen en pie, porque es quien siempre lo alentó a transgredir esos límites. Pero atravesar ese drama es como atravesar el infierno, y la puerta se la abre el Polaco, mientras le dice "Entrá, boludo, no pasa nada".

–¿Cómo se concretó su participación en la película? ¿Trabajar con un director debutante implica una responsabilidad extra?

O.M.: Como actor, siempre se tiene la ilusión de que caiga un buen libro. Cuando me llegó el guión de *Cómplices*, a fines del '96, tenía entre manos ocho libros y ninguno me convencía. El hecho de que Néstor fuera debutante me dio curiosidad. Una vez que lo conocí me sorprendió su obsesión por que yo fuera el protagonista, y su pasión por la historia. Creí que valía la pena correr ese riesgo. Y no me equivoqué: no parece una ópera prima, está muy bien contada. Según Bergman, hay un solo lugar desde el que es posible hacer una toma: Néstor, noventa y nueve por ciento de las veces, ponía la cámara en el lugar correcto.

> **Lente:** *"Según Bergman, hay un solo lugar desde el que es posible hacer una toma: Néstor casi siempre ponía la cámara en el lugar correcto" (Marrale).*

Jorge Marrale: El director es una especie de piloto de tormentas, y más como se hace el cine aquí. Para mí, trabajar en la primera película de un director es un incentivo. Muchas veces me llaman chicos que están terminando de estudiar, y si puedo participo de sus proyectos. Me interesa descubrir ese mundo. Uno a veces ya no está tan creativo, y una mirada ajena abre otro camino. De todos modos, las diferencias entre un director debutante y uno consagrado en la Argentina suelen ser cuatro películas...

O.M.: En otros países, un tipo de nuestra edad ya tuvo infinidad de oportunidades.

J.M.: Eso es lo que produce una cultura. Genera un entorno en el que se favorecen determinadas formas de expresión. En Europa, los artistas tienen todas las oportunidades. En Estados Unidos, pasa lo mismo con chicos como Leonardo Di Caprio, que, si hubiese nacido acá, tendría que demostrar durante cuarenta años que es un buen actor. Y en la Argentina pasa con el fútbol. Un chico empieza a jugar en la calle, el padre lo lleva a un club donde demuestra que tiene condiciones, y está todo orientado a gestar y desarrollar grandes jugadores.

O.M.: La falta de oportunidades de los actores está determinada por la cultura. En medio aparece el talento, y entonces no ganan bien los que hacen las cosas bien. Acá todavía existe un prejuicio hacia quienes ganan plata. Y por otra parte, todo el mundo dice que los actores argentinos tienen mucho talento. Es raro.

J.M.: No es que sólo haya buenos actores; hay buenos en muchas cosas, pero las oportunidades son cada vez menores.

–¿Y ese vacío hay que atribuirlo a la ausencia de historias?

O.M.: No es un tema meramente técnico, ni de falta de talento. El artista solitario, creador, que escribe porque tiene un desajuste con el mundo, que escribe porque si no explota, no entra en la mecánica del negocio. Y hoy, lamentablemente, de la existencia de los que quedan afuera no se entera nadie. Y los actores, a diferencia de otros artistas, no podemos apostar a ser descubiertos dentro de cien años. Necesitamos del éxito.

–¿En televisión, por ejemplo, se perdieron los espacios para actores que había hace algunos años?

O.M.: Antes había más propuestas para actores. Hoy el espacio que antes ocupaban los actores está vacío, y eso se nota.

J.M.: Los proyectos de los actores para televisión sí son algo que está en crecimiento, y son en general muy interesantes. Es una tendencia en desarrollo, y quizá genere esos espacios que faltan. Lo que seguro hace es que los actores aporten a la televisión una mirada desde otro lugar, no se limitan a actuar lo que escribieron otros: escriben y dirigen.



El dúo remarca la necesidad de nuevas propuestas para los actores.
"Nosotros no podemos apostar a que nos descubran en cien años."

La librería del marinero

Las aventuras creadas por el dibujante Hugo Pratt hicieron vagabundear a Corto Maltés por Venecia, Siberia, Buenos Aires, las islas del Pacífico y Hong Kong, entre muchos otros lugares del mundo. Pero de haber tenido la obligación de elegir un lugar, tal vez el marinero hubiese elegido Roma. Al menos eso es lo que piensa un grupo de amantes de la historieta que ayer inauguraron en la capital italiana una librería en su homenaje. La librería se llama Espacio Corto Maltese y tiene a la venta, además de las obras completas del argentino Pratt, cientos de comics y libros de caricaturas. La apertura de la librería, situada en un céntrico barrio de artistas, cerca de la casa de Federico Fellini y Giuletta Masina, incluye una amplia exposición de la obra de Pratt, quien falleció en 1995, con dibujos originales y acuarelas del artista que para los italianos "elevó al arte los comics". La primera aventura de Corto Maltés, el marino solitario que recorrió los mares y tierras lejanas, salió publicada en 1967 con el título de *La balada del mar salado* y la última fue *Mu*. Sus historias, que apasionaron a cientos de jóvenes en el mundo occidental, están admirablemente dibujadas y sus diálogos, cortos e incisivos, hicieron escuela.



Inglaterra primereó a Estados Unidos e inició la era satelital

La tele del futuro está viéndose desde esta semana en el Reino Unido y luego llegará a España, Suecia, Australia y Japón. Los que más festejan son los fabricantes: en el 2000 no habrá aparatos analógicos.

Inglaterra se convirtió esta semana en el primer país del mundo en poner en marcha la televisión digital terrestre, ganándole la carrera a Estados Unidos, un dato insólito en la historia de la tecnología, tras lo cual anunció que en el año 2000 cortará las actuales emisiones analógicas. La televisión digital supone para el consumidor "más capacidad, mayor calidad de imagen y sonido, así como más facilidad de manejo", afirmó Roel Kramer, responsable de tecnologías de desarrollo de la empresa Philips, una de las grandes beneficiadas por la innovación. El balance de la primera semana de emisiones fue realizado en el centro de investigación que la compañía posee en Redhill, en el sur de Inglaterra. Tal como sucedió en el pasado con el compact disc, Philips fue la primera empresa en desarrollar la tecnología adecuada para esa televisión y, tras seis años de investigaciones, la presentó en un centro histórico como Redhill, el mismo lugar donde años ha se desarrolló el sistema PAL de TV color.

El lunes, Inglaterra empezó a emitir 10 canales en abierto y 20 pagos, que se reciben normalmente por las antenas de televisión convencionales. En el sistema de tevé abierta de Reino Unido los canales son la BBC1, BBC2, ITV, Channel 4, Channel 5 y los nuevos servicios ITV2, BBC news 24, BBC Choice, BBC Parliament, BBC Learning y Teletexto digital, las que emitan en abierto, mientras que los 20 canales pagos llegan por parte del grupo ONDigital, que está formada al 50 por ciento por Granada TV y la empresa CARLTON.

España y Suecia serán los próximos países europeos que ofrezcan televisión digital terrestre. La salida está prevista para 1999 y, según explicaron fuentes de Philips, las primeras pruebas de televisión digital terrestre en España se realizarán en Barcelona coincidiendo con Sonimag, Feria de Imagen y Sonido. Según habían anunciado antes del verano fuentes cercanas al Ministerio español de Fomento, la televisión digital analógica en España dejaría de emitirse a finales del 2010.

En el país de la niebla, para poder tener acceso a estos canales, el consumidor necesita una caja decodificadora conversora de analógico a digital, valorada en 200 libras (350 dólares), o directamente renovar el televisor. El modelo de televisión de 28 pulgadas y panorámico ronda el equivalente a 1750 dólares: el mercado televisivo inglés consta de 24 millones de hogares y, según las previsiones de Simón Turner, director de electrónica de consumo de Philips en Inglaterra, para el año '98 la venta de televisiones panorámicas será de unas 300.000 unidades, y se estiman para 1999 unas cifra de 700.000 unidades vendidas.

Como está previsto "cortar" la televisión analógica en el año 2000, Philips está invirtiendo cuatro millones de libras (unos siete millones de dólares) "en lo que supone la mayor campaña de publicidad de la historia de la empresa en el Reino Unido" para ofrecer al público sus nuevos aparatos. Los beneficios que el consumidor obtiene con este tipo de televisión tienen que ver con una mayor calidad de imagen, un formato panorámico, un sonido con calidad digital y efecto envolvente (Dolby Surround). La oferta se completa con un mayor número de canales, algunos de ellos interactivos, y un teletexto que ofrece informaciones y servicios de acceso instantáneo. La siguiente experiencia de televisión digital terrenal, fuera de Europa, será la de Estados Unidos, que comenzará a finales de este año. Australia lo hará en el 2001, mientras que Japón, supuestamente el país que contaba con todas las ventajas para ser pionero, recién lo hará en el 2003.

Cindy en problemas

Un productor británico de televisión presentó una demanda en Nueva York por plagio contra la modelo Cindy Crawford, quien el martes comenzó un programa para hablar sobre "el estado sexual de la Unión" para el canal ABC. Peter Stuart reclama a Crawford, a su productora y a su representante común, el pago por daños e intereses por un monto que decidirá la Justicia. Stuart aseguró en los documentos que presentó a la Corte Suprema de Manhattan que había elaborado el proyecto del programa junto a la modelo y que luego lo propuso a ABC en su carácter de productor ejecutivo. Pero Crawford firmó con ABC sin consultarle, explicó Stuart. "Sexo con Cindy Crawford" es el primer proyecto que la modelo tiene previsto realizar para ABC, bajo un contrato de tres años.

TV

7.00
2-IMPACTO.
7-EDUCACION A DISTANCIA.
8.00
7-VIVIR MEJOR.
9.00
2-MOVETE.
7-EL PARLAMENTO DE LITA.
10.00
7-SIETE DIAS.
9-EDUCACION A DISTANCIA.
10.30
7-COPA DAVIS: Argentina vs. Eslovaquia.
11.00
9-MAÑANA DE DIBUJOS.
11-EL ZORRO.
11.30
9-GATO DUMAS COCINERO.
13-LA HORA WARNER.
12.00
2-AMERICA NOTICIAS.
9-24 HORAS.
11-TELEFE NOTICIAS.
12.30
13-KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA.
13.00
2-RUMORES.
9-ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND.
11-MARIA DEL BARRIO.
13-EL NOTICIERO DE SANTO.
14.00
2-CONTRA RELOJ.
11-EL SHOW DEL CHAVO.
13-MIRADA DE MUJER.
14.30
9-INDISCRECIONES.
15.00
2-SIN VUELTAS.
11-LA NIÑERA.
13-COMO VOS Y YO.
15.55
7-VIDEO MODA.
16.00
2-YO ME QUIERO CASAR... ¿Y USTED?
7-ELLAS Y ELLOS.
9-HABLEMOS CLARO.
11-MI PEQUEÑA TRAVIESA.
13-CAUSA COMUN.
17.00
2-AMOR Y MORIA.
7-EL CLUB DE LA FLACA.
9-SIN TI.
11-CEBOLLITAS.
13-LA FAMILIA INGALLS.
17.30
9-PRECIOSA.
18.00
2-GENTE QUE BUSCA GENTE.
7-TARDES EN PIJAMAS.
9-GEMELOS.
11-CHIQUITITAS.
13-LUZ MARIA.
19.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-VEREBO TV.
9-LA USURPADORA.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-WALKER TEXAS RANGER.
20.00
2-BUENOS AIRES ALTA MODA.



Andrea Frigerio conduce el desfile "Buenos Aires alta moda". A las 20 por América.

7-TELEGACETA.
9-24 HORAS.
11-SUSANA GIMENEZ.
13-TELENOCHE.
21.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-IDOLOS.
9-RICOS Y FAMOSOS.
11-VERANO DEL 98.
13-GASOLEROS.
22.00
2-LA BIBLIA Y EL CALEFON.
7-YO AMO LA TV.
9-GASALLA EN LIBERTAD.
11-CINE FANTASTICO: "El duro".
13-ROMPEPORTONES.
23.00
7-RAZA DE RAZAS.
9-DURO DE ACOSTAR.
23.30
2-ALUCINE.
0.00
2-ATORRANTES.
7-TELEGACETA CON ECO EN EL MUNDO.
9-BOX.
11-EL EQUIPO DE PRIMERA.
13-EN SINTESIS.
0.20
13-ESE AMIGO DEL ALMA.
0.25
13-CINE 13 DE TRASNOSCHE: "Boda diabólica".
0.30
7-NOTICIERO DE LA RAI.
1.00
7-TE ESCUCHO.
9-EDUCACION A DISTANCIA.

TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo



EL JINETE ELECTRICO
De Sydney Pollack.
A las 15.30 por USA.

Jane Fonda interpreta una periodista enviada a la caza de un famoso vaquero alcohólico (Robert Redford) que robó un pura sangre en Las Vegas. Pronto descubrirá que el jinete sólo quiere devolver al animal (encerrado desde pequeño y drogado para lucir mejor en las exhibiciones) su hábitat natural. De hecho él –como el animal– es un habitante de los llanos, que ha sido domesticado por la vida de la gran ciudad. Entre el drama, la épica y la comedia, Pollack construyó un film artesanal y equilibrado.



DESPUES DE HORA
De Martin Scorsese.
A las 22.45 por I-Sat.

Griffin Dunne es un ciudadano medio a quien una noche de vigilia le enseñará mucho más que lo que aprendió en décadas de vida rutinaria. Todo y nada será extraño en esas horas en las que conocerá a la bella Rosanna Arquette y otros *freaks* de la noche neoyorquina, incluida una joven y hermosa Linda Fiorentino. En la ficción, este oficinista que se queda sin dinero en un lugar desconocido representa buena parte de las dudas del hombre común cuando se mete en el terreno de los que viven sin parámetros normales.



ESPIRITU JOVIAL
De David Lean.
A las 14 por Film & Arts.

La etapa inglesa de David Lean (director de obras maestras como *Lawrence de Arabia* o *Dr. Zhivago*) puede considerarse como la más personal. Allí, Lean rodó varias obras teatrales de Noel Coward, entre las que se encuentra esta película de 1945-46. Charles y Ruth son un matrimonio recientemente formado, que es acosado por el espectro de la primera esposa de Charles. Una espiritista llamada Madame Arcati tratará de ayudarlos a liberarse del fantasma. Una comedia naïf con toques de fantasía.



VIAJE A LA LUNA
De Peter Medak
A las 13.05 Y 20.05 por Cinecanal.

El responsable de *Especies II* fue también el realizador de films impecables como *Los Krays*, *Al filo del abismo* o esta extraña comedia que no pasó por los cines argentinos. Ted Danson anima a Washington Bellamy, un apasionado profesor de ciencias que, faltando una semana para que el Apollo 11 alunice, homenajeará la hazaña viajando con su Pontiac hasta un parque nacional desde su pueblo. Cuando llegue, el kilometraje del auto será igual al de la distancia cubierta por los astronautas.

ARTURO CARRERA EXPLICA QUE ES "LA ULTIMA MODA"

La otra lírica invade el Colón

Por Raúl García

Homenajeando el nombre de una revista que dirigía Mallarmé, el poeta dictará entre hoy y mañana un seminario en el que se propone explorar la relación casi "de hermanas" entre la moda y la muerte.

El escritor español Julián Ríos afirma en el epílogo del libro *Mi padre* (1985) que Góngora y Mallarmé son los ancestros poéticos de Arturo Carrera. El escritor, nacido en Coronel Pringles, arriba al Teatro Colón para dictar un seminario de dos días –hoy y mañana a las 19.30– sobre *La última moda* (título de la revista que dirigió Mallarmé en el siglo pasado). El evento es prometedor: se trata de un escritor con fans, algunos de los cuales sostienen que aquello que toca su palabra se convierte en poesía. Carrera frecuenta la prosa y el ensayo, pero puede decirse que todo lo aborda con rigor de poeta.

–¿Puede explicar de qué trata el seminario?

–El primer día hablaré de la moda como átomo, como una diminuta alma sutil de Lucrecio en todo: en la vida cotidiana, en las artes, etc. El segundo día, la moda vista por los poetas, psicoanalistas, economistas... De todos modos, trataré de pensar en voz alta qué es la moda ahora, a fin de siglo, y qué fue a fines del siglo pasado. Hay una presencia de la muerte reforzada desde muchos acontecimientos actuales. La muerte parece estar jugando otra vez, a fin de siglo, una pulseada con la moda. O corriendo otra vez una carrera de caballos, el Palio, como en el poema moral de Leopardi. Allí son dos hermanas –porque la Moda es hija de la madre de la Muerte– y se reconocen, y charlan, y ríen. La Moda le dice a la Muerte, entre otras cosas: "... digo que nuestra naturaleza y costumbre común es renovar continuamente el mundo, pero vos desde el principio te lanzaste a las personas y a la sangre, yo me conformo casi siempre con las barbas, los cabellos, los vestidos, los muebles, los palacios y cosas tales...". Partiré de esa gran metáfora de las hermanas para entrar en la red de relaciones abiertas de la moda, la muerte, la poesía. Y cómo ello está en los textos de muchos pensadores y escritores.

–¿Qué referencia constituye la revista de Mallarmé?

–En un número de la revista *El cielo*, allá por 1969, incluimos con César Aira (y traducido por él) un

> **Idea:** ***"Partiré de la metáfora de las hermanas para entrar en la red de relaciones entre moda, muerte y poesía. Y cómo está en los textos de muchos pensadores".***

texto extraordinario de esa revista: se titulaba "Joyas". Ese texto concentra, según creo, todo el anhelo del poeta. Se emparenta con su manera de encarar su obra máxima y disemina, en los mil diferentes artículos y secciones, sus variaciones prismáticas de la idea. No se sabe nada acerca de cómo surgió esa idea en él. Pasó de la idea de escribir un tratado sobre las piedras preciosas a emprender la dirección integral de una revista para mujeres. ¿Puedo decir que cada artículo es una joya? Bueno, vamos a discutir acerca de eso. El poeta como orfebre de la anticipación. La moda como emblema de una teoría del futuro. Que también contiene una hipótesis de fin del siglo pasado: las mujeres (o Evas futuras) aman la moda porque en ella está, como la semilla en el fruto, la estimulante utopía del porvenir. También me pregunto por qué Walter Benjamin en su artículo sobre la moda ignoró esta revista.

–¿Cuál es la relación de la poesía con la moda?

–John Cage dijo una vez que "el pensamiento europeo había traído como consecuencia que cosas que realmente suceden, como de pronto escuchar o estornudar, no se consideraran profundas". Parece una boutade y no lo es. Yo creo que la profundidad de la moda reside, por ejemplo, en el hecho de que no se la considere algo profundo. Si acaso a la poesía no se la considerara algo profundo, como ocurre habitualmente, sería tan importante como la moda. Lo importante de la moda es su exceso de contemporaneidad. Y lo importante de la poesía es su perceptible relación con un tiempo moroso. Ambas "trabajan" con el tiempo. La poesía parece que nos quiere advertir algo sobre el tiempo. La moda, en cambio, nos disuade. Quizás la indiferencia, la disuación atraen al arte, y hasta lo arrastran tras de sí.

–¿La poesía fue moda en alguna ocasión?

–Sí, sin duda. Siempre. Desde el poema de Gilgamesh en la antigua Mesopotamia, hasta Safo; y de Baudelaire a Perlongher. Y siempre lo que podría llamarse la poesía culta es la que trae modas de poesía popular, lo que antiguamente se llamaba sermo plebeius. Por ejemplo, la poesía modernista trajo como consecuencia la poesía de las letras del bolero. Para ir más lejos, el amor provenzal engendró una poesía de trovadores, poesía hecha sólo para el canto... ¿o fue al revés? Pero sí, siempre estuvo de moda, aunque de manera soterrada. Casi como la hermana de la moda, la muerte.



"Creo que la profundidad de la moda reside en el hecho de que no se la considere algo profundo."
Arturo Carrera dice también que acaso "lo importante de la moda es su exceso de contemporaneidad."

Un original de Rimbaud

El manuscrito de una de las obras maestras de la literatura, *Una temporada en el infierno*, que Arthur Rimbaud escribió poco después de que su amigo Paul Verlaine disparase contra él, en 1873, será subastado en París el 17 de noviembre. El documento es propiedad del coleccionista Jacques Gurin, de 97 años, quien decidió desprenderse del tesoro que guardaba secretamente y que oficialmente se había dado por perdido. "Soy como el anciano que en el momento de morir decide casar a sus hijas diciéndose 'prefiero casarlas que dejarlas solteronas en la calle'", explicó el propietario. Gurin encontró el texto de Rimbaud la primera vez en Londres en 1938, en forma de hojas sueltas, "semidesgarradas y carcomidas por los microbios", pero no lo compró por entender que el precio era "desmesurado". En 1950 lo adquirió al librero Mataroso y, desde entonces, el manuscrito nunca abandonó su biblioteca. Rimbaud escribió *Una temporada...* después del 10 de julio de 1873, cuando Verlaine, con quien mantuvo una destructiva relación sentimental, le disparó hiriéndolo en la muñeca. La subasta incluirá también diez poemas autógrafos de Rimbaud y *La Lettre Darasse*, escrita en 1870 por otro monstruo de la literatura francesa, el Conde de Lautreamont.

cine

AMO LA VIDA
P/M/16.
Cineplex Lavalle.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.30, 15.25, 17.20, 19.15, 21.10 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.25.-
Lorca 2.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.-

ARMA MORTAL 4
P/M/13.
Normandie 2.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.10, 15.25, 17.50, 20.15 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.-

ARMAGEDDON
APTA.
Normandie 1.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.10, 16.10, 19.10 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.-
Premier 4.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16.50, 19.30 y 22.15.-

CREPUSCULO
P/M/13.
Metro 2.
Cerrito 570. 382-4219. A las 14.15, 16.30, 18.40, 20.40 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 5.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.50, 18.20, 20.40 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.20.-
Trocadero.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

DR. DOLITTLE
APTA.
Los Angeles 1.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-
Trocadero.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.25.-

DRAGON BALL Z
APTA.
Los Angeles 4.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 12.50, 14, 15.10, 16.20, 17.30, 18.50, 20, 21.10 y 22.30.-

EL SABOR DE LA CEREZA
APTA.
Lorca 1.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 14.30, 16.40, 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.-

ELLAS
P/M/16.
Patio Bullrich 1.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.10, 16, 18.10, 20.20 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.20.-

ESCRITO EN EL AGUA
APTA.
Cjo Tita Merello 2.
(Sala Bence) Suipacha 442. 322-1195. A las 14.15, 16.10, 18.05, 20 y 22.-
Premier 3.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.50 y 22.50.-

ESPECIES II
P/M/16.
Trocadero.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

GODZILLA
APTA.
Trocadero.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.50, 16.50, 19.40 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA ESPADA MAGICA
APTA.
Los Angeles 3.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13.20, 15.10, 16.50, 18.30 y 20.10.-

LA MOMIA
P/M/13.
Cinemark - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 14.05, 16.50, 19.35 y 22.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.05.-
Ocean 1.
Lavalle 739. 322-1515. A las 12.50, 15.20, 17.50, 20.20 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-
Patio Bullrich 6.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 12.55, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA NUBE
P/M/13.
Cineplex Lavalle.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-
Cjo Tita Merello 3.
(Sala Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 14.15, 16.50, 19.25 y 22.-
De la Comedia.
Rodríguez Peña 1062. 812-4228. A las 14.10, 16.50, 19.30 y 22.-

LA SONAMBULA
P/M/13.
Cjo Tita Merello 1.
(Sala Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-
Monumental 2.
Lavalle 780. 393-8865. A las 13.50, 16.10, 18.20, 20.35 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.20, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30.-

LOCO POR MARY
P/M/13.
Alto Palermo 1.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-
América.
Callao 1057. 811-3818. A las 13.10, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cinemark - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 12, 13.25, 14.45, 16.10, 17.30, 18.55, 20.15, 21.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 0.25 y 1.45.-
Gaumont 1.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13, 15.20, 17.50, 20.15 y 22.40.-
Grand Splendid.
Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13, 15.10, 17.50, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 1.
Lavalle 780. 393-8865. A las 13.10, 15.30, 17.50, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.10, 15.20, 17.45, 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 3.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.10, 15.30, 18, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

LOS EXPEDIENTES X
P/M/13.
Cinemark - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 15 y 20.15.-
Ocean 2.
Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

LOS SECRETOS DE HARRY
P/M/13.
Premier 1.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 15.45, 17.30, 19.15, 21 y 23.-

MAS ALLA DE LAS NUBES
P/M/16.
Capitol.
Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13.20, 15.40, 18, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.15.-
Gaumont 2.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13.15, 15.35, 18.05, 20.30 y 22.55.-

MOTHER DAO
APTA.
Cosmos 2.
Av. Corrientes 2046. 953-5405. A las 13.30, 15, 17, 19, 21 y 23.-

MULAN
APTA.
Los Angeles 2.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13.10, 14.50, 16.30, 18.20, 20, 21.40 y 23.10.-

RESCATANDO AL SOLDADO RYAN
P/M/16.
Alto Palermo 2.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13, 16.05, 19.10 y 22.15. Sáb. trasn.: 1.15.-
Atlas Lavalle.
Lavalle 869. 322-1936. A las 12.30, 15.30, 18.40 y 22. Sáb. trasn.: 1.10.-
Atlas Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 12.30, 15.35, 18.40 y 21.50. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cinemark - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 11.50, 14.05, 15.10, 17.40, 18.35, 21.15 y 22. Vier. y Sáb. trasn.: 0.50 y 1.25.-
Gaumont 3.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 12.40, 15.50, 18.55 y 22.-
Metro 1.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13, 16.05, 19.10 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13, 16, 19 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 4.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 12.40, 15.50, 18.55 y 22. Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 16, 19.10 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.30.-

SCREAM 2
P/M/16.
Cinemark - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 11.50, 14.25, 17.10, 19.55 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.45.-
Normandie 3.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.10, 17.30, 20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-
Premier 2.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40.-

en cartel





ESCENAS EN EL MAR
De Takeshi Kitano
(Japón)

Si por algo se distingue la película de 1991 de Kitano es por la ausencia de yakuza (mafia japonesa) en su argumento: tanto antes como después de este film, las películas de Kitano siempre involucraron crimen y violencia. Aquí los protagonistas son dos sordomudos que viven en una ciudad turística y luchan para poder participar en un concurso de la especialidad. Kitano demostró que también era capaz de una película tierna. ***(A las 14.30, 17, 19.30 y 22 en la sala Lugones del Teatro San Martín.)***

HIROSHIMA MON AMOUR
De Alain Resnais
(Francia)

Recordada por su intrincada historia de amor entre una mujer occidental y un hombre oriental (la película fue guionada por la escritora Marguerite Duras), Hiroshima mon amour *fue también un hito del cine por el manejo de los tiempos que tuvo. Filmada en 1974, la historia romántica transcurre en torno de dos sucesos imborrables: la caída de la bomba atómica y la colonización occidental. Ambos hechos han creado un abismo en la historia de los dos enamorados.* ***(A las 14, 16, 18, 20 y 22 en el cine Cosmos.)***

SEIS DIAS, SIETE NOCHES
P/M/13.
Cinemark - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 12.30, 17.45 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.25.-
Monumental 4.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14, 16.10, 18.20, 20.35 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.15, 16, 18.15, 20.30 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.-
Patio Bullrich 2.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.40, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

TESIS
P/M/16.
Metro 3.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.10, 15.35, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

TITANIC
P/M/13.
Los Angeles 3.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 21.40.-
Trocadero.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.45, 17.50 y 21.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

TRIPLE TRAICION
P/M/16.
Atlas Recoleta.
Guido 1952. 803-3313. A las 15.45, 19 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.10.-
Lorange.
Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 15.30, 18.45 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.10.-
Monumental 3.
Lavalle 780. 393-8865. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

UN ANGEL ENAMORADO
P/M/13.
Cineplex Lavalle.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

UN CRIMEN PERFECTO
P/M/13.
Atlas Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.15, 15.35, 17.55, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cinemark - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 12.10, 14.45, 17.20, 19.55 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.05.-
Normandie 4.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50.
Sáb. trasn.: 1.-
Paseo Alcorta.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.45, 15.15, 17.45, 20 y 22.15.
Sáb. trasn.: 1.-

VIOLENCIA EN LA TEMPESTAD
P/M/13.
Trocadero.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

barrios

BELGRANO

ARMA MORTAL 4
P/M/13. **General Paz 3.**
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14.20, 16.55, 19.45 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.15.-

ARMAGEDDON
APTA. **Belgrano 6.**
Obligado y Mendoza. 783-2186. A las 13.10, 16.10, 19.10 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

EL SABOR DE LA CEREZA
P/M/13. **Savoy.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 12.40, 14.40, 16.40, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.-

LA MOMIA
P/M/13. **General Paz 5.**
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.45, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.15.-

LA NUBE
P/M/13. **Savoy.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA SONAMBULA
P/M/13. **General Paz 4.**
Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

LA VISITANTE DEL INVIERNO
P/M/13. **Savoy.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.30, 16, 18.30, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn: 1.20.-

LOCO POR MARY
P/M/13. **Atlas Belgrano 1.**
Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 13, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10.-
Belgrano 1.
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 15.15, 17.35, 20.10 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 2.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 15, 17.35, 20.10 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.15.-
Solar de la Abadía. Sala 2.
L. M. Campos y Maure. A las 12.35, 15, 17.35, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.15.-

LOS EXPEDIENTES X
P/M/13. **Belgrano 4.**
Obligado y Mendoza. 783-2186. A las 13, 15.25, 17.45, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-

MAS ALLA DE LAS NUBES
P/M/16. **Atlas Belgrano 2.**
Cabildo 2165. 781-7200. A las 12.50, 15, 17.20, 19.50 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.-

RESCATANDO AL SOLDADO RYAN
P/M/16. **Belgrano 2.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 15.50, 19 y 22.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.40.-
General Paz 1.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 15.25, 18.35 y 21.55. Sáb. trasn.: 1.15.-
Solar de la Abadía. Sala 1.
L. M. Campos y Maure. A las 12.10, 15.25, 18.40 y 21.55. Sáb. trasn.: 1.10.-

SCREAM 2
P/M/16 c/Res. **Belgrano 5.**
Obligado y Mendoza. 783-2186. A las 13, 15.25, 17.45, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-

SEIS DIAS, SIETE NOCHES
P/M/13. **Savoy.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14.10, 16.20, 18.40, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

TRIPLE TRAICION
P/M/16. **General Paz 6.**
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13, 16, 18.50 y 22.05. Sáb. trasn.: 1.15.-

UN CRIMEN PERFECTO
P/M/13. **Belgrano 3.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

ciclos

COSMOS.
Av. Corrientes 2046. 953-5405. Sala 1: A las 14, 16, 18, 20 y 22: **Hiroshima mon amour** -P/M/18- de Alain Resnais.-

SALA LEOPOLDO LUGONES.
Av. Corrientes 1530. 374-8611. Festival del cine japonés: De Kurosawa a Kitano. A las 14.30, 17, 19.30 y 22: **Escenas en el mar** de Takeshi Kitano. $ 3.-

teatros

COLON.
Libertad 621. 378-7100. Boletería abierta diariamente de 10 a 15 y de 15.30 a 20, por Toscanini 1168 (Paseo de carruajes). Nuevos teléfonos: Conmutador: 378-7100. Boletería: 378-7300/01/02. 0-800-3-COLON. Visitas guiadas: 378-7130.-
SABADO 26 a las 20.30: 5ª func. del Abono Nocturno. Ballet **DON QUIJOTE** de Petipa. Música de L. Minkus. Vers. coreog. de A. Gorsky, puesta por Z. Prebil. P. Herrera, M. Guerra y Ballet Estable del Teatro Colón. Dir. art.: R. Bustamante. Esc. y dis. de ilum.: E. Bordolini. Vest.: E. Caldirola. Orq. Est. del T.Colón. Dir. de Orq.: C. Calleja. Sob. de Ab. en vta.-
DOMINGO 27 a las 10.30: 2ª func. del ciclo **"Vamos al Colón"** (espect. para niños), org. por la Fund. Konex. **CAMERATA BARILOCHE** Dir. mus.: F. Hasaj. Obras de Vivaldi, Marcello, Bach, Gluck, Mozart, Beethoven, Chopin, Tchaikovsky, Grieg, Bartók, Britten y Piazzolla. Cond.: A. Gasalla y G. Barbarossa. Con la part. de alumnos de la carrera de Danza del Inst. Sup. de Arte. Loc. en vta. en la bolet. del T. Colón y al Tel. 324-1010 y puntos de venta. Pl. $ 10. Par. $ 2. Cupo para colegios, res. al Tel. 378-7130 o al fax 378-7139.-
DOMINGO 27 a las 17: 5ª func. del Abono Vespertino. Ballet **DON QUIJOTE** de Petipa. Música de L. Minkus. Ver Sábado 26. Sob. de ab. en vta. dde. el Vier. 25.-
LUNES 28 a las 20.30: Func. Nº 17 de la **Orquesta Filarmónica de Buenos Aires** Dir.: E. Ricci. Solista: H. Azcárate. Revueltas: La noche de los mayas; Prokófiev: Conc. Nº 1 p/piano y orq. en Re bemol mayor; Perusso: Réquiem de los ángeles; Tchaikovs ky: Francesca da Rímini, Op. 32. Sob. de ab. en vta. dde. el Sáb. 26. Pl. $ 35. Par.: $ 7.-
SALON DORADO (Libertad 621). Viernes 25 a las 17.30: Conferencia a cargo de Néstor Echevarría: "Homenaje al Teatro Colón". Entrada libre y gratuita.-
Sábado 26 a las 19: Conferencia previa al ballet "Don Quijote". Dis.: S. Gsell. Excl. p/concurrentes a la func. del día.-
Domingo 27 a las 17: Conferencia previa al ballet "Don Quijote:. Dis.: L. Falcoff. Excl. p/concurrentes a la func. del día.-
Lunes 28 a las 19: Conf. previa al concierto de la OFBA. Disert.: P. Suárez Urtubey. Excl. p/concurrentes a la func. del día.-
MICROCINE: Vier. 25 a las 17.30: Conf. previa al ballet "Don Quijote". Disert.: A. Fumagalli. Entrada libre y gratuita.-
NOTA: la func. del Miér. 30 del ballet "Don Quijote" del Abono Especial, se llevará a cabo a las 20.30 hs.-

TEATRO GENERAL SAN MARTIN.
Corrientes 1530. 0-800-3-5254. SALA MARTIN CORONADO: (escenario): Vier. a Dgo. (despedida) a las 21: **"El pecado que no se puede nombrar"** s/textos de R. Arlt. Dramat. y dir.: R. Bartís. Por el Grupo Sportivo Teatral. $ 8.-
Mar. 29 y Miér. 30 a las 20.30: Cía. **Teatro Noh** (Japón). Prog.: Introducción, "Funabenkei" y "Hagaromo". Dir.: F. Hosho. Con T. Tatsumi, M. Tatsumi, T. Mori, T. Yamauchi, S. Waku, H. Terai, K. Goto, M. Tsuji y K. Yoshitani. Ausp. la Emb. de Japón y la Fundación Japón. Pl. $ 20. Pull. $ 10.-
SALA CUNILL CABANELLAS: Miér. (pop. $ 4) a Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30: **"La fabulosa historia de los inolvidables Marrapodi"** por el Grupo Los Macocos. Dir.: J. Rama. $ 8.-

NACIONAL CERVANTES.
Libertad 815. 816-4224. SALA MARIA GUERRERO: Juev. a Sáb. a las 21. Dgo. (despedida) a las 20: **"El Puente"** de C. Gorostiza. Con H. Arana, A. Berdaxagar, I. Pelicori, M. Ibarreta y elenco. Dir.: D. Marcove. Loc. en vta. dde. $ 4.-
SALA ORESTES CAVIGLIA: Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgo. (despedida) a las 20.30: **"Los siete gatitos"** de N. Rodrigues. Con A. Maly, M. Ferradás, D. De Santo, E. Molly, M. Zucker y elenco. Dir.: R. Holcer. Loc. dde. $ 4.-

ORGANIZACION TEATRAL PRESIDENTE ALVEAR.
Av. Corrientes 1659. 374-6076. PRESIDENTE ALVEAR. Miér. (pop. $ 5) a Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20: **"Una noche de tango"** por la **Compañía Tango x 2** 26 artistas en escena. Pl. baja $ 12; alta $ 10; tertulia $ 8.-
DE LA RIBERA. Av. Pedro de Mendoza 1821. 302-8866. Vier. y Sáb. a las 20. Dgo. (despedida) a las 18.30: **"El Viejo Criado"** de R. Cossa. Dir.: V. Cosse. Con G. Garzón, E. Bardi, M. Alarcón y E. Berenguer. $ 8. Vier. y Dgos. jub. y est. $ 5.-
REGIO. Av. Córdoba 6076. 772-3350. Vier. y Sáb. a las 21: **"Nuevo Regio"** Ciclo de jazz y rock. $ 6. Vier.: Gabriela Torres. Sáb.: Los Cafres.-
Dgos. a las 21: **"Regreso de un sueño largo"** musical multimedia por el grupo "Mandrágora". $ 6.-

ANDAMIO '90.
Paraná 660. 372-8386. 374-1484. Res. telef. Jub. y est. 50% desc. Sáb. a las 20. Dgos. a las 18.30: **"Diario de una camarera"** de O. Mirbeau. Con R. Terranova. Dir.: M. Iedvabni.-
Vier. a las 20. Sáb. a las 22. Dgos. a las 20.30: **"Taibele y su demonio"** de I. Bashevis Singer y E. Friedman. Con R. Stella, V. Carreras, O. Ferrigno, A. M. Ambas y M. Berliner. Dir.: K. Kostzer. Ultimas funciones.-

ASTRAL.
Corrientes 1639. 374-5707/9964. Moria Casán, Nito Artaza y Miguel Angel Cherutti en **LA DAMA Y LOS VAGABUNDOS** con Panam, F. Alonso, R. Cardone, Y. Zilly y D. Jaraz. Esc.: D. Feijóo. Coreog. y dir. art.: D. Fernández. Dir. gral.: Nito Ar taza. Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgos. a las 19.30.-

ASTROS.
Corrientes 746. 325-5541. Jorge Corona y Alejandra Pradón en: **CORONA '99** Revista - Ballet. Martín Russo y Moisés Iconikof. Miér. y Juev. a las 21. Vier. a las 22. Sáb. a las 20.45, 23.15 y 1.30. Dgos. a las 21.-

ATENEO.
Paraguay 918. 328-2888. L. Cruz, G. Dufau, I. Estévez, F. Vena, H. Bidonde y F. D'Elía en: **"Ha llegado un inspector"** de J. B. Priestley. Dir. Gral.: Sergio Renán. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgos. a las 20.-

AUDITORIO HEBRAICA.
Sarmiento 2255. 952-5886. Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 19.15: **"Varietei 2 (Con limene)"** Dir.: Lía Jelín. $ 15.-

AUDITORIUM DEL PILAR.
Vte López 1999 esq Junín. 801-8186. Bailarín. antante. Pianista. Showman. El genio de **Rubén Celiberti** en **"Pasiones"** Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 20. Loc. numer.-

AVENIDA.
Av. de Mayo 1222. 381-0662. Sala Auditorio. Sáb. y Dgos. a las 19: el unipersonal de Mercedes Carreras: **"Mis amores y yo"** $ 12. Est. y jub. $ 8.-

B A C (BRITISH ARTS CENTRE).
Suipacha 1333. 393-6941. Juev. (pop. $ 8) y Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 19.30: **"Tío Vania"** de A. Chéjov. Con R. Rizzo, L. Fernán, R. Díaz Mourelle, P. Echegoyen y elenco. Dir.: R. Serrano. $ 12.-

BABILONIA.
Guardia Vieja 3360. 862-0683. Res. con antic. Juev. y Vier. a las 21: **"Zooedipous"** Dir.: Veronese, García Wehbi y Alvarado, por El Periférico de Objetos.-
Vier. y Sáb. a las 23: **"Abel cazador de Caín"** Aut. e int.: A. Muñoz.-
Vier. a las 0: **"Cadáveres"** de N. Perlongher. Con M. I. Aldaburu y La Pista 4.-
Sáb. a las 21: **"Reconstrucción del hecho"** de D. Veronese y R. Spregelburd. Dir.: R. Szuchmacher. A las 0: 2saxos2 pta.: **"Bazar limbus"** S. Dawi y D. Nisenson.-

BAUEN AUDITORIUM.
Callao 360. 372-6906. Res. telef. Ultimas semanas: Juev. a Sáb. a las 20. Dgos. a las 19: Virginia Lago y María Leal en **"Esa relación tan delicada"** de L. Bellon y J. Semprun. Dir.: M. Iedvabni. Loc. $ 15 y $ 25.-
Juev. a Sáb. a las 22.15. Dgos. a las 21: **"Sevignee, una estación del pasado..."** de Susana Gutiérrez Posse. Con Daniel Miglioranza y Jessica Schultz. Dir.: Julio Ordano. $ 15 y $ 20.-

BLANCA PODESTA.
Corrientes 1283. 382-2592/2725. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 22.45. Dgos. a las 20.30: Ricardo Darín, Osvaldo Martínez y Germán Palacios en: **ART** de Yasmina Reza. Trad. y adapt.: F. Masllorens y F. González del Pino. Loc. en vta. dde. $ 18.-

CALLEJON DE LOS DESEOS.
Humahuaca 3759. 862-1167. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"Hamlet, lo mismo y lo otro"** Dir.: P. Audivert. Vier. a las 23: Grupo Caballo Verde pta.: **"La antesala del cielo"** Dir.: A. Casavalle. Textos: G. Martínez.-
Sáb. a las 23: **"Máquina Hamlet"** de H. Müller, por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese, A. Alvarado y E. García Wehbi.-
Dgos. a las 20.30: **"La fuerza de la costumbre"** de T. Bernhardt. Dir.: C. Pando.-

CENTRO CULTURAL BORGES.
Viamonte esq. San Martín. 319-5359. Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: **"VIII Encuentro Coreográfico"** Ana Deutsch y Teatro Fantástico de Buenos Aires. $ 6.-

CENTRO CULTURAL SAN MARTIN.
Sarmiento 1551. 374-1251/9. Sala Enrique Muiño: A las 19: "El ángel herido", **de J. M. Gómez. Dir.: J. Molina.-**

CENTRO CULTURAL RECOLETA.
Junín 1930. 803-1040.
Auditorio: Vier. y Sáb. a las 21: **"Quédate conmigo esta noche"** de F. de Souza. Con C. Zambon y A. Casas. Dir.: F. Moraes. $ 7.-
Dgo. a las 19: **"Señora, esposa, niña y joven desde lejos"** de M. Bertuccio. Dir.: C. Drut. $ 3.-
Sala Contemporánea: Vier. a Dgos. a las 21: **"Hondo"** Danza de "encierro", con G. Lesgart e I. Sanguinetti. Esc.: A. Negrin. Mus.: D. Frenkel. $ 10.-
Puente del Reloj: Sáb. a las 21. Dgos. a las 19.30 y 21: **"Cachetazo de campo"** Dir.: F. León. $ 5.-

CENTRO CULTURAL RICARDO ROJAS.
Av. Corrientes 2038. 953-0390.
Vier. a las 21: **"Poesía de dramaturgos"** (textos no teatrales de autores teatrales). Coord. gral.: A. Tantanián. A las 23: **"La historia de llorar por él"** de I. Apolo. Dir.: C. Drut.-
Sáb. a las 21: **Compañía Las Violetas** (danza): "Una y otra vez", "Un juego posible" y "Pieza corta para bailarín con anhelo". Dir.: C. Goldín Lapacó. A las 23: **"Explanada"** a partir de Hamlet, de W. Shakespeare. Asist. de dir.: J. Drolas.-

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU.
Chacabuco 875. 300-2448. Res. telef. SALA MARGARITA XIRGU: Sáb. a las 19: **"Cantares de vida"** de E. Mastronardi. Con C. Torres y V. Torres. Piano: F. Pérez. Dir.: M. Lombardero. $ 15 c/copa de champagne. A las 21: **"Concierto de música francesa"** de principio de siglo para canto y piano. Con Verónica Onetto y Lucía Maranca. Inv.: Pedro Onetto. $ 10. Est. y jub. $ 5.-

DE LA COMEDIA.
Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 19.30: Juan Ignacio Machado y Bettina O'Connell en **"Dolor de amor"** Dir.: Hugo Gregorini. $ 15 (Juev. y Dgos. $ 10).-

DE LA COMEDIA.
Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Sala 2: Mar. a las 20. Vier. a las 19: **"Wuthering Heights"** de E. Brontë, por el grupo The Bs. As. Players (en inglés). Adapt. y dir.: M. Salzman. $ 12.-

DEL CENTRO.
Sarmiento 1249. 978-7097. Bolet. dde. las 17. 12º año de éxito. Vier. a las 23 y 1. Sáb. a las 21, 23 y 1. Dgos. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantano** en "El espermatozoide alienado". Loc. numer. $ 5 (Sáb. $ 7 y $ 5).-

DEL GLOBO.
Marcelo T. de Alvear 1155. 816-3307. Ultimas semanas. Juev. (pop.) y Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 19.30: Martha Bianchi y Lydia Lamaison en **"Gracia y Gloria"** Dir.: Julio Baccaro. Loc. en vta. dde. las 10. Res. telef.-

DEL PUEBLO.
Diag. Norte 943. 326-3606. Bolet. dde. las 15.30. Res. telef. $ 10. Est. y jub. $ 7. **Sala Teatro Abierto**
Vier. a las 21. Sáb. a las 20. Dgos. a las 19: **"Venecia"** de J. Accame. Dir.: E. Tritek.-

EL GALPON DEL ABASTO.
Humahuaca 3549. 861-8764. Vier. a Dgos. a las 21.30: la visita del "MusikTheater Werkschutz" de Alemania, interpretando **"El círculo de la memoria"** Homenaje a Bertolt Brecht.-

EL OBSERVATORIO.
Urquiza 124. 957-6723. Vier. y Sáb. a las 21: **"Marat-Sade"** de P. Weiss. Dir. gral.: R. Pires. Con L. Campos, A. Braga, M. Santibáñez, F. Yanelli, J. Vitali, C. Cárpena y elenco. $ 10.-

EL OJO.
Perón 2115. 953-1181. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"La casa del lago de Constanza"** de A. Tursi. Con A. Oliveto, A. Fernández y elenco. Dir.: P. Sánchez. $ 8. Jub. y est. $ 5.-

EL VITRAL.
Rodríguez Peña 344. 371-0948. $ 10. Desc. a est. y jub. Sala 1: Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **"Calígula"** de A. Camus. Dir.: P. Ponce. Vier. a las 23. Sáb. a las 0.30: **"Secretos para sordos"** Aut. y dir.: F. Verdoia.-
Sala 2: Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20: **"Perlas quemadas"** de F. Noy. Dir.: J. Suárez y Q. Canellas. Sáb. a las 23. Dgos. a las 21.30: **"Pará fanático"** de C. Belloso. Dir.: E. Federman.-
Sala 3: Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **"Yerma, entre el deseo y la culpa"** Libro y dir.: C. García Mochales. Vier. a las 20.30: **"Flores de papel"** de E. Wolf. Dir.: C. Martino. Sáb. a las 0: **"Prohibido no fumar"** Dir.: P. Silva.-

EMPIRE.
H. Irigoyen 1934. 953-8254. Bolet. dde. las 16. Desc. a est. y jub. Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22 y 23.45. Dgos. a las 21: 25 años; 9000 funciones: **"La lección de anatomía"** Dir.: Carlos Mathus. $ 18. Jub. y est. $ 9.-
Dgos. a las 19: **"La cantante calva"** de E. Ionesco. Con Leiva, Bergel y elenco. Dir. gral.: C. Mathus. $ 10. Est. y jub. $ 5.-

FORO GANDHI.
Av. Corrientes 1551. 374-7501. Juev. a las 21. Vier. y Sáb. a las 22.30. Dgos. a las 18: **"Cuarteto Cedrón"** $ 12.-

I.F.T.
Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. Jub. y est. $ 5. Sala 2: Vier. y Sáb. a las 20.45: **"Terror y miserias del Tercer Reich"** de B. Brecht. Dir.: T. Sarrail. Sáb. a las 22.30: **"Memorias de Praga"** Aut. y dir.: H. Levy-Daniel.-
Sala 3: Sáb. a las 22.30: **"De víctimas y salvadores"** de A. Korz. Dir.: J. Freund. Dgos. a las 20: **"Instrucciones para el manejo de las marionetas"** de H. Levy-Daniel. Dir.: C. Pando.-

LA CARBONERA.
Balcarce 998. 362-2651. Vier. a las 23. Sáb. a las 21: **"Paciente espera"** Cía. teatral La Carbonera. Dir.: B. Barr y C. Nicastro. $ 10.-

LA DAMA DE BOLLINI.
Pasaje Bollini 2281. 805-6399. Res. telef. Vier. y Sáb. a las 21: **Ana Padovani**

ANA PADOVANI en:
CUENTOS A LA CARTA

en "Cuentos a la carta", astas, risas y emociones. $ 12 (incluye spaguettis).-

LA OTRA ORILLA.
Tucumán 3527. 862-7718. Grupo Teatro Libre presenta: Vier. a las 22: **"Memoria"** Autor y dir.: Omar Pacheco. Mús. orig.: R. Mederos y F. Diéguez. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20.30: **"Cinco puertas"** Aut. y dir.: O. Pacheco . Mús. orig.: Lito Vitale. Gral. $ 10. auspicia: Página/12.-

LA PLAZA.
Corrientes 1660. 370-5350. **Sala Pablo Picasso** Juev. (pop. $ 15) a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 21: **"La mesa de los galanes"** de R. Fontanarrosa. Con G. Goity, P. Bristol, A. Veronelli, G. Urtizberea y D. Aráoz. $ 25.-

LA RANCHERIA.
México 1152. 383-7887. Res. telef. dde. las 18. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"Cerca (melodía inconclusa de una pareja)"** de E. Pavlovsky. Con L. La Veglia y D. Di Coco. Esc. y dir.: J. Venturini.-

LA SCALA DE SAN TELMO.
Pasaje Giuffra 371. 362-1187. Vier. a las 20: **Ana Pujals** (piano) y **Gabriel Blasberg** (clarinete). Obras de Brahms, Milhaud y Guastavino. $ 5. A las 23: **"Eufonía"** con Liz San Román, Marcelo Pastore, Silvia Ferreira y Jorge Amadeo. $ 10. Jub. $ 6. Men. de 12 años gratis.-

LA TRASTIENDA.
Balcarce 460. 342-7650. Res. telef. con antic. $ 15. Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **"Glorias Porteñas"** Noche de tango y sonrisas. Con S. Villamil, B. Chambouleyron, C. Viggiano, S. Cattáneo y R. Solano.-

LIBERARTE.
Corrientes 1555. 375-2341. Vier. a las 21.30: **"Alas"** por el Teatro Alianza de Cuba. Con L. M. de Armas. Sáb. a las 23: **"Mondo Merpin"** Extraño pero real. A las 0.30: **"®Sabes cuál es el mayor de mis defectos?"** de Fontanarrosa ; con M. Fernández.-

LICEO.
Rivadavia y Paraná. 381-4291. ®Sexo? Pregúntale a Charo: Charo López en **"Tengamos el sexo en paz"** de Franca Rame, Darío Fo y Jacopo Fo. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgos. a las 20.-

MAIPO.
Esmeralda 433. 322-4882/8238. Vta. telef. Ultimas semanas. Presenta a **Enrique Pinti** en **PINTI CANTA LAS 40 Y EL MAIPO CUMPLE 90** con la presentación de Laura Fidalgo y gran elenco. Dir.: Ricki Pashkus. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a la s 20.30 y 23. Dgos. a las 20.30. Pl. $ 30. Pull. $ 15.-

en cartel



MELODIA INCONCLUSA DE UNA PAREJA
Dir.: Jorge Venturini

Primer montaje de una pieza nunca estrenada de Eduardo "Tato" Pavlovsky (Cerca, de 1983), que muestra a una pareja "tratando de encontrarse en medio de fuertes tensiones que los alejan". Una obra sobre el deterioro en el amor. Interpretan Luján La Veglia y Daniel Di Cocco. La escenografía pertenece a Raúl Morales y J. Venturini, y las luces, a Julián Cavero. Música sobre fragmentos de conciertos y cuartetos de György Ligeti. ***En la Fundación de la Ranchería, México 1152, hoy estreno a las 21.***



BRECHT TANGO
Teatro musical
Dir.: Daniel Suárez Marzal

Una insólita propuesta que enlaza textos del dramaturgo alemán Bertolt Brecht con tangos nuevos del pianista Federico Mizrahi y temas de Kurt Weill, Martin Eisler y otros compositores. Interpreta y canta Suárez Marzal (foto) –director de La pasión de Don Juan *y* Trilogía del veraneo, *vista en el Teatro San Martín–, acompañado por Mizrahi y el bandoneonista Luis Longhi con sus "misceláneas antipedagógicas".* ***En Opera Prima, Paraná 1259, los viernes a las 23.15.***

MANZANA DE LAS LUCES.
Perú 294. 342-9930. $ 6. Desc. a jub. Sala de la Ranchería: Vier. a las 21.30: **"Hermano del alma"** de H. Castagnino. Dir.: N. Sanz. Sáb. a las 21: **"Idipus Tyrannos": La conspiración de las mujeres** de Sófocles. Dir.: J. Brignone. Dgos. a las 20: **"Hay que apagar el fuego"** de C. Gorostiza. Dir.: C. García Fernández.-
Sala Trinidad Guevara: Vier. a las 21.30: **"Levántate holgazán"** (Así hablaba Almafuerte). Por Oxo Teatro. Dir.: C. Schiafone. Sáb. a las 19: **"Epatéleburgoá"** de I. Zómbolas. Dir.: J. Brignone.-
Sala Siripo: Sáb. a las 22: **"Una libra de carne"** de A. Cuzzani. Dir.: A. Sacchi.-
Sala de las Columnas: Sáb. a las 20: **"Tangos y algo más"** show musical con L. Pastore, J. Cilli y H. Montastruc.-

METROPOLITAN 1.
Corrientes 1343. 371-0816. Primer musical mágico argentino: **"Barragán el Mago"** Campeón mundial de magia Alemania 1997. Mús.: Alberto Favero. Coreog.: Ricky Pashkus. Miér. a Sáb. a las 20.30. Dgos. a las 19.30. $ 20 y $ 10.-

OPERA PRIMA.
Paraná 1259. 812-8271/8267. Amb. climat. Vier. a las 20.30: **"Sueños y mentiras"** un espectáculo de Ana María Bovo con historias de Tolstoi, Henry y Chéjov entre otros. A las 23.15: **"Brecht Tango"** Un recorrido dramático musical . D. Suárez Marzal, F. Mizrahi y L. Longhi.-
Sáb. a las 20.30: **"Humor Bovo"** el unipersonal de Ana María Bovo que le garantiza el placer de oscilar entre la sonrisa y la carcajada, con una copa de champagne en la mano. A las 23.30: **"Rhapsody in blue"** Jorge Navarro y Baby López Furst. Tributo a George Gershwin en el centenario de su nacimiento. Loc. en vta. c/5 días de anticip.-

PAYRO.
San Martín 766. 312-5922. Res. telef. Amb. climat. Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: Mauricio Dayub y Vando Villamil en **"El amateur"** Mús.: J. Roos. Esc. y vest.: G. Galán. Dir.: L. Romero. $ 15.- Vier. y Sáb. a las 23: **"El rey se muere"** de E. Ionesco. Dir.: B. Goldenberg. $ 10.-

PICADILLY TEATRO.
Corrientes 1524. 373-1900. 3 mujeres de 30 en los '90: Virginia Inocenti, Alejandra Flechner y Andrea Politti en **CONFESIONES DE MUJERES DE 30** Dir.: Lía Jelín. Juev. a las 21. Vier. y Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20. Loc. en vta. dde. el Lunes.-

REGINA.
Av. Santa Fe 1235. 812-5470. Res. telef. Miér. (pop. $ 15) a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. (desc. a jub. y est. $ 15) a las 20: Verónica Llinás y Diego Peretti en **"El submarino"** de M. C. Barbosa y M. Falabella. Trad. y adapt.: V. García Peralta y M. A. Eyras. Dir.: V. García Peralta. Prod. por El Tenor SRL. Bolet. de 10 a 21. Pl. $ 25.-

TEATRO CONCERT.
Av. Corrientes 1218. 384-8279/8155. Res. telef. Vier. y Sáb. a las 21: **"Greek"** de Berkoff. Dir.: Caracciolo-Javier. Con A. Aller, A. Gleijer, R. Saiz y C. Weber. $ 15 (est. y jub. $ 8).-
Vier. a las 0.30. Sáb. a las 23: **Alfredo Casero** ("Sólo para entendidos"). Sáb. a las 19: **"Kantes y cuentos"** del mundo sefaradí. Con M. Grajer. Dir. mus.: D. Vila. Pta. en esc.: D. Petroni. $ 15.-

chicos

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN.
Corrientes 1530. 0-800-3-5254. SALA MARTIN CORONADO: Sáb. y Dgo. a las 17: **"Alicia en el País de las Maravillas"** Coreog. con aut. y dir. de A. Cervera s/la novela de L. Carroll. $ 4.-
SALA CASACUBERTA: Sáb. y Dgo. a las 15: **"La tempestad"** de W. Shakespeare. Vers. y dir.: C. Hochman. Música: Cuatro Vientos. $ 4.-

NACIONAL CERVANTES.
Libertad 815. 816-4224. SALA MARIA GUERRERO: Sáb. y Dgos. a las 16: **"Las mil y una noches"** Adapt. de L. Rivera López s/los cuentos Aladino, Sherezade y Simbad el Marino. Grupo "Libertablas". Act.: S. Rower. $ 5.-

ORGANIZACION TEATRAL PRESIDENTE ALVEAR.
Corrientes 1659. 374-6076. PRESIDENTE ALVEAR. Sáb. y Dgo. a las 15.30: **"El fantasma de Canterville"** de O. Wilde. Adapt. por la Cía. Juglares. $ 4. Jub. $ 2.-

LA PLAZA.
Corrientes 1660. 370-5350. Sala Cortázar. Sáb. y Dgo. a las 16; 16.30: Cía. de Titiriteros Poropo Bs. As. pta.: **"Cuentoporopo"** un cuento dentro de otro cuento. De Tito Loréfice; con C. Almeida y T. Loréfice. $ 5.-

LIBERARTE.
Corrientes 1555. 375-2341. $ 5. Sáb. a las 16.15. Dgos. a las 17.30: **Pif paf pum** títeres por el Grupo Kukla. Sáb. a las 17.30: **Pajaritos en la cabeza** títeres por S. Ponce. Dgo. a las 16.15: **Cuentos de la fantasía** títeres búlgaros por el Grupo Kukla.-

MANZANA DE LAS LUCES.
Perú 294. 342-9930. $ 5. Sala de la Ranchería: Sáb. y Dgos. a las 16: **"Burbuja de ilusiones"** 17.30: **"La vuelta de Caperucita Roja"** Aut. y dir.: N. Hidalgo.-
Sala Trinidad Guevara: Sáb. y Dgos. a las 16.30: **"El amigo fiel"** de O. Wilde. Dir.: L. Murray. Dgos. a las 15.30 y 18: **"Un amor súper helado"** Dir.: M. Silva y H. Danton.-
Sala Sótano: Sáb. y Dgos. a las 17: **"La barca de la alegría"** Dir.: J. Gusmán.-

concert

BAR SUR.
Estados Unidos 299. 362-6086. Ricardo Montesino: "30 años con el tango y la cultura" pta.: **"Tango danza show 1998"** Conozca un lugar típico, íntimo, informal, clásico, atemporal, tradicional, con ángel y único como Ud. Diariamente de 21 a 4, c/res. $ 15. Pizza, empanadas, cazuela y picadas libre.-

CAFE TORTONI.
Av. de Mayo 829. 342-4971. Sala Alfonsina Storni: Amb. climat. Vier. a las 21: Patricia Rivera: **"Arrabaleando"** con O. Cabrera y C. Fernández. Pareja de baile. A las 23.30: **"Magia de tango"** con Claudia Montes.-
Sala La Bodega Vier. a las 23: **"Creole Jazz Band"** presentando "Creole Touch". Jazz, blues, humor y premios.-

CASABLANCA.
Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Res. telef. Lun. a Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23: **LOS MEJORES: Hugo Marcel - Nora Roca** "Tango al más alto nivel", con Norma y Luis Pereyra, Nuevo Ballet Argentino. Música del Altiplano: Grupo Antara, Carlos Galván y Alex Nebur. Conducción y canto: María Alexandra. Dir. Art.: Roberto Erbin. Canilla libre. Estac. privado s/cargo.-

CLUB DEL VINO.
Cabrera 4737. 833-0050. Amb. climat. Estac. propio. Vier. a las 21.30: Tango y recuerdo con **Nelly Omar** presentando "Por la luz que me alumbra". $ 15. A las 23.30: Luis Cardei: **"Tangos de ayer"** Antonio Pisano en bandoneón. Inv.: Nelly Prince. $ 18.-

EL VIEJO ALMACEN.
Independencia y Balcarce. 307-7388/6689/6919. Amb. climat. Lun. a Juev. y Dgos. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 21.30 y 23.45: **"Show de Tango"** con **Virginia Luque, Guillermo Galvé, Julián Plaza y orquesta, Diego Solís, Nélida y Nelson, Diego y Andrea, Gabriel y Viviana** Vier. a Dgos.: la presentación de **Leopoldo Federico** y su Orquesta, con la voz de **Carlos Cristal** Cond. y pres.: Perla Caron. Canilla libre. Estac. sin cargo.-

LA CARBONERA.
Balcarce 998. 362-2651. Sáb. a las 0: **"Fat's Fernández"** Piano y trompeta en un clima de intimidad con el jazz.-

LA CUMPARSITA.
Chile y Balcarce. 302-3387. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 23: **Café Concert de Tangos** Con J. C. Granelli, R. Ayala, A. Belusi, J. C. Godoy, R. Martín, R. Durante, A. Hidalgo, M. Saladino, C. Garcés, R. Morán y M. A. Maidana. Quinteto y Trío La Cumparsita. Parejas de baile. Dir. gral.: J. Atanás. Agasajos, cumpleaños, casamientos.-

LA TRASTIENDA.
Balcarce 460 (Monserrat). 342-7650. Juev. a las 21: !!Aguante el tango!! con **Javier Cardenal Domínguez** y **"De puro grupo"** junto a **Dolores Solá** y **"La Chicana"** Sáb. a la 1: **Fiesta latina** (bailes).-

OLIVERIO ALLWAYS.
Callao 360. 370-1688. Res. telef. Vier. a las 21: **Pájaros en el aire** O. Cardozo Ocampo, G. García, L. Albarracín y P. Hasse. Música popular argentina. $ 15. A las 0.30: recital de **La Katanga Eléctrica** y su ensalada rítmica.-

etc

MUSEO PARTICIPATIVO DE CIENCIAS DEL CTRO CULT RECOLETA.
Junín 1930. 806-3260. Museo participativo de ciencias, donde está Prohibido No Tocar. Lun. a Vier. de 9 a 16. Sáb. y Dgos. de 15 a 19.-

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI".
Belisario Roldán y Sarmiento. 772-9265. Sáb. y Dgos. a las 15, 16.30 y 18: espectáculo de divulgación astronómica: **"El sistema solar"** (para mayores de 7 años). $ 4.-



costa

MAR DEL PLATA

cines

AMBASSADOR MULTIPLEX.
Córdoba 1673. Tel. 95-7271. Venta anticipada. Localidades numeradas. Lun. y Miérc. 50%. 1ra. función jubilados t/días $3. Sala 1: A las 15.10 - 18.15 - 21.30 hs. Sáb. trasn. a la 0.40. Rescatando al soldado Ryan. Sala 2: A las 16.20 - 19.30 - 22.20 hs. Sáb. trasn. a la 0.50. Loco por Mary. Sala 3: A las 16.00 - 19.00 - 22.00 hs. Sáb. trasn. a la 0.20. Mas allá de las nubes.

AMÉRICA.
Av. Luro y Corrientes. Tel. 94-3240. A las 17.15 - 19.45 - 22.15. Sáb. trasn. a la 0.45. Loco por Mary. Lun. a miérc. 50%.

ATLAS.
Av. Luro y Corrientes. Tel. 94-3240. A las 17.45 - 20.10 - 22.35. Un crimen perfecto. Lun. a miérc. 50%.

AUDITORIUM.
Bv. Marítimo 2280. Tel. 93-6001. Sala Astor Piazzolla. Juev. a las 19.00 - 21.30 hs. Ernesto Che Guevara, el diario de Bolivia. (Francia/Suiza '94), de Richard Dindo. Vier. a las 19.00 - 20.15 - 21.30. Osvaldo Soriano. (Arg. '98), de Eduardo Montes Bradley. Mart. y miérc. a las 19.00 - 21.30 hs. Oscar y Lucinda (Australia '97), de Gilliam Arstrong.

CINE SEX.
Belgrano 2331. Platea $6. Exhibición condicionada. De 12.00 a 4. Sex Shop. 1000 film para ver en cabinas. (A/18).

CINEMA.
Rivadavia 3050. Los Gallegos Shopping. Tel. 92-1515. Lun. a miérc. 50%. Sala 1: A las 16.30 - 18.30 - 20.30 - 22.30 hs. Sáb. trasn. 00.30 hs. Seis días - Siete noches. Sala 2: A las 15.50 - 18.40 - 21.50 hs. Sáb. trasn. 00.45 hs. Rescatando al soldado Ryan.

ENRIQUE CARRERAS.
Entre Ríos 1828. Tel. 94-2753. De miérc a dgos. a las 17.30 - 20.00 - 22.30 hs. Miérc. y sáb. trasn. 00.50 hs. Armageddon. Miérc. y juev. 50%.

OLYMPIA.
Rivadavia 2380. Sala climatizada. Vier. a miérc. a las 15.50 - 20.10 hs. Expedientes X. A las 18.00 - 22.20 hs. Arma mortal 4. Platea general $3.

RADIO CITY.
San Luis 1750. Tel. 94-2950. Estudiantes y jubilados t/días $3. A las 17.50 - 20.05 - 22.20 hs. Sáb. trasn. 00.30 hs. Seis días - Siete noches. Lun. a miérc. 50%. Sonido Dolby Digital.

ROXY.
San Luis 1750. Tel 94-2950. Estudiantes y jubilados t/días $3. A las 16.10 - 18.55 - 21.40 hs. Sáb. trasn. 00.20 hs. Armageddon. Lun. a miérc. 50%

teatros

AUDITORIUM.
Bv. Marítimo 2280. Tel. 93-6001. Sala Astor Piazzolla: Sáb. 21.30 hs. Sugerencia de Hamlet, de Luis de Mare. Con Daniel Lambertini. A total beneficio de Andrés Menvielle.

AUDITORIUM.
sala Roberto J. Payró): Edificio Casino Central. Tel. 936001. Vier. 21.00 hs. Ciclo de músicos populares. Con Víctor Altube, Silbando Bajito y Las Voces del Mar. Sáb. 21 hs. Ciclo Payro'ck. Con Beso Cangrejo, Ceferino Reyes y 7mo. Regimiento. Dgo. 19.00 hs. Ciclo de teatro semimontado, presenta las obras de Gregorio de Laferrere.

COLÓN.
H. Yrigoyen 1665. Tel. 94-8571. Sala Climatizada. Juev. 20.00 hs. Segundo encuentro de docentes municipales y de la ciudad de Buenos Aires. Velada Cultural. Org.: Secretaría de Educación de la Municipalidad de General Pueyrredón. Vier. 22.00 hs. Recital Daquino Hnos. Presentación debut. Sáb. 20.00 hs. Apertura de la Semana Nacional Vasca. Con la Banda Municipal de Música. Dir.: Hugo Cambiasso. Y el Cuerpo de Baile "BetiAlai" (Siempre Alegres). Dgo. 17.00 hs. Por amor a la danza. Participan Cuerpo de Danza Contemporánea de la Prof. Natalia Michelacci. Grupo Tradición. Dirección artística: Prof. Marta Oller.

infantiles

AUDITORIUM.
Bv. Marítimo 2280. Tel. 93-6001. Sala Astor Piazzolla: Sábado a las 18.00 hs. El Corsario Negro (Comedia musical infantil), de Angel Mahler y Aníbal Silveyra. Con Gerardo Baamonde, Aníbal Silveyra, Florencia Baltar y elenco.

PUERTO FANTASÍA.
Alberti 2245. Tel. 066203374. Todos los días desde las 14.30 hs. patio de juegos, laberinto, castillo, pelotero, jungla. Entrada $ 6.

etc

MINI ZOO - EL PARAÍSO.
Acceso Sierra de los Padres. Todos los días de 10 a 18 hs. Parque botánico, zoológico natural, animales exóticos. Confitería y restaurante.

concert

IVY PUB CONCERT.
Brandsen y La Costa. Vier. y Sáb. desde las 00.00 hs., noche de Strippers y Bikini Open. Sáb. también noches de fiesta y show sorpresa. Reservas al 068-819672.

LA CASA DEL FOLKLORE.
San Juan 2543. Tel. 72-3955. Vier. y Sáb. desde las 18.00 hs. Encuentro nacional de danzas "Entre el Mar y la Sierra". Baile con danzas tradicionales y la música de Eduardo Méndez Benítez. Dgo. desde las 17.00 hs. Gran desfile de Ponchos. Baile con danzas tradicionales y además mate cocido con tortas fritas.

ORION CAFÉ.
Luro y La Costa. Vier. 22.15 hs. Ciclo Simplemente Jazz (de Cacho Giliberto) presenta a la Troika Band junto a Titín Memoli y sus amigos (con la voz de Gabriela) y 00.30 hs. El show latino de Karina Levine. Sáb. 22.30 hs. la actuación del Trío Mario Castiñeyra en Saudade y 00.00 hs. el show musical en vivo de Casino 5.

PRESLEY CAFÉ.
Córdoba 3638. Café, show y picadas. Bandas de rock en vivo. Juev. 23.00 hs. Cantobar con Fresco y Batata. Vier. a las 24.00 hs. con Capitán Turbo. Sáb. 00.00 hs. con La Indicada. Dgo. 00.00 hs, se presenta Argentorías del Rock Nacional.

TUMI CAFÉ.
Luro 2372. Tel.: 92-4123. Juev. 23.30 hs. Salsabor (salsa y merengue). Sáb. 01.00 hs. Show musical en vivo con Claroscuro. (covers) Dgo. 21.30 hs. Solos y solas.

VINOTECA PERRIER.
España 2051. Café, show y picadas. Bandas de rock en vivo. Juev. 24.00 hs. la presentación de Punto Límite. Vier. a las 00.00 hs. la actuación de Mara. Dgo. a las 00.00 hs. Zapadas. Con músicos invitados.



Rep



CONTRATAPA

HOY

Tiempo pronosticado
Despejado. Vientos del sector Noreste. Mínima: 12°. Máxima: 18°.

10.00
- Muestra de pinturas de Gladys Abitante en el Centro de Gestión y Participación 13, Av. Cabildo 3067.
- Muestra retrospectiva de Juan Carlos Distéfano en el Museo Nacional de Bellas Artes, Av. del Libertador 1473. Entrada libre.

15.00
- Apertura del Primer Festival FARCO-AMARC de radios independientes en FM La Tribu, Lambaré 873.

19.00
- *Soñé que ...*, muestra fotográfica de Cristina Pereyra y María Giboin Mazzola sobre México e Italia, en la sala Alberdi del C. C. San Martín. Entrada libre.
- Recital de Rubén Celiberti en el Salón Dorado de la Casa de la Cultura, Av. de Mayo 575. Entrada libre.
- Conferencia *Insurrexit, chispitas, oposicionistas de izquierda, libertarios, argentinos de los 20 y los 30* a cargo de Horacio Tarcus, en el Cedinci, Sarmiento 3433. Entrada libre.
- Presentación de la orquesta Color Tango en Guardia Vieja 4049.
- Adriana Gaspar presenta su libro *El imaginario de los recuerdos* en el Espacio Buenos Aires, Florida 835. Entrada libre.

20.30
- Conferencia *El sentido y las ciencias sociales, la mirada semiótica* a cargo de Eliseo Verón en el Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1551. Entrada libre.
- Estreno de la obra teatral *Flores de Papel*, de Egon Wolff en el Teatro El Vitral, R. Peña 344.
- Gerardo Gandini presenta *Postangos y subtangos* en el auditorio del Instituto Goethe, Corrientes 319.

21.00
- Presentación de Gabriela Torres en el Teatro Nuevo Regio, Córdoba 6056.

21.30
- Estreno de la obra teatral *Melodía inconclusa de una pareja* de Eduardo Pavlovsky en el Teatro La Ranchería, México 1152.

Del Monicagate

Por Juan Gelman


AFP

Con crudeza digna –más bien, indigna– del arrabal, el fiscal Kenneth Starr dedicó más de 50 páginas de su informe a describir cada una de las diez tenidas sexuales que el presidente Clinton y Monica Lewinsky compartieron entre el 15 de noviembre de 1995 y el 24 de marzo de 1997. Tuvo que preguntar mucho para llenar tanta hoja, tal vez empujado por una furia puritana que, curiosamente, se asemeja a un ejercicio de *voyeur*. ¿Hay un *voyeur* en cada puritano? ¿Un puritano en cada *voyeur*? Quién sabe. Quizás el juez Starr es apenas detallista.

◆◆◆

Resulta notable la discusión en torno al concepto de relaciones sexuales a la que el caso ha dado origen. No carece de sutilezas expositivas y hasta filosóficas, aportadas tanto por el fiscal como por el presidente. Tiene un algo del antiguo debate sobre –ya que estamos– el sexo de los ángeles. Es probable que el canciller Guido Di Tella, experto en relaciones carnales con Washington, pueda iluminar los recovecos del asunto.

◆◆◆

Bill Clinton fue recibido en las Naciones Unidas con una cerrada ovación reparadora de los participantes –de pie– en la reunión de la Asamblea General. En los 53 años de existencia del organismo mundial, sólo había ocurrido antes en dos ocasiones: cuando Nelson Mandela, recién liberado, entró en el recinto de sesiones, y cuando el embajador de Micronesia, último en la lista de oradores de una larguísima jornada, habló para decir que renunciaba a pronunciar su discurso porque se había hecho tarde. No dejan de ser diversas las razones de una ovación de los representantes del mundo entero.

◆◆◆

El informe Starr es obsceno por algo más que sus toques pornográficos: usa la crítica de costumbres como argumento jurídico y mezcla perversamente la privado con lo público. Es sobre todo obsceno por imbécil. Claro que Clinton ha mentido y que después de la exhibición del video con su deposición ante el Gran Jurado la cota de popularidad del presidente es todavía más alta. Los que planearon la maniobra no conocen a fondo la mentalidad del pueblo estadounidense.

◆◆◆

La degeneración –dice la Real Academia– es una "alteración de los tejidos o elementos anatómicos, con cambios en la sustancia constituyente y pérdida de sus caracteres funcionales". Una definición aplicable a la presidencia de Estados Unidos: del Watergate al Monicagate se ha pasado del drama a la telenovela. La lucha por el poder en la nación más poderosa del planeta ha perdido la formalidad que conservaba en la época de Nixon y no ha ganado en diversión.

◆◆◆

La independencia del fiscal Starr goza de una relatividad que supera ampliamente la que Einstein supo imaginar. Este tejano de 52 años no sólo pertenece al ala más reaccionaria del Partido Republicano y a la Federalist Society, que agrupa a los abogados y jueces más conservadores del país. Hijo de un pastor de la Iglesia de Cristo, no bebe, no fuma y secuenta que jamás dice una mala palabra. Tiene la boca más limpia que la mente.

◆◆◆

En esta disputa por la supremacía política en EE.UU. –algunos dicen que narcopolítica–, la opinión internacional y líderes extranjeros tan conspicuos como Mandela expresaron su apoyo al presidente humillado. Y no sólo: decenas de intelectuales, escritores y artistas de primer nivel lanzaron un llamamiento internacional a favor de Clinton. "La democracia (*en EE.UU.*) está doblemente amenazada", se alarman –entre otros– Carlos Fuentes, Günter Grass, Gabriel García Márquez, Desmond Tutu, Paul Auster, Wim Wenders.

◆◆◆

Poca suerte tuvo Clinton desde el vamos. Cuando fue gobernador de Arkansas autorizó el uso de una pista de aterrizaje para los aviones de la contra nicaragüense. El encargado del campo era de la CIA, Bill le dio un empleo oficial para legitimarlo y he te aquí que el desagradecido destapó luego los amores de su encubridor con Gennifer Flowers. Pero es verdad, como dicen los firmantes del llamamiento, que el presidente "está sometido desde hace ocho meses al hostigamiento inquisitorial de un fiscal fanático".

◆◆◆

Clinton no vetó la ley que desmanteló aún más el sistema de seguridad social y acentuó la pobreza de millones de estadounidenses, ni la Helms-Burton que agravó las carencias de millones de cubanos. La política es la política. Pero es verdad, como dicen los intelectuales firmantes, que las barbaridades de Starr "han violado el tradicional equilibrio de poderes" y que "la democracia también está amenazada por las intrusiones manifiestas en la vida privada". Esta afirmación hubiera lucido en un llamamiento de esos intelectuales en defensa del Sudán y Afganistán, bombardeados con misiles por decisión de un presidente que creyó desviar así la atención del Monicagate. Se hubiera podido agregar que los bombardeos no sólo constituyeron intrusiones en la vida privada de decenas de inocentes: además, éstos fueron privados de la vida. Pero es posible que los signatarios del llamamiento pro Clinton no tuvieran tiempo para ocuparse de esos muertos anónimos. Y que no lo tengan para redactar un texto de apoyo a los juicios que en Buenos Aires y Madrid se instruyen contra los genocidas chilenos y argentinos. Pareciera que el horizonte político de ciertos intelectuales, incluso muy progresistas, ha descendido bastante. Hoy se ubica de cintura para abajo.